



REVISTA SOCYL



SOCYL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE SOCIOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN



ÍNDICE

¿Por qué unos países redistribuyen más que otros? Una revisión del modelo de Iversen y Soskice.

- 5 Resumen
- 5 Abstract
- 6 Introducción
- 8 Metodología
- 10 Resultados
- 13 Conclusiones
- 14 Bibliografía
- 14 Anexo

La semilla de Vox, ¿quién votó a la derecha radical populista en Castilla y León?

- 17 Resumen
- 17 Abstract
- 18 Introducción
- 23 Metodología
- 23 Resultados
- 25 Conclusiones
- 27 Bibliografía
- 30 Anexo

Análisis crítico de la Universidad española.

- 39 Resumen
- 39 Abstract
- 40 Introducción
- 41 Desarrollo
- 52 Bibliografía

El consumo de plataformas. Análisis cualitativo de las diferencias generacionales en el consumo de plataformas de delivery.

- 55 Resumen
- 55 Abstract
- 56 Introducción
- 66 Metodología
- 68 Resultados
- 73 Conclusiones
- 75 Bibliografía

La crisis del marxismo: una aproximación a partir del análisis de discurso de las publicaciones de El viejo topo durante la Transición española (1976-1982).

- 79 Resumen
- 79 Abstract
- 79 Introducción
- 83 Metodología
- 85 Resultados
- 98 Conclusiones
- 100 Bibliografía

Reseña: Siempre nos quedará Bourdieu

- 107 Desarrollo
- 115 Bibliografía



POR QUÉ UNOS PAÍSES REDISTRIBUYEN MÁS QUE OTROS? UNA REVISIÓN DEL MODELO DE IVERSEN Y SOSKICE.

RESUMEN

La influencia del tipo de sistema electoral en la redistribución económica es un tema de gran relevancia para las ciencias sociales. Iversen y Soskice presentaron un modelo según el cual la redistribución tendría que ver con el signo ideológico de los gobiernos, y esto a su vez con el tipo de sistema electoral. En los sistemas proporcionales dominaría la izquierda, promoviendo una mayor redistribución económica, al contrario de lo que ocurriría en los sistemas mayoritarios. El dominio de unos partidos u otros en función del sistema electoral se explicaría por el voto diferencial de la clase media, que en los sistemas mayoritarios teme ser expropiada por la clase baja, votando por ello a la derecha.

Comprobamos la actualidad del modelo de Iversen y Soskice a nivel macro y micro. Los resultados indican que los países con sistemas proporcionales redistribuyen más que los países con sistemas mayoritarios. No obstante, para las últimas dos décadas no encontramos diferencias en el signo ideológico del gobierno en función del sistema electoral. Por último, corroboramos que existen diferencias en el voto de las clases medias en función del sistema electoral, votando más por la derecha en los sistemas mayoritarios.

Palabras clave: Sistemas electorales, redistribución, comportamiento electoral, estado del bienestar.

ABSTRACT

The influence of the type of electoral system on economic redistribution is a topic of great relevance for social science. Iversen and Soskice presented a model according to which redistribution would be related to the ideological sign of governments, and this in turn to the type of electoral system. In proportional systems, the left would dominate, promoting greater economic redistribution, as opposed to what would happen in majoritarian systems. The dominance of one party or another depending on the electoral system would be explained by the differential vote of the middle class, which in majoritarian systems fears being expropriated by the lower class, and therefore votes for the right.

We test the relevance of Iversen and Soskice's model at the macro and micro level. The results indicate that countries with proportional systems redistribute more than countries with majoritarian systems. However, for the last two decades we find no differences in the ideological sign of the government as a function of the electoral system. Finally, we corroborate that there are differences in the vote of the middle classes depending on the electoral system, voting more to the right in majority systems.

Keywords: Electoral systems, redistribution, electoral behaviour, welfare state.

Víctor Gago Rivas.

Universidad de Salamanca.

gaguivictor@usal.es

Díaz Benito, Lucía.

luciadiabbenito12@gmail.com

.....
Para citar este documento:

Gago Rivas, V. y Díaz Benito, L. (2022). ¿Por qué unos países redistribuyen más que otros? Una revisión del modelo de Iversen y Soskice. Revista SOCYL, 2. 4-15. DOI: <https://doi.org/10.48225/SOCYL202201>

1. INTRODUCCIÓN

¿Condiciona el diseño del sistema electoral la capacidad redistributiva de los gobiernos? Esta pregunta ha sido un tema de gran interés para las ciencias sociales contemporáneas, dadas las amplias diferencias existentes entre países democráticos occidentales. Diversos académicos han respondido a esta pregunta afirmativamente y relacionándola con las diferencias en la redistribución que provocan las políticas públicas en función del signo ideológico del gobierno: los partidos de izquierdas redistribuyen en mayor medida que los partidos de derechas. Esto se relacionaría con el diseño del sistema electoral dado que, en los sistemas proporcionales, la izquierda generalmente obtiene mejores resultados y forma gobiernos con mayor facilidad que la derecha, generando una mayor redistribución económica. En los sistemas mayoritarios ocurriría lo contrario.

Estas relaciones se han probado tradicionalmente a nivel macro, demostrándose que, en los sistemas proporcionales dominan los gobiernos de izquierda y promueven una mayor redistribución que los gobiernos de derechas, que dominan en los sistemas mayoritarios. Sin embargo, faltaría demostrar empíricamente el mecanismo, a nivel micro, que explique estas diferencias en el apoyo electoral. Iversen y Soskice (2006) teorizaron un modelo, probado a nivel macro con datos desde 1944 a 1998, cuya tesis principal es que las diferencias tienen que ver con el comportamiento electoral de las clases medias a la hora de formar coaliciones de clase en función del sistema electoral. Así, en los sistemas proporcionales tenderían a aliarse con las clases bajas-centroizquierda, y en los sistemas mayoritarios con las clases altas-centroderecha. El motivo estaría en el miedo que tienen las clases medias, en los sistemas mayoritarios, de ser “expropiadas” por la clase baja y su partido de centroizquierda. En el presente artículo, este modelo será probado a nivel macro y micro con datos más recientes que los utilizados por Iversen y Soskice (2006).

En resumen, el artículo se desarrollará de la siguiente manera: en primer lugar, se presentará el modelo teórico de Iversen y Soskice que orienta nuestra investigación, así como los principales hallazgos que han encontrado investigaciones más recientes sobre este. Posteriormente se comprobará, con datos de los últimos años, si los países con sistemas proporcionales redistribuyen más que los países con sistemas mayoritarios. En tercer lugar, se comprobará con datos de las dos últimas décadas, si siguen existiendo diferencias en el signo ideológico del gobierno en función del tipo de sistema electoral vigente. Por último, se probará el mecanismo causal: la tesis de las diferencias en el comportamiento electoral de las clases medias en función del sistema electoral.



MARCO TEÓRICO. MODELO DE IVERSEN Y SOSKICE (2006).

El modelo teórico que utilizamos para explicar las diferencias en el apoyo a los partidos de izquierda y derecha en función del sistema electoral es el de Iversen y Soskice (2006). Este se basa en la lógica del modelo de Meltzer y Richard (1981), que expone que el votante mediano presionará en favor de la redistribución hasta que su beneficio redistributivo se vea afectado negativamente por el costo de los impuestos.

Iversen y Soskice (2006) dividen teóricamente la sociedad en tres clases sociales según sus ingresos: clase de bajos ingresos, clase de ingresos medios y clase de ingresos altos; a partir de ahora: clase baja, media y alta. Estas clases serían iguales en su tamaño y buscarían salir beneficiadas, o al menos no salir perjudicadas, de la redistribución. Dado que las políticas fiscales siempre son, al menos, mínimamente redistributivas, no se quitará a las clases bajas lo poco que tienen, tanto por una cuestión de justicia social, clave para el funcionamiento del sistema democrático, como por la capacidad de respuesta en la acción colectiva de estas clases. Por tanto, se gravará a las clases medias o altas. Teniendo esto en cuenta, las preferencias absolutas de las clases se muestran en la Tabla 1.

Clase social	Preferencia absoluta
Baja	Gravar a la clase alta y a la clase media y beneficiarse de la redistribución
Media	Gravar a la clase alta y beneficiarse de la redistribución
Alta	No ser gravada por nadie, es decir, que no se dé redistribución

Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

Tabla I. Preferencias absolutas según clase social.

Por tanto, la clase media es quién elegirá con quien aliarse: o con la clase baja para gravar a la clase alta, o con la clase alta para evitar ser gravada por la baja. La decisión acerca de la coalición de clase que se forme dependerá del tipo de sistema electoral vigente.

En los sistemas mayoritarios, generalmente, se disputan el poder dos partidos, tal y como nos indica la literatura académica (Duverger, 1954) o la mera observación empírica. Estos partidos representarían intereses de clase. De un lado, tendríamos un partido de centroizquierda que representaría los intereses de la clase baja mientras que, de otro lado, tendríamos un partido de centroderecha que representaría los intereses de la clase alta. Ambos partidos intentarán conseguir el voto de la clase media mediante la moderación. Sin embargo, estos partidos no pueden asegurar a las clases medias que tras las elecciones la moderación vaya a persistir y no se vayan a radicalizar, ya sea por las propias preferencias de la plataforma o por algún cambio en el aparato interno de los partidos. La radicalización del partido de centroizquierda supondría el cumplimiento de las preferencias de la clase baja, gravando tanto a la clase alta como a la clase media. Por su parte, la radicalización del partido de centroderecha supondría el cumplimiento de las preferencias de la clase alta, eliminándose cualquier tipo de redistribución. Ante esta situación, la clase media optará por apoyar al partido de centroderecha pues, ante la posibilidad de que ambos partidos se radicalicen, saldría menos perjudicada en ese caso.

En los sistemas electorales proporcionales, al no haber ninguna barrera del sistema electoral para la representación de los intereses de clase, pueden coexistir varios partidos representativos de las clases sociales. Por tanto, el gobierno que se acabe formando será una coalición entre clases, volviendo a recaer la decisión de la coalición en la clase media. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el modelo mayoritario, al formarse aquí una coalición se impide la radicalización, dado que en ese caso la clase media podría cambiar de aliado. Por ello, aquí la primera preferencia de la clase media será aliarse

con la clase baja, por lo que gravarán a las clases altas y saldrán beneficiados de la redistribución.

En definitiva, debido a la diferencia en el voto de la clase media en función del sistema electoral, los partidos de centroderecha ganarán más elecciones en sistemas mayoritarios, mientras que las coaliciones de centroizquierda formarán coaliciones de gobierno en mayor medida en sistemas de representación proporcional. Esto no significa que las clases medias en los sistemas mayoritarios tengan un sesgo derechista, sino que tienen más que temer en caso de radicalización del partido de centroizquierda. Finalmente, como resultado, los sistemas proporcionales serán más redistributivos que los mayoritarios.

EVIDENCIA EMPÍRICA

El modelo planteado por Iversen y Soskice (2006) fue probado por ellos mismos a nivel macro. Demostraron que, desde 1945 hasta 1998, aproximadamente el 75% de los gobiernos formados en países con sistemas electorales mayoritarios eran de centroderecha, mientras que en los sistemas proporcionales los gobiernos estaban formados por coaliciones centroizquierdistas en un porcentaje similar. También analizaron el diferencial en la reducción de desigualdad en función del sistema electoral, concluyendo, a través de un análisis de regresión, que los sistemas proporcionales redistribuían en mayor medida. En esta línea, autores, como Persson y Tabellini (2003) han demostrado que en la década de los 90, aquellas democracias con sistemas mayoritarios recortaron más el gasto social que aquellas con sistemas proporcionales. Doring y Manow (2017) probaron el modelo de Iversen y Soskice con datos desde 1945 hasta 2013, a través del cálculo de la ubicación ideológica media de votantes, parlamentos y gobiernos en función del sistema electoral. Encontraron que, en los sistemas mayoritarios, en los tres niveles, había una desviación a la derecha en comparación con los sistemas proporcionales. No obstante, los sistemas proporcionales no tendían a estar dominados por la izquierda necesariamente. Por otro lado, Helgason (2016), probó el modelo a través de un análisis de regresión, intentando explicar el voto de las clases medias con relación a las clases altas y no encontró resultados que confirmasen el modelo.



2. METODOLOGÍA

Para el trabajo empírico, hemos seleccionado la misma muestra de países con sistemas mayoritarios y proporcionales, que seleccionaban Iversen y Soskice, pero con algunas variaciones. De los sistemas mayoritarios, tal y como recomiendan Doring y Manow (2017) se ha excluido a Japón, dado que interaccionan dos factores: la dificultad de clasificación de su sistema electoral y el sesgo marcadamente derechista de sus gobiernos, que podría distorsionar los resultados. También se ha excluido Nueva Zelanda debido a su reforma electoral de 1994, que introduce mayor proporcionalidad. Por último, hemos excluido a Irlanda, dado que el sistema irlandés, a pesar de incluirse como tal en el modelo de Iversen y Soskice (2006) no es un sistema mayoritario. En los sistemas proporcionales, hemos seleccionado los nueve países que utilizaban Iversen y Soskice (2006)¹.

En primer lugar, comprobamos si la redistribución es mayor en los países con sistemas proporcionales que en los países con sistemas mayoritarios. Para ello, comparamos el índice de GINI antes y después de impuestos y transferencias con los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) más recientes disponibles, correspondientes a los años 2018 y 2019. Este indicador nos servirá de aproximación para conocer la potencia redistributiva de los gobiernos.

1. Ver Anexo I.

En segundo lugar, estudiamos la composición ideológica de los gobiernos en función del sistema electoral para el periodo de 1998 a 2021, dado que es el periodo que Iversen y Soskice no abarcan. Para ello, se han clasificado a los presidentes de gobierno en función de la ideología declarada² de sus partidos, y se han contabilizado sus años en el gobierno. Los periodos en los que gobiernan partidos centristas han sido computados ideológicamente en función de su aliado de coalición principal y se han excluido las grandes coaliciones inter-ideológicas dirigidas por independientes o centristas.

Por último, pasamos al nivel micro para la comprobación del mecanismo causal, y observamos las diferencias de voto según ingresos. Más concretamente, estudiamos si hay diferencia en el comportamiento de las clases medias cuando acuden a las urnas dependiendo del tipo de sistema electoral. Para ello, utilizamos los datos del Comparative Study of Electoral Systems (IMD) correspondientes al conjunto integrado por los módulos I (1996-2001), II (2001-2006), III (2006-2011) y IV (2011-2016). En suma, contamos con una muestra recogida a lo largo de las últimas dos décadas. Utilizaremos únicamente los casos individuales correspondientes a los países seleccionados para el estudio³, lo que hace una muestra con un total de 46.619 observaciones.

Para estudiar el comportamiento de las clases medias se ha utilizado un modelo de regresión logística que toma como variable dependiente el voto a la izquierda frente al voto a la derecha. La categorización de los partidos y coaliciones en el eje izquierda-derecha está realizada por expertos colaboradores con el CSES. Por otra parte, como variables independientes utilizamos el tipo de sistema electoral (proporcional o mayoritario) y la clase social. Al igual que Iversen y Soskice (2006) se clasifica en función de los ingresos del hogar del encuestado, correspondiéndole a la clase media el tercer quintil. Al mismo tiempo, se han introducido variables de control, en este caso las seleccionadas son el género, la edad, y la autoubicación ideológica, medida del 0 al 10.

Por último, para entender mejor los resultados del modelo, se han calculado las probabilidades predichas en función del sistema electoral, lo que nos mostrará la probabilidad de que la clase media vote a la derecha según el tipo de sistema electoral.

2. Ver Anexo I.

3. Ver Anexo II.

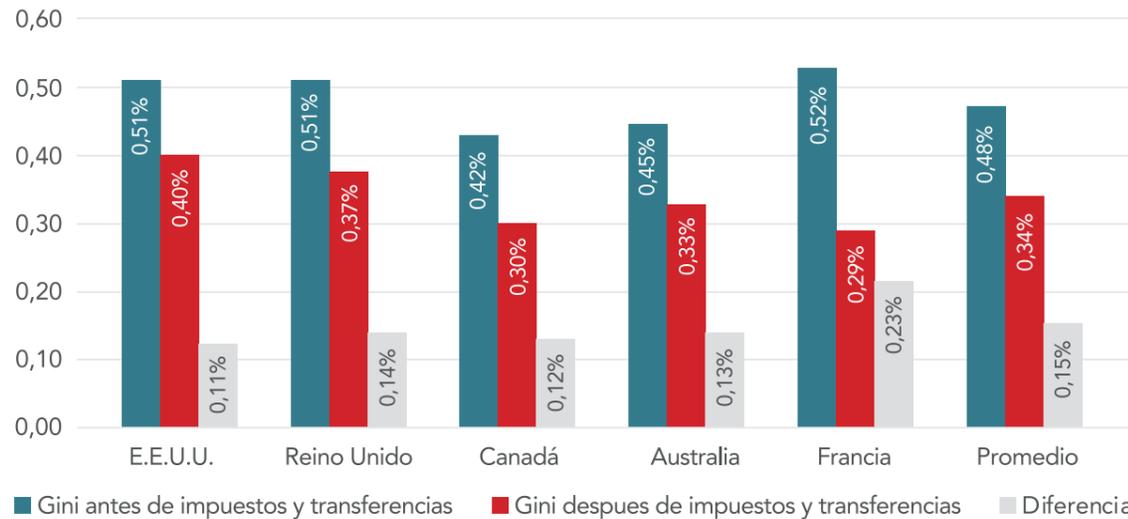


3. RESULTADOS

ANÁLISIS I

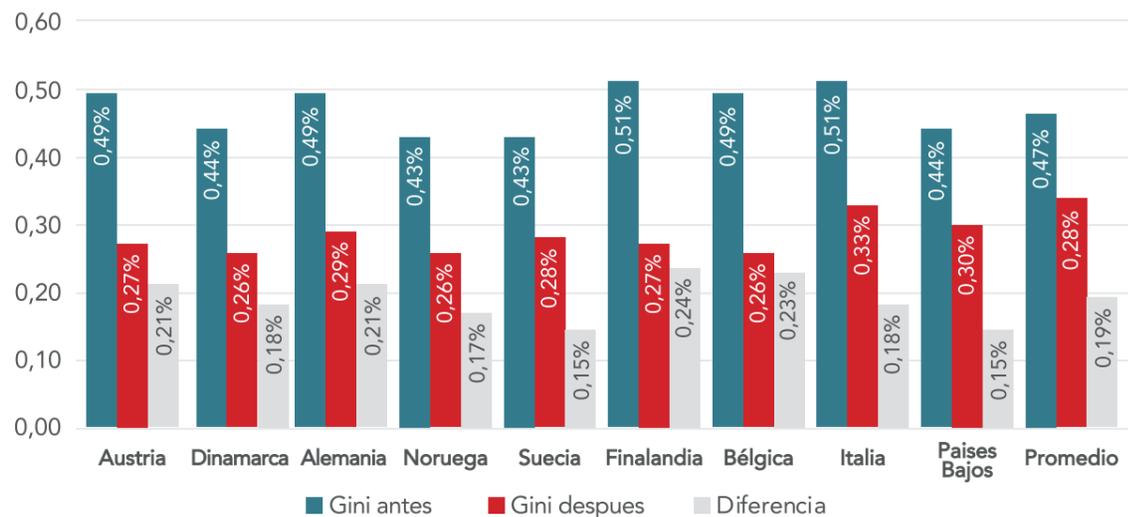
En el Gráfico 1 puede observarse en índice de GINI antes y después de impuestos y transferencias en países con sistemas electorales mayoritarios, de igual forma que en el Gráfico 2 para países con sistemas electorales proporcionales.

Gráfico 1. Índice de GINI. Países con sistemas mayoritarios



Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

Gráfico 2. Índice de GINI. Países con sistemas proporcionales



Fuente: Iversen y Soskice (2006). Elaboración propia.

En los Gráficos 1 y 2 podemos observar que los países con sistemas mayoritarios tienen, en promedio, prácticamente la misma desigualdad, antes de impuestos y transferencias que los países con sistemas proporcionales. Sin embargo, la redistribución es más fuerte en los países con sistemas proporcionales, logrando reducir la desigualdad en mayor medida que los países con sistemas mayoritarios.

Esto es consistente con los hallazgos de la literatura y con el modelo de Iversen y Soskice. Veamos ahora si, como sostiene el modelo de referencia, la mayor redistribución en los países con sistemas proporcionales se debe a una mayor presencia de gobiernos situados ideológicamente a la izquierda.

En las Tabla II se muestra la clasificación de los países según sistema electoral y el porcentaje de gobiernos según la ideología del partido del primer ministro.

Tabla II. Porcentaje de años de gobierno según ideología en países con sistemas mayoritarios

País	Años izquierda/derecha	% de años de gobierno por ideología
Estados Unidos	11/12	
Reino Unido	12/11	
Canadá	14/9	Centro- Izquierda: 45,2%
Australia*	6/17	Centro- Derecha: 54,8%
Francia**	9/14	
Austria	12/11	
Dinamarca	9/14	
Alemania	7/16	
Noruega	9/14	Centro-Izquierda: 46,6%
Suecia	15/8	Centro-Derecha: 53,4%
Finlandia	11/12	
Bélgica	13/10	
Italia	10/10	
Países Bajos	9/14	

*El uso del voto único transferible en distritos electorales uninominales convierte al sistema electoral australiano en un sistema mayoritario (Iversen y Soskice, 2006).

**Francia se clasifica como mayoritario por su sistema de doble vuelta.

Fuente: Elaboración propia

No encontramos diferencias, en nuestra muestra, en la composición ideológica de los gobiernos en función del tipo de sistema electoral en las últimas dos décadas. Si bien el modelo de Iversen y Soskice (2006) podría explicar el sesgo derechista en sistemas mayoritarios, no serviría para explicar el resultado en sistemas proporcionales, lo cual iría en consonancia con los hallazgos de Döring y Manow (2017). Además, es relevante destacar que, en las coaliciones de gobierno de los sistemas proporcionales, es frecuente encontrar alianzas de partidos centristas a derecha e izquierda indistintamente.

A pesar de no haber encontrado la relación esperada, vamos a continuar probando el modelo. Pasamos ahora al nivel micro, observando las diferencias de voto según ingresos, o más concretamente, si hay diferencia en el comportamiento de las clases medias en función del sistema electoral en el cuál emitan su voto.

ANÁLISIS II

Para conocer si el comportamiento electoral de la clase media varía según el sistema electoral se ha realizado un modelo de regresión logística (Tabla III) que toma como variable dependiente votar a partidos de derecha frente a votar a partidos de izquierda.

Tabla III. Regresión logística. Voto a la derecha, frente a la izquierda de la clase media.

Voto a la derecha frente voto a la izquierda	
Sistema mayoritario	1.136*** (0.022)
Clase media	0.016 (0.028)
Clase Alta	0.177*** (0.023)
Edad	-0.004*** (0.001)
Género (Hombre)	0.080*** (0.020)
Autoubicación ideológica	0.340*** (0.005)
Constante	-2.214*** (0.046)
Observations	46,619
Log Likelihood	28,062.030
Akaike Inf Crit.	56,138.050

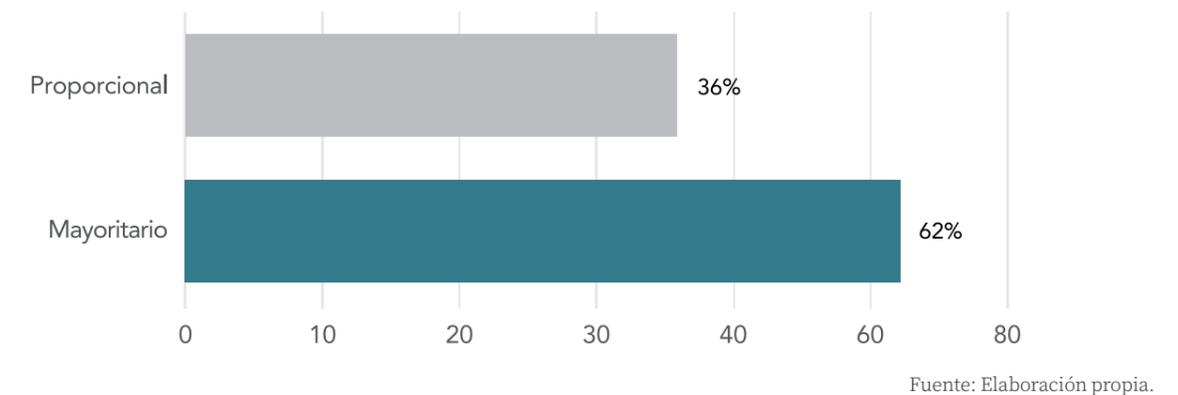
*p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01

Los resultados de la regresión evidencian que, el hecho de encontrarse en un sistema mayoritario incrementa, de forma estadísticamente significativa, la probabilidad de voto a la derecha, manteniendo las demás variables constantes, incluso controlando por clase social. Respecto al voto de las clases sociales, los coeficientes nos indican que pertenecer a la clase alta, en comparación con la clase baja, incrementa la probabilidad de votar por la derecha, independientemente del sistema electoral. Del mismo modo, pertenecer a la clase baja, en comparación con la clase alta, incrementa la probabilidad de votar por la izquierda, controlando también por el tipo de sistema electoral. En relación con la clase media, su coeficiente no resulta estadísticamente significativo al controlar por el tipo de sistema electoral, es decir, no encontramos que voten más por la derecha que por la izquierda manteniendo constantes las demás variables. Esto evidencia, en línea con el modelo desarrollado por Iversen y Soskice (2006), que el voto de la clase media dependerá de si el sistema electoral es mayoritario o es proporcional.

Para evidenciar gráficamente el comportamiento de la clase media, se calculan sus probabilidades predichas de votar por la derecha en función del tipo de sistema electoral.



Gráfico 3. Probabilidad de la clase media de votar a partidos de derecha según el tipo de sistema electoral



En suma, se confirma que en los países con sistemas mayoritarios la clase media tiende a votar más los partidos de derechas que a los partidos de izquierdas, o lo que es lo mismo, se tiende a coaligar en mayor medida con la clase alta que con la clase baja.

4. CONCLUSIONES

En el presente artículo, hemos intentado responder a la pregunta acerca de la influencia de los sistemas electorales en la redistribución económica de los países democráticos occidentales. Para ello, hemos comprobado la actualidad del modelo presentado por Iversen y Soskice en el año 2006 en la American Political Science Review.

Corroboramos que los países con sistemas proporcionales siguen redistribuyendo en mayor medida que los países con sistemas mayoritarios. Sin embargo, no encontramos diferencias en la composición ideológica de los gobiernos en las últimas dos décadas. Esto podría deberse a que el periodo no es lo suficientemente amplio y al dominio general de los partidos de la derecha europea en los últimos veinte años, relacionado con la profunda crisis de los partidos de la familia socialdemócrata. No obstante, si uniésemos nuestros datos recientes con el periodo estudiado por Iversen y Soskice (2006), se mantendrían, aunque reducidas, las diferencias en el signo ideológico de los gobiernos. Cabría preguntarse por qué, aun sin diferencias en la ideología de los gobiernos en las últimas décadas, se sigue redistribuyendo más en los países con sistemas proporcionales. Una hipótesis plausible sería que, en estos países, debido al mayor número de años de gobiernos izquierdistas durante la conformación de los estados del bienestar, se ha afianzado un estado con mayor capacidad redistributiva. Por el contrario, en los países con sistemas mayoritarios, en los que el estado del bienestar se consolidó con predominio de fuerzas de derecha, la capacidad redistributiva del estado sería menor. Estas inercias se mantendrían, incluso con variaciones en el signo ideológico de los gobiernos.

Por último, hemos comprobado si existen diferencias en el voto de las clases en función del sistema electoral. Encontramos que, de forma general, en los países con sistemas mayoritarios se vota más por la derecha. Sin embargo, la clase alta vota más por la derecha independientemente del sistema electoral en comparación con el resto de las clases. Por su parte, la clase baja vota más por la izquierda, en comparación con la clase alta, también de forma independiente del sistema electoral. Respecto a la clase media, corroboramos que su voto varía en función del sistema, votando más por la derecha en los sistemas mayoritarios que en los proporcionales, cumpliéndose el modelo de Iversen y Soskice.

En suma, podemos afirmar que el modelo de Iversen y Soskice, aun con las limitaciones y las precauciones aquí presentadas, sigue teniendo capacidad explicativa para responder a la pregunta de por qué unos países redistribuyen más que otros.

BIBLIOGRAFÍA

Iversen, T., & Soskice, D. (2006). Electoral institutions and the politics of coalitions: Why some democracies redistribute more than others. *American Political Science Review*, 100(2), 165-181.

Meltzer, Allan H., and Scott, F. Richard. 1981. A Rational Theory of the Size of Government. *Journal of Political Economy* 89: 914-27.

Duverger, M (1954). *Political Parties*. Nueva York: Wiley.

Helgason, A. F. (2016). Income-based voting and polarization over redistribution under alternative electoral systems. *Electoral Studies*, 42, 22-32.

Döring, H., & Manow, P. (2017). Is proportional representation more favourable to the left? Electoral rules and their impact on elections, parliaments and the formation of cabinets. *British Journal of Political Science*, 47(1), 149-164.

The Comparative Study of Electoral Systems (www.cses.org). CSES INTEGRATED MODULE DATASET (IMD) [dataset and documentation]. December 8, 2020 version.

ANEXO

Anexo I. Partidos, que han dirigido el gobierno, en función de ideología declarada

País	Partido de centro- izquierda	Partido de centro- derecha	Centro (si hubiese)
Estados Unidos	Partido Demócrata	Partido Republicano	
Reino Unido	Partido Laborista	Partido Conservador	
Canadá		Partido Conservador	
Australia*	Partido Laborista	Partido Liberal	
Francia**	Partido Socialista	UMP/ Los Republicanos	
Austria	Partido Socialdemócrata	Partido Popular.	
Dinamarca	Partido Socialdemócrata	Venstre	
Alemania	Partido Socialista	Unión Demócrata Cristiana	
Noruega	Partido Laborista	Partido Conservador/ Partido demócrata cristiano.	
Suecia	Partido Socialdemócrata	Partido Moderado	
Finlandia	Partido Socialdemócrata	Coalición Nacional	Partido del centro
Bélgica	Partido Socialista	Cristiano Demócrata y Flamencos	Liberales y Demócratas flamencos
Italia	Partido Democrático	Forza Italia/ El pueblo de la libertad.	
Países Bajos	Partido del Trabajo	Llamada Demócrata Cristiana	Partido Popular por la libertad y la democracia

Fuente: Elaboración Propia

Anexo II. Países y años del estudio realizado por el CSES

País	Partido de centro- izquierda	País	Partido de centro- izquierda
	1998		2003
Alemania	2002	Finlandia	2007
	2005		2011
	2009		2015
	2013	Francia	2002
Australia	2004		2007
	2007		2012
	2013	Gran Bretaña	1997
Austria	2008		2005
	2013		2015
Bélgica. (Bélgica, Flandes y Valonia).	1999	Italia	2006
	1997		1997
	2004	Noruega	2001
Canadá	2008		2005
	2015		2009
	1998		2013
Dinamarca	2001		1998
	2007	Países Bajos	2002
	1996		2006
Estados Unidos	2004		2010
	2008		1998
	2012	Suecia	2002
			2006
			2014

Fuente: Elaboración Propia

LA SEMILLA DE VOX, ¿QUIÉN VOTÓ A LA DERECHA RADICAL POPULISTA EN CASTILLA Y LEÓN?

Imanol Negral.

imanol.negral@gmail.com

Universidad del País Vasco

<https://orcid.org/0000-0003-3142-399X>

Álvaro Sánchez-García.

lasanchezgarcia@usal.es

Universidad de Salamanca

<https://orcid.org/0000-0001-8396-3782>

.....
Para citar este documento:

Negral, I. y Sánchez-García, A. (2022). La semilla de Vox, ¿quién votó a la derecha radical populista en Castilla y León? Revista SOCYL, 2. 16-37. DOI: <https://doi.org/10.48225/SOCYL202202>

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados de un estudio de caso basado en evidencia empírica sobre factores de demanda política que permiten analizar el éxito político-electoral de Vox en Castilla y León. Elaboramos un análisis de regresión logística multinivel utilizando datos procedentes de la encuesta preelectoral del CIS sobre los comicios autonómicos de 2022 en la región. Los resultados muestran que las características del electorado de Vox en Castilla y León, no se ajustan en plenitud a las propias de Vox en el escenario español, ni tampoco a las de la Derecha Radical Populista europea. Finalmente, descubrimos que el momento de apogeo político y electoral de Vox se explica porque la formación se nutre de un electorado muy transversal y volátil. Vox ha sido capaz de atraer a votantes con dos especificidades. Primero, y a diferencia de sus semejantes europeos, ha conseguido movilizar a la élite económica de la región. Segundo, ha captado a electores críticos con la situación actual de Castilla y León y desafectos con la gestión del Gobierno de la Junta.

Palabras clave: Vox, derecha radical, Castilla y León, elecciones y España.

ABSTRACT

This paper presents the results of a case study based on empirical evidence on political demand factors that allow us to analyze the political-electoral success of Vox in Castilla y León. We develop a multilevel logistic regression analysis using data from the CIS pre-electoral survey on the 2022 regional elections in the region. The results show that the characteristics of the Vox electorate in Castilla y León do not fully match those of Vox in the Spanish scenario, nor those of the European Populist Radical Right. Finally, we discovered that Vox's moment of political and electoral apogee is explained by the fact that the formation draws on a very transversal and volatile electorate. Vox has been able to attract voters with two specificities. First, unlike its European peers, it has managed to mobilize the region's economic elite. Second, it has attracted voters critical of the current situation in Castilla y León and disaffected with the management of the Junta's government.

Keywords: Vox, radical right, Castilla y León, elections and Spain.

1. INTRODUCCIÓN

Vox es un partido político que surge en el año 2013 a partir del distanciamiento de algunos miembros o simpatizantes del Partido Popular (PP) desencantados y apáticos con la dirección de la formación. El objetivo era ocupar el espacio electoral y político de los populares en defensa de los valores que constituían a una derecha tradicional española. Tras numerosas concurrencias electorales fallidas desde su fundación, todo cambia 5 años más tarde en unas elecciones regionales.

Concretamente, los comicios andaluces del día 2 de diciembre de 2018, dónde la formación obtiene el 10.97% de los votos y 12 escaños, sirvieron para que Vox se postulara como un actor emergente a nivel nacional. De esta manera, por primera vez desde la transición española, la irrupción de este partido supuso la creación de una opción política que lograba ocupar el extremo derecho del espacio ideológico. A día de hoy, Vox vive en un momento de apogeo político y electoral en el escenario español; tardío con respecto al de sus semejantes europeos, aunque no por ello inesperado¹, el cual ha suscitado un gran interés dentro de la academia, y de la ciudadanía en general.

Actualmente Vox es considerado un genuino representante en España de la red de la Derecha Radical Populista (DRP). Una tipología de partido que establece su base ideológica en el nativismo (mezcla de xenofobia y nacionalismo), el autoritarismo en materia de ley y orden, y en el uso de una retórica populista (Mudde, 2007). Su origen se vincula con la «ola populista» que comenzó a recorrer Europa en la década de los 80 (Taguieff, 2007), pero ésta no trajo consigo éxito inmediato a la DERP. Pese a atraer una gran atención mediática por su peculiar núcleo ideológico, los partidos de DERP no terminaban de cuajar en la arena institucional, pues no se les consideraba socios aceptables para establecer coaliciones de gobierno, y los votantes seguían refugiándose en los partidos tradicionales. Pero, a partir de la década de los años 90, el asalto a la política institucional iba a ser más que notorio, logrando convertirse en formaciones «bisagra» facilitando la gobernabilidad a partidos de centro-derecha, y en partidos «chantaje» con potencial de acceder a la gobernación. Por consiguiente, en el presente siglo, esta familia de partidos ha entrado con fuerza en una multitud de sistemas de partidos europeos, y con el paso del tiempo, ha logrado consolidarse en ellos influyendo en el posicionamiento de los partidos *mainstream*, y estableciéndose como la única alternativa capaz de canalizar una multitud de demandas sociales olvidadas por sus adversarios.

Sin embargo, en estos años, España era uno de los pocos países europeos dónde la DERP estaba ausente (Casals, 2000). La excepcionalidad del caso español se explica por varios motivos. Primeramente, porque el reciente final de la dictadura franquista, la persistente vinculación de estructuras sociales y políticas con su legado, y el proceso de construcción de una democracia que aún seguía siendo joven, negaban la irrupción de un partido que pudiera acogerse a los esquemas de la DERP (Casals, 2000; Hernández-Carr, 2011). En segundo término, se debe poner una especial atención en los problemas del lado de la oferta política, dónde principalmente se destaca que el PP había negado su ascenso por la ocupación hegemónica y dominante del espacio de la derecha (Alonso & Rovira Kaltwasser, 2015). Por último, las distintas coyunturas

que trajo consigo la Gran Recesión, dinamitaron factores de demanda política que podrían llegar a auxiliar el renacer de posturas del pasado para muchos electores (Alonso & Rovira Kaltwasser, 2015). Asimismo, fruto del relevo generacional, también es relevante el cambio de valores materiales hacia valores postmateriales (Inglehart, 1977). En este sentido, se debe tener en cuenta el no fortalecimiento de la inmigración como un eje de competición clave para articular confrontación, el cual se ve eclipsado por el eje centro-periferia. Por ejemplo, el conflicto político catalán, uno de los fenómenos clave para entender el auge de Vox (Ortiz Barquero, 2019; Turnbull-Dugarte, 2019; Turnbull-Dugarte et al., 2020).

Efectivamente, y tras un comienzo complejo, las elecciones andaluzas de 2018 fueron la prueba palpable de lo mencionado hasta ahora. Pues estos comicios le otorgaron a Vox una oportunidad para proyectar su ascendencia a otros escenarios de la política española. En efecto, en las elecciones legislativas del 28 de abril de 2019², Vox se reafirma y fractura el espacio ideológico de derechas por su capacidad de influir en la agenda política y en el posicionamiento de determinadas formaciones. Seguidamente, los resultados de la repetición electoral de ese mismo año el 10 de noviembre constatan su éxito, dónde se convierte en la tercera fuerza con el 15.09% de los votos y 52 escaños. Desde entonces, Vox no ha hecho más que crecer, tanto en las elecciones europeas y municipales de 2019, como en las elecciones autonómicas de Euskadi de julio de 2020, las de Catalunya de febrero de 2021 y las de la Comunidad de Madrid de mayo de ese mismo año. La excepción fueron las elecciones de Galicia de julio de 2020, dónde el PP con su férrea implantación en este territorio, dejó a Vox sin representación en la Xunta de Galicia. En lo que atañe a las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022, Vox se alzó en tercera posición con el 17.64% de los votos y logrando 13 escaños, los cuales fueron claves para la configuración de la gobernabilidad a través de un pacto con el PP, el vencedor de los comicios. En consecuencia, la formación consigue por primera vez ser partícipe de un gobierno en coalición.

Así pues, en este estudio pretendemos dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los factores explicativos del éxito electoral reciente de Vox en Castilla y León? Primero pondremos especial énfasis en el marco teórico, en el cual se exponen una serie de debates teóricos en torno a cinco hipótesis. Segundo, describiremos el diseño de la investigación y la metodología adoptada. Acto seguido, abordamos el análisis empírico, dónde se examinan los factores explicativos que facilitan la comprensión del crecimiento electoral de Vox en apenas 3 años. Finalmente, el estudio termina con una discusión que agrupa un breve resumen y las conclusiones del trabajo realizado.



Debates teóricos en torno al electorado de la derecha radical populista

Desde su irrupción en el panorama político nacional, como mencionamos anteriormente, esta formación ha acaparado gran parte del interés de los científicos sociales. En concreto, podemos distinguir entre dos tipos de estudios sobre Vox. En primer lugar, desde perspectivas más teóricas, ha habido quienes han analizado la consideración – o no – populista de esta formación en su discurso. Las conclusiones que han aportado éstas investigaciones no tienen un carácter unívoco. Por un lado, la gran mayoría de los estudios apuntan a que Vox es una formación de derecha radical populista (Rama et al., 2021; Rooduijn et al., 2019; Turnbull-Dugarte, 2019; Turnbull-Dugarte et al., 2020) pero hay quienes, al contrario, consideran que la retórica populista de esta formación está en un segundo plano (Marcos-Marne et al., 2021; Ferreira, 2019). Por otro lado, numerosas investigaciones han tratado de esclarecer los factores explicativos del incipiente éxito electoral de Vox. En este sentido, el principal factor que acabó con la excepcionalidad española (Alonso & Rovira Kaltwasser, 2015) e impulsó a la DRP fue el conflicto político catalán (Ortiz Barquero, 2019; Turnbull-Dugarte, 2019; Turnbull-Dugarte et al., 2020). En este trabajo, tomamos como referencia la aproximación de los primeros autores, considerando, por tanto, a Vox un partido de DRP. Y, desde la perspectiva de la demanda política, a lo largo de los siguientes párrafos expondremos una serie de debates teóricos en torno a cinco tipos de variables que consideramos esenciales para entender el éxito de Vox en esta región.

En primer lugar, tomaremos en consideración las variables de tipo sociodemográfico. En este sentido, esperamos que electorado de Vox en Castilla y León, así como para el resto de partidos de DRP europeos, esté notablemente masculinizado (Arzheimer, 2017; Harteveld et al., 2015; Stockemer et al., 2018) como consecuencia de la confrontación de estos partidos con las políticas feministas o de igualdad de género, así como una imagen y retórica muy masculinizada (Rama et al., 2021, p. 71).

En cuanto a la edad, la mayoría de los trabajos apuntan que son los electores más jóvenes los que apoyan a la DRP (Werts et al., 2013) auspiciados por las elevadas tasas de desempleo juvenil y la dura competencia a la que se enfrentan al finalizar sus estudios (Stockemer et al., 2018). Este mecanismo tiene un sentido trascendental en Castilla y León donde el desempleo juvenil es especialmente alto y donde la amenaza de emigrar para encontrar oportunidades laborales está a la orden del día (González-Leonardo & López-Gray, 2019).

Por lo general, las investigaciones sobre el voto a la DRP y la educación han convergido sobre la relación negativa de esta variable. De esta forma, son los estratos menos formados, como consecuencia de la inseguridad laboral (Stockemer et al., 2018), los que apoyan a estos partidos (Arzheimer, 2017; Van Hauwaert & Van Kessel, 2018; Werts et al., 2013). En el caso de Vox, las investigaciones apuntan precisamente en la dirección contraria. Los electores con alto nivel educativo son los que mayor propensión de voto tienen hacia esta formación (Turnbull-Dugarte et al., 2020; Iglesias-Pascual et al., 2021). Para Castilla y León, la falta de oportunidades para profesionales de alta cualificación hace que estos no encuentren trabajo en esta región y que en muchos casos se vean obligados a emigrar para encontrarlo (González-Leonardo & López-Gray, 2019). Como consecuencia, podemos esperar que el descontento ante esta situación sea canalizado electoralmente votando a Vox.

Por último, si tomamos en consideración el tipo de hábitat, gran parte de la literatura de la DRP europea, encuentra que el voto a estas formaciones está más presente en las zonas rurales (Dijkstra et al., 2020; De Lange & Rooduijn, 2015). Sin embargo, en el caso de Vox, al igual que vimos anteriormente con la educación, suponen una excepción a las tendencias europeas. Podríamos esperar que en Castilla y León, donde las zonas rurales se ven abocadas a un deterioro tanto en déficits poblacionales, como recortes de servicios públicos, el descontento ante esta situación fuera canalizado por Vox. Máxime, si tenemos en cuenta que las áreas rurales, especialmente en los países del sur de Europa, tienen más desconfianza (Mitsch et al., 2021) y resentimiento político (Cramer, 2016). Sin embargo, se plantean dos objeciones a este argumento. Por un lado, en estas áreas los partidos tradicionales, especialmente el PP, tienen una notable implantación. Por el otro lado, los estudios hasta ahora realizados plantean una prevalencia urbana en el electorado de Vox (Turnbull-Dugarte et al., 2020).



H0 (variables sociodemográficas): Las personas propensas a votar a Vox en Castilla y León son, principalmente, (a) hombres (b) jóvenes (c) con un nivel educativo bajo y (d) residente urbano.

En segundo lugar, las cuestiones de índole económica juegan un papel notablemente importante en el desempeño de los partidos de DRP (Arzheimer, 2009; Ferrari, 2021; Stockemer, 2017). En general, se ha puesto el foco sobre los conocidos como «perdedores de la globalización» (Gordon, 2018), estas personas bajamente cualificadas que carecen de seguridad laboral son más propensas a votar a estas formaciones (Zagórski et al., 2021). Si bien es cierto, que la relación entre desempleo y voto a la DRP no está del todo consolidada, y en muchos casos está condicionada a otros factores como la situación general de la economía o la inmigración (Sipma & Berning, 2021).

En cuestiones referentes a la renta, en la línea de lo anteriormente expuesto sobre los perdedores de la globalización, las investigaciones apuntan a que son principalmente las rentas más bajas las que apoyan a las formaciones de DRP (Ferrari, 2021; Han, 2016) como consecuencia del descontento por su inseguridad económica. En el caso de Vox, al contrario que sus homólogos europeos, Turnbull-Dugarte et al. (2020) hallaron una relación positiva entre la renta y el apoyo a esta formación.

Tomando en consideración la realidad de Castilla y León, esperamos que Vox fuera capaz de canalizar el descontento de los desempleados, especialmente por su distribución demográfica con un más que notable paro juvenil. En cuanto a las rentas, creemos que el apoyo no vendrá de personas con altos ingresos que en esta comunidad tienen un voto estable en el PP, sino que vendrá de las clases medias descontentas con la situación política nacional y regional.

H1 (variables socioeconómicas): El electorado de Vox está compuesto por personas – con las características sociodemográficas anteriormente expuestas en H0 – y que, además son (e) desempleados y pertenecientes a (f) estratos sociales medios.

En tercer lugar, ponemos el foco sobre los motivos que llevan al elector a acudir a las urnas. Podemos esperar que el voto a Vox en Castilla y León venga, principalmente, de personas que carecen de interés y atención hacia la política en general, y la autonómica en concreto. Algunas investigaciones concluyen que la aparición de partidos de DRP exitosos tiende a movilizar a ciudadanos previamente interesados por la política (Immerzeel & Pickup, 2015). Sin embargo, para Castilla y León, consideramos precisamente lo contrario. Entendemos que en un contexto de declive demográfico, la ira (Mayer & Nguyen, 2021) y el hastío ante esta situación sea canalizado por Vox – especialmente en ciudadanos poco informados que captarán las demandas de esta formación hacia un mundo rural en decadencia –. En la línea de

este argumento, estas personas mostraron su preocupación por la situación demográfica estructural de la autonomía – fenómeno también conocido como «España vacía» (Del Molino, 2016) y que, por lo tanto, valoraron negativamente la situación general de la Comunidad.

H2 (variables actitudinales): Los electores de Vox son personas (+H0) que, están (g) poco politizados pero acuden a las urnas auspiciados por el asunto de (h) la «España vaciada» así como por la percepción de una (i) mala situación general de Castilla y León.

En cuarto lugar, expondremos las variables sobre el comportamiento político y electoral. Tal y como hemos venido explicando, el voto a la DRP nace generalmente del descontento político. Por esto que, además de sus antiguos votantes, esta formación ha conseguido atraer electores insatisfechos del PP. En consecuencia, entendemos que son ciudadanos que habían estado movilizados electoralmente en Vox y en otros partidos de la derecha (y que decidieron cambiar el sentido de su voto) – no eran, por tanto, antiguos abstencionistas –. Este propio trasvase de voto, nos invita a pensar que su motivación pudiera ser un cambio en el ejecutivo castellano y leonés después de la coalición fallida entre PP y Ciudadanos. Si bien, no todo su éxito nace de la atracción de voto de formaciones ideológicamente cercanas, sino que también obedece a una gran capacidad de retención electoral con respecto a los anteriores comicios.

H3 (variables de comportamiento político-electoral): Las personas (+H0) propensas a votar a Vox son proclives a (j) participar electoralmente, expresan (k) fidelidad electoral y acuden a las urnas motivados por la (l) búsqueda de cambio.

En quinto y último lugar, sometemos a examen las variables ideológicas y partidistas. En cuanto a las primeras, las formaciones de DRP, por su propia condición de derecha radical tienen a estar ubicados en los valores más a la derecha del espectro ideológico. En Castilla y León, donde tradicionalmente el electorado y las élites del PP han sido más moderados que en el resto del país (Rodríguez, 2007), podría darse la situación de que Vox ampliase su frontera ideológica y se hiciera fuerte no solo en los valores extremos de la derecha, sino también en los valores medios del mismo. Sin embargo, consideramos que esto es poco probable.

Tomando en consideración estas cuestiones sobre la ideología de los electores de Vox, podemos considerar que sus trasvases de voto vengan, principalmente, de los partidos de derechas: PP y Ciudadanos. En cuanto al primero, esperamos que muchos de sus electores migren a Vox auspiciados por; la valoración negativa de la situación de la región y la intención de buscar un cambio en el ejecutivo de la Junta tras 35 años de gobierno ininterrumpido del PP. En cuanto al segundo, ante los presagios de una inminente debacle electoral, algunos de los electores más orientados hacia la derecha o aquellos cansados del PP podrán cambiar el sentido de su voto hacia la formación liderada por Santiago Abascal.

H4 (variables ideológico-partidistas): Las personas (+H0) propensas a votar a Vox fueron, por un lado, (m) antiguos electores del Partido Popular y Ciudadanos; y por el otro, personas posicionadas ideológicamente en el (n) extremo del espectro de la derecha.



2. METODOLOGÍA

Con el fin de testar las hipótesis previamente presentadas, el trabajo toma la forma de un estudio de caso basado en la recogida de evidencia empírica sobre factores de demanda política. Así realizaremos un análisis demoscópico y cuantitativo de datos individuales procedentes de encuesta a través de técnicas estadísticas. Los datos fueron extraídos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Concretamente, recurrimos a la encuesta Preelectoral de las elecciones autonómicas de Castilla y León de 2022 (Estudio nº 3348)³.

Tomamos como variable dependiente la intención de voto a Vox en las elecciones autonómicas de Castilla y León del 13 de febrero de 2022. Las respuestas fueron recodificadas en «votará a Vox» o «votará a otro partido político»⁴.

Las variables independientes seleccionadas, presentadas anteriormente en el debate teórico, configuran una serie de perfiles que hacen referencia a los factores explicativos del éxito electoral de Vox en la región. La codificación de las variables elegidas se resume en la tabla 1. Por otra parte, las figuras⁵ que corresponden al análisis empírico y que sirven como sustento visual de las peculiaridades del mismo se presentan en los anexos (de la figura A1 a la A5).

Al haber adoptado a «votará a Vox en los próximos comicios autonómicos de Castilla y León frente a cualquier otro partido» como nuestra variable referencia, construimos un modelo de regresión logística que permitirá verificar cuáles son los factores explicativos del fenómeno Vox acorde a las pruebas de significatividad y efecto de la relación entre variables. Así como la relevancia o peso de cada una de ellas a través de la extracción de los valores de «razón de probabilidades» u *odds ratio* (OR). En concreto, se construyen seis modelos logísticos⁶ de predicción de voto. Uno por cada perfil previamente expuesto y un modelo «general», de referencia, que engloba todas las variables seleccionadas. Este será el modelo al cual debemos prestar una especial atención por su integridad. Los resultados, que a nivel individual son robustos⁷ (véase tabla 4), se presentan en la tabla 2.

3. RESULTADOS

Las tablas 2 y 3 presentan los resultados de los análisis de regresión logística. Teniendo presente estos resultados, en Castilla y León en general, podemos confirmar parcialmente los hallazgos de estudios anteriores relacionados con Vox, y tampoco podemos hacerlo en plenitud para la red de la DRP. Por otra parte, pese a que todos los modelos son significativos y predicen un gran número de casos, existen importantes diferencias en cuanto al ajuste del modelo y su capacidad predictiva. Tanto es así que, teniendo presente al conjunto de estadísticos de la tabla 4, los mejores modelos explicativos son el de las «características político-electorales» (modelo IV) y el de las «características de actitud política y preferencia electoral» (modelo V), siendo estos la base central del modelo general (modelo VI).



En lo que al perfil socio-demográfico se refiere, el género y la edad son un importante elemento en la configuración del electorado de Vox. Por un lado, los hombres son más favorables a votar a Vox que las mujeres y, por el otro, los individuos de adultez temprana tienen una propensión de voto mayor que los de edad media y avanzada (véase la figura 1). Sin embargo, llama la atención que el nivel de estudios carezca de significatividad, al igual que la brecha entre el ámbito rural y urbano⁸ (véase figura 2). Los efectos de las cuatro variables son consistentes en el modelo VI. Por lo tanto, podemos aceptar parcialmente la H0, ya que los supuestos de (a) hombres y (b) jóvenes sí se cumplen.

En lo que al perfil socio-económico corresponde, se debe señalar que el electorado que fue más propenso a votar por Vox frente a otro partido, está compuesto por personas que en ese momento poseían un trabajo en detrimento de los jubilados y pensionistas. Además, si atendemos a los datos de la tabla 3, estos trabajadores (con un nivel bajo de estudios) se caracterizaban por ser empresarios y autónomos, y estos consideraban a Vox como una apuesta más viable que los asalariados (véase en la figura 3). Igualmente, los electores más proclives a votar a Vox destacan por pertenecer a las altas esferas sociales más que a las clases medias y bajas. En suma, el impacto de las variables es insignificante en el modelo VI. Esto nos hace rechazar la H1 en su totalidad.

En lo concerniente al perfil actitudinal, los electores más proclives a votar por Vox estaban suficientemente politizados y perciben un deterioro en la situación actual de Castilla y León. Pero esta actitud no va en consonancia con el desarrollo de un cierto descontento en contra de la labor y gestión política y gubernamental bajo los mandos de Alfonso Fernández Mañueco. Sin embargo, existe un cambio de tendencia importante ya que en el modelo VI, el efecto de la rendición de cuentas sobre el presidente de la región, se invierte y es negativo. Por otra parte, se debe señalar que los electores propensos a votar a Vox acuden a las urnas motivados no tanto por el *issue* de la España Vacía, sino que consideran más relevante los problemas socio-políticos (y de clase política), los económicos, y la educación (véase en la figura 4). Así pues, podemos confirmar parcialmente la H2, en tanto que son electores (g) poco politizados y que (i) valoran negativamente la situación de la región los que votaron a Vox. El asunto de la (h) «España vaciada» no fue un factor fundamental en la motivación hacia las urnas en los electores de esta formación.

En lo referente al perfil político-electoral, los electores más favorables a optar por Vox no rechazan la participación electoral, uno de los pilares centrales del sistema democrático. Sino que muestran una alta probabilidad de manifestar sus ideas a través de las urnas. En este sentido, el simpatizante de Vox ejerce su derecho a voto con la motivación de evitar que gane «la izquierda» principalmente, pero también lo hace por otro tipo de motivos (cómo, por ejemplo, por la búsqueda de un cambio). Además, la tipología de este votante tiende a ser volátil, ya que suele cambiar su opción de voto en función de sus intereses o preferencias. Sin embargo, el impacto de una serie de categorías de las variables «motivo personal del voto» y «tipología de votante» tienen un impacto inexistente en el modelo VI, exceptuando los elementos que acabamos de destacar. Por lo tanto, podemos aceptar parcialmente la H3, en tanto que los electores tienden a (j) participar electoralmente y, sin embargo, son votantes generalmente volátiles - contrario a (k) la fidelidad de voto que planteábamos -. En cuanto a la (l) motivación en la búsqueda del cambio, no podemos aceptarla plenamente dado que, cuando se tienen en cuenta todas las demás variables (modelo VI) pierde la significatividad.

En lo que atañe al perfil de actitud política y preferencia electoral, los votantes más predispuestos a elegir a Vox convergen en adoptar posiciones ideológicas de «centro», de «centro-derecha» y, sobre todo, de «extrema derecha». A raíz de ello, los votantes más proclives a votar a Vox en los comicios autonómicos de 2022, provienen en su gran mayoría del PP y de Ciudadanos, y en menor medida de los partidos regionalistas o provinciales (UPL y XAV) y del PSOE, los cuales optaron por estas formaciones políticas en las pasadas elecciones regionales de 2019 (véase la figura 5). Y en esta ocasión también, el efecto de ambas variables vuelve a ser el mismo en el modelo VI. Con lo cual, la H4 queda aceptada en su totalidad.

En definitiva, los datos de la tabla 2 desvelan que, en Castilla y León, junto con la combinación de varios controles socio-demográficos, los perfiles que contienen las «características de actitud política y de comportamiento político-electoral» (modelo IV y V) componen los factores más determinantes para explicar la propensión de voto a Vox frente al resto de partidos.



4. CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos propuesto y testado cinco conjuntos de variables con el fin de intentar arrojar luz sobre las posibles causas del crecimiento electoral de Vox en Castilla y León. Enmarcados dentro de la perspectiva de la demanda política, el análisis empírico realizado en este artículo nos permite confirmar parcialmente las hipótesis H0, H2, H3 y en su totalidad la H4. El electorado promedio de Vox en Castilla y León está, de este modo, configurado por (1) hombres pertenecientes a las generaciones más jóvenes que (2) acuden a las urnas motivados por la percepción de un deterioro en el estado y situación de la región, y por un déficit en la gestión política y gubernamental, por (3) optar por participar electoralmente debido a elementos puramente ideológicos, y por (4) su transversalidad al converger en torno a posiciones ideológicas conservadoras y extremas, así como su condición de electores volátiles. Los resultados de este trabajo, una vez más, ayudan a comprobar la peculiaridad del electorado de Vox comparado con otros partidos de la DRP europea. A continuación presentamos las dos divergencias que, para el caso de Vox y Castilla y León, merecen un énfasis.

La primera de estas particularidades es la percepción de clase social. Mientras que estas formaciones continentales se nutren de «trabajadores no tradicionales u otros miembros de las clases medias bajas y desempleados» (Arzheimer, 2017), Vox tiene un éxito notable entre los que se identifican como clases altas y empleados. Llama poderosamente la atención que en un panorama de desigualdad – como el de Castilla y León – propenso a ser terreno fértil para que las personas de ingresos bajos canalicen su descontento votando a la DRP (Engler & Weisstanner, 2021; Han, 2016) se produzca exactamente el efecto contrario. Una posible explicación a este fenómeno la exponen Coffé et al. (2007) quienes sostienen que el aumento de la desigualdad de ingresos reduce el apoyo a la DRP en tanto que estos optarán por votar a la izquierda entendiendo que defiende mejor los intereses de los más desfavorecidos. Este argumento, que podría estar desactualizado para la base electoral de la DRP europea, parece seguir teniendo vigencia en el caso de España y Castilla y León.

La segunda diferencia que podemos encontrar entre Vox y sus homólogos de la DRP europea tiene que ver con el hábitat de sus electores. Por lo general, este tipo de formaciones tiene una penetración mayor en las zonas rurales (Dijkstra et al., 2020; De Lange & Rooduijn, 2015) que, como consecuencia del aislamiento y abandono al que son sometidos (Harteveld et al., 2022), desarrollan un resentimiento (Cramer, 2016) y desconfianza política (Mitsch et al., 2021) que es canalizada por estos partidos. En el caso de España, uno de los pocos trabajos que incluye el *cleavage* rural-urbano muestra que el elector de Vox proviene, esencialmente, de las zonas urbanas (Turnbull-Dugarte et al., 2020). Para Castilla y León, con una distribución demográfica ruralizada y en deterioro, no encontramos evidencia empírica para el argumento del resentimiento de estas zonas y el apoyo a la DRP. Una expli-

cación plausible a este fenómeno es la fuerte socialización hacia partidos tradicionales en estas zonas rurales, en especial el PP – de naturaleza conservadora – que obstaculiza el crecimiento de Vox. Además, en la línea del argumento anteriormente expuesto, merece la pena hacer hincapié en la ausencia de respaldo empírico entre la preocupación por la despoblación y la «España vaciada» y el voto a Vox. Podemos entender que, pese a que sea un *issue* a la orden del día (en torno al 30% de los encuestados manifestó que este era el principal problema de la región) no canalizó su insatisfacción mediante la DRP sino sobre formaciones de la España Vaciada (Soria Ya!, Vía Burgalesa, etc.) o directamente no supuso un cambio en el sentido de su voto.

En definitiva, podemos considerar que el aumento electoral de Vox en Castilla y León ha obedecido, principalmente a dos cuestiones. Por un lado, la capacidad de atracción de esta formación sobre votantes insatisfechos con la situación de la región así como con la gestión del Gobierno de la Junta de Castilla y León. Por otro lado, Vox se ha mostrado capaz, en esta región, de ampliar su frontera electoral en materia económica. Ha conseguido movilizar un sector que no es propio de la DRP, sino que era, tradicionalmente, más cercano de partidos democristianos; estratos sociales altos, empleados y especialmente los autónomos. Las élites económicas, generalmente, no son un elector cercano a los partidos de DRP europea, sin embargo, Vox ha conseguido su apoyo en Castilla y León.

El presente trabajo, además, ha puesto de manifiesto las notables diferencias entre el electorado de la DPR europea y el de Vox. Estas particularidades del lado de la demanda política, plantean la necesidad de futuras investigaciones que examinen de forma detallada las brechas entre el electorado medio de Vox y sus homólogos europeos.



5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, S., & Rovira Kaltwasser, C. (2015). Spain: No Country for the Populist Radical Right? *South European Society and Politics*, 20(1), 21-45. <https://doi.org/10.1080/13608746.2014.985448>
- Arzheimer, K. (2009). Contextual Factors and the Extreme Right Vote in Western Europe, 1980-2002. *American Journal of Political Science*, 53(2), 259-275. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2009.00369.x>
- Arzheimer, K. (2017). Electoral sociology-Who voters for the Extreme Right and why—And when? En C. Mudde (Ed.), *The Populist Radical Right. A Reader*. (pp. 376-392). Routledge.
- Casals, X. (2000). La ultraderecha española: Una presencia ausente (1975-1999). *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 3, 147-174.
- Coffé, H., Heyndels, B., & Vermeir, J. (2007). Fertile grounds for extreme right-wing parties: Explaining the Vlaams Blok's electoral success. *Electoral Studies*, 26(1), 142-155. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2006.01.005>
- Cox, D. R., & Snell, E. J. (1989). *The analysis of binary data* (2nd ed.). Chapman and Hall.
- Cramer, K. J. (2016). *The Politics of Resentment: Rural Consciousness in Wisconsin and the Rise of Scott Walker*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226349251.001.0001>
- De Lange, S., & Rooduijn, M. (2015). Contemporary Populism, the Agrarian and the Rural in Central Eastern and Western Europe. En D. Strijker, G. Voerman, & I. Terluin (Eds.), *Rural protest groups and populist political parties* (pp. 163-190). Wageningen Academic Publishers. <https://doi.org/10.3920/978-90-8686-807-0>
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía; Viaje por un país que nunca fue*. Turner Noema.
- Dijkstra, L., Poelman, H., & Rodríguez-Pose, A. (2020). The geography of EU discontent. *Regional Studies*, 54(6), 737-753. <https://doi.org/10.1080/00343404.2019.1654603>
- Engler, S., & Weisstanner, D. (2021). The threat of social decline: Income inequality and radical right support. *Journal of European Public Policy*, 28(2), 153-173. <https://doi.org/10.1080/13501763.2020.1733636>
- Ferrari, D. (2021). Perceptions, Resentment, Economic Distress, and Support for Right-Wing Populist Parties in Europe. *Politics and Governance*, 9(3), 14. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i3.3961>
- Ferreira, C. (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: Un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 73-98. <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>

- González-Leonardo, M., & López-Gray, A. (2019). Emigración y fuga de talento en Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80. <https://doi.org/10.21138/bage.2612>
- Gordon, I. R. (2018). In what sense left behind by globalisation? Looking for a less reductionist geography of the populist surge in Europe. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 95-113. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsx028>
- Han, K. J. (2016). Income inequality and voting for radical right-wing parties. *Electoral Studies*, 42, 54-64. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2016.02.001>
- Harteveld, E., Van Der Brug, W., Dahlberg, S., & Kokkonen, A. (2015). The gender gap in populist radical-right voting: Examining the demand side in Western and Eastern Europe. *Patterns of Prejudice*, 49(1-2), 103-134. <https://doi.org/10.1080/0031322X.2015.1024399>
- Harteveld, E., Van Der Brug, W., De Lange, S., & Van Der Meer, T. (2022). Multiple roots of the populist radical right: Support for the Dutch PVV in cities and the countryside. *European Journal of Political Research*, 61(2), 440-461. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12452>
- Hernández-Carr, A. (2011). ¿La hora del populismo? Elementos para comprender el «éxito» electoral de Plataforma per Catalunya. *Revista de Estudios Políticos*, 153, 47-74.
- Hosmer, D. W., & Lemeshow. (2000). *Applied Logistic Regression* (2nd ed.). John Wiley & Sons.
- Iglesias-Pascual, R., Paloma, V., & Benítez, I. (2021). The role of contextual factors in the electoral resurgence of extreme right-wing forces in Spain: The case of Andalusia. *Political Geography*, 86, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2021.102356>
- Immerzeel, T., & Pickup, M. (2015). Populist radical right parties mobilizing 'the people'? The role of populist radical right success in voter turnout. *Electoral Studies*, 40, 347-360. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2015.10.007>
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princeton University Press.
- Marcos-Marne, H., Plaza-Colodro, C., & O'Flynn, C. (2021). Populism and new radical-right parties: The case of VOX. *Politics*, 026339572110195. <https://doi.org/10.1177/02633957211019587>
- Mayer, S. J., & Nguyen, C. G. (2021). Angry Reactionary Narcissists? Anger Activates the Link Between Narcissism and Right-Populist Party Support. *Politics and Governance*, 9(3), 248-259. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i3.4000>
- McFadden, D. (1974). Conditional logit analysis of qualitative choice behavior. En P. Zarembka (Ed.), *Frontiers in Econometrics* (pp. 105-142). Academic Press.
- Menard, S. (2000). Coefficients of Determination for Multiple Logistic Regression Analysis. *The American Statistician*, 54(1), 17-24. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2685605>
- Mitsch, F., Lee, N., & Ralph Morrow, E. (2021). Faith no more? The divergence of political trust between urban and rural Europe. *Political Geography*, 89, 102426. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2021.102426>
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Nagelkerke, N. J. D. (1991). A note on a general definition of the coefficient of determination. *Biometrika*, 78(3), 691-692. <https://doi.org/10.1093/biomet/78.3.691>
- Ortiz Barquero, P. (2019). The Electoral Breakthrough of the Radical Right in Spain: Correlates of Electoral Support for VOX in Andalusia (2018). *Genealogy*, 3(4), 72. <https://doi.org/10.3390/genealogy3040072>
- Pardos-Prado, S., & Molins, J. M. (2009). The emergence of right-wing radicalism at the local level in Spain: The Catalan case. *International Journal of Iberian Studies*, 22(3), 201-218. <https://doi.org/10.1386/ijis.22.3.201/1>
- Rama, J., Zanoti, L., Turnbull-Dugarte, S. J., & Santana, A. (2021). *Vox: The Rise of the Spanish Populist Radical Right*. Routledge.
- Rodríguez, L. M. R. (2007). Los espacios ideológicos del PP y del PSOE en Castilla y León (Ideological Spaces: PP and PSOE in Castilla y León). *Reis*, 120, 155. <https://doi.org/10.2307/40184837>
- Rooduijn, M., Van Kessel, S., Froio, C., Pirro, A., De Lange, S., Halikiopoulou, D., Lewis, P., Mudde, C., & Taggart, P. (2019). *The PopuList: An Overview of Populist, Far Right, Far Left and Eurosceptic Parties in Europe*. www.popu-list.org
- Sipma, T., & Berning, C. C. (2021). Economic conditions and populist radical right voting: The role of issue salience. *Electoral Studies*, 74, 102416. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102416>
- Stockemer, D. (2017). The Economic Crisis (2009–2013) and Electoral Support for the Radical Right in Western Europe—Some New and Unexpected Findings. *Social Science Quarterly*, 98(5), 1536-1553. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12374>
- Stockemer, D., Lentz, T., & Mayer, D. (2018). Individual Predictors of the Radical Right-Wing Vote in Europe: A Meta-Analysis of Articles in Peer-Reviewed Journals (1995–2016). *Government and Opposition*, 53(3), 569-593. *Cambridge Core*. <https://doi.org/10.1017/gov.2018.2>
- Taguieff, P. A. (2007). Interpretar la ola populista en la Europa contemporánea: Entre resurgencia y emergencia. En M. Á. Simón (Ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*. Tecnos.
- Turnbull-Dugarte, S. J. (2019). Explaining the end of Spanish exceptionalism and electoral support for Vox. *Research & Politics*, 6(2), 205316801985168. <https://doi.org/10.1177/2053168019851680>
- Turnbull-Dugarte, S. J., Rama, J., & Santana, A. (2020). The Baskerville's dog suddenly started barking: Voting for VOX in the 2019 Spanish general elections. *Political Research Exchange*, 2(1), 1781543. <https://doi.org/10.1080/2474736X.2020.1781543>
- Van Hauwaert, S. M., & Van Kessel, S. (2018). Beyond protest and discontent: A cross-national analysis of the effect of populist attitudes and issue positions on populist party support. *European Journal of Political Research*, 57(1), 68-92. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12216>
- Werts, H., Scheepers, P., & Lubbers, M. (2013). Euro-scepticism and radical right-wing voting in Europe, 2002–2008: Social cleavages, socio-political attitudes and contextual characteristics determining voting for the radical right. *European Union Politics*, 14(2), 183-205. <https://doi.org/10.1177/1465116512469287>
- Zagórski, P., Rama, J., & Cordero, G. (2021). Young and Temporary: Youth Employment Insecurity and Support for Right-Wing Populist Parties in Europe. *Government and Opposition*, 56(3), 405-426. <https://doi.org/10.1017/gov.2019.28>

ANEXO

Tabla 1. Variables utilizadas en el análisis empírico y su codificación correspondiente.

Variable del CIS	Descripción de la variable	Perfil	Codificación del estudio
P15R	Intención de voto en las elecciones autonómicas de CYL de 2022	Variable dependiente	Votará a Vox (1) y Votará a otro partido político (0)
SEXO	Género	Socio-demográfico	Hombres (0) y Mujeres (1)
EDAD	Edad	Socio-demográfico	Edades que varían de 18 a 96 años
ESTUDIOS	Nivel de estudios	Socio-demográfico	Sin estudios y estudios primarios (1), Estudios secundarios, de F.P. u otros (2) y Estudios superiores (3)
TAMUNI	Tamaño del municipio	Socio-demográfico	Área rural con menos de 2.000 habitantes (0) y Área urbana con más de 2.000 habitantes (1)
SITLAB	Situación laboral	Socio-económico	Trabaja (1), Jubilado/a o pensionista (2), Desempleado/a (3) y Estudiante (4)
RELALAB	Situación profesional	Socio-económico	Asalariado/a (1), Empresario/a (2), Autónomo/a (3), Otra situación (4)
CLASESUB	Clase social subjetiva	Socio-económico	Clase alta (1), Clase media (2) y Clase baja (3)
P7	Grado de politización	Actitudinal	Alto (1), Bajo (2) y Ninguno (3)
P1	Percepción subjetiva de la situación general de CYL	Actitudinal	Buena (0) y Regular/Mala (1)
PCYL1	Issue susceptible de interés/preocupación en CYL	Actitudinal	España Vacía (0), Economía (1), Problemas socio-políticos (2), Sanidad (3), Educación (4), Problemas sociales (5) y Otros problemas (6)
P5	Valoración de la gestión del presidente autonómico de CYL A. Fernández Mañueco	Actitudinal	Escala de valoración que varía de 1 (Muy mal) a 10 (Muy bien)
P13	Probabilidad (0-10) de votar en las elecciones autonómicas de CYL de 2022	Comportamiento político-electoral	Escala de probabilidad que varía de 0 (Con toda seguridad, no irá) a 10 (Con toda seguridad, acudirá)
P12	Principal razón o motivo de ir a votar en las elecciones autonómicas de CYL de 2022	Comportamiento político-electoral	Evitar que gane la «Derecha» (1), Evitar que gane la «Izquierda» (2), El/la candidato/a (3), Propuestas y Programa Electoral (4), Buscar un cambio (5), No vota o considera que votar es un derecho u obligación (6) y Otro motivo (7)
FIDEVOTO	Tipología de votante en las elecciones de CYL	Comportamiento político-electoral	Votante fiel (1), Votante fiel con cambios eventuales (2) Votante volátil (3), Votante nulo o blanco (4), Abstencionista (5) y No tenía derecho a voto (6)
ESCIDEOL	Posición ideológica	Actitud política y preferencia electoral	Extrema izquierda (1), (Centro)Izquierda (2), Centro (3), (Centro)Derecha (4) y Extrema derecha (5)
RVAUTO	Recuerdo de voto en las elecciones autonómicas de CYL de 2019	Actitud política y preferencia electoral	Vox (0), PP (1), PSOE (2), Podemos/IU (3), C's (4), UPL (5), XAV (6), y Otros partidos (7)

Notas. Datos obtenidos de la encuesta Preelectoral de las elecciones autonómicas de Castilla y León de 2022 realizada por el CIS (estudio 3348). Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

Tabla 2. Análisis de regresión logística multinivel.

Variable	Modelo I		Modelo II		Modelo III		Modelo IV		Modelo V		Modelo VI	
	CE ^a	OR ^b	CE	OR	CE	OR	CE	OR	CE	OR	CE	OR
Constant	-9.99***	.368	-.461	.630	-2.055***	.128	-5.713***	.003	.067	1.070	-2.860	.057
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-.596***	.551	-.569***	.566	-.713***	.490	-.538***	.584	-.600***	.549	-.811***	.444
Edad	-.018***	.982	-.012*	.988	-.019***	.981	-.019***	.981	-.028	.972	-.017*	.983
Sin estudios/Primarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secundarios/F.P./Otros estudios	-.047	.954	-.217	.805	.065	1.068	.060	1.062	-.036	.965	-.160	.852
Superiores	-.074	.929	-.327	.721	.058	1.060	-.037	.964	.046	1.047	-.251	.778
Área rural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Área urbana	.071	1.074	-.041	.960	.043	1.044	.047	1.047	.220	1.246	.154	1.166
Trabaja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jubilado/a o Pensionista	-	-	-.356*	.701	-	-	-	-	-	-	-.189	.828
Desempleado/a	-	-	-.094	.910	-	-	-	-	-	-	-.098	.907
Estudiante	-	-	-.340	.712	-	-	-	-	-	-	-.100	.905
Clase alta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clase media	-	-	-.401*	.669	-	-	-	-	-	-	.078	1.082
Clase baja	-	-	-.746**	.474	-	-	-	-	-	-	-.498	.608
Politización alta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Politización baja	-	-	-	-	-.154	.857	-	-	-	-	-.083	.920
Ninguna politización	-	-	-	-	.376*	1.456	-	-	-	-	.358	1.430
Buena situación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Situación Regular/ Mala	-	-	-	-	.313*	1.368	-	-	-	-	.475*	1.607
«España Vacía»	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Economía	-	-	-	-	.337*	1.401	-	-	-	-	.066	1.068
Socio-política	-	-	-	-	.414**	1.514	-	-	-	-	.263	1.301
Sanidad	-	-	-	-	-.190	.827	-	-	-	-	.218	1.244
Educación	-	-	-	-	1.394	4.032	-	-	-	-	1.227	3.412
Problemas sociales	-	-	-	-	.370	1.448	-	-	-	-	.584	1.793
Otros problemas	-	-	-	-	-.007	.993	-	-	-	-	1.312	3.713
Gestión A. Fernández Mañueco	-	-	-	-	.137***	1.145	-	-	-	-	-.337***	.714
Participación convencional	-	-	-	-	-	-	.101**	1.106	-	-	.162*	1.176

Variable	Modelo I		Modelo II		Modelo III		Modelo IV		Modelo V		Modelo VI	
	CE ^a	OR ^b	CE	OR	CE	OR	CE	OR	CE	OR	CE	OR
Evitar que gane la «Derecha»	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Evitar que gane la «Izquierda»					4.720***	112.202					2.055.	7.807
El/la candidato/a					2.308**	10.057					.121	1.128
Propuestas y Programa Electoral					2.923***	18.605					1.223	3.398
Buscar un cambio					2.933***	18.777					1.341	3.822
No vota/Votar es un derecho u obligación					2.884**	17.895					.923	2.518
Otro motivo para ir a votar					3.168***	23.766					1.388	4.009
Votante fiel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Votante fiel con cambios eventuales					.270	1.310					.250	1.284
Votante volátil					.932***	2.540					.832***	2.297
Votante nulo/blanco					.805	2.237					-15.788	.000
Abstencionista					-12.391	.000					-14.679	.000
No tenía derecho a voto					.606	1.834					NA	NA
Extrema izquierda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Centro) Izquierda									1.414	4.112	1.415.	4.118
Centro									2.234*	9.341	2.159*	8.663
(Centro) Derecha									2.521*	12.439	2.983**	19.747
Extrema derecha									3.205**	24.655	3.718***	41.195
Vox (2019)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PP (2019)									3.044***	.048	-2.590***	.075
PSOE (2019)									-5.655***	.003	-6.255***	.002
Podemos/IU (2019)									-18.128	.000	-19.171	.000
C's (2019)									-3.203***	.041	-3.442***	.032
UPL (2019)									-3.999***	.018	-4.442***	.012
XAV (2019)									-4.663***	.009	-4.830***	.008
Otros partidos (2019)									-2.707***	.067	-2.499***	.082
Observaciones	4,231		3,904		3,905		4,006		3,482		2,955	

a. CE = Coeficiente estimado en la regresión logística
b. Efecto negativo: OR < 1. Sin efecto: OR = 1. Efecto positivo: OR > 1.
. p < 0.1. * p < 0.05. ** p < 0.01. *** p < 0.001

Tabla 3. Análisis de regresión logística multinivel.

Variable	Modelo II	
	CE ^a	OR ^b
Constant	-0.386	.680
Hombres	-	-
Mujeres	-0.510***	.600
Edad	-0.020**	.981
Sin estudios/Primarios	-	-
Secundarios/F.P./Otros estudios	-0.605.	.546
Superiores	-0.809*	.445
Área rural	-	-
Área urbana	.044	1.045
Asalariado/a	-	-
Empresario/a	.645*	1.906
Autónomo	.760***	2.138
Otra situación profesional	.422	1.525
Observaciones	2,059	

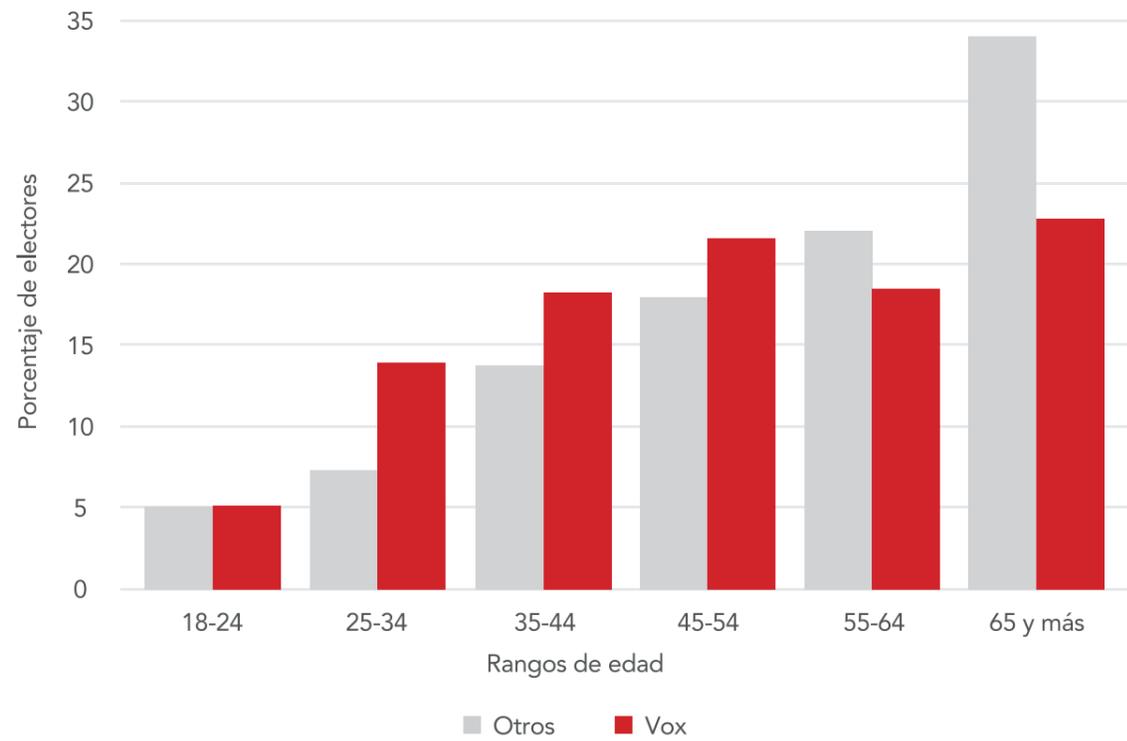
a. CE = Coeficiente estimado en la regresión logística
b. Efecto negativo: OR < 1. Sin efecto: OR = 1. Efecto positivo: OR > 1.
. p < 0.1. * p < 0.05. ** p < 0.01. *** p < 0.001

Tabla 4. Validación de los modelos de regresión logística multinivel.

Estadístico	Modelo I	Modelo II	Modelo III	Modelo IV	Modelo V	Modelo VI
X ² de Pearson	41,857	6,772	89,169	284,699	722,477	861,160
p valor de Pearson	***	***	***	***	***	***
Test de Hosmer y Lemeshow	.497	.165	.590	.215	.919	.586
pseudo-R ² de McFadden	.023	.035	.048	.154	.391	.466
pseudo-R ² de Cox y Snell	.014	.022	.030	.092	.217	.253
pseudo-R ² de Nagelkerke	.030	.047	.064	.198	.467	.544
AUC	.618	.607	.630	.735	.904	.915

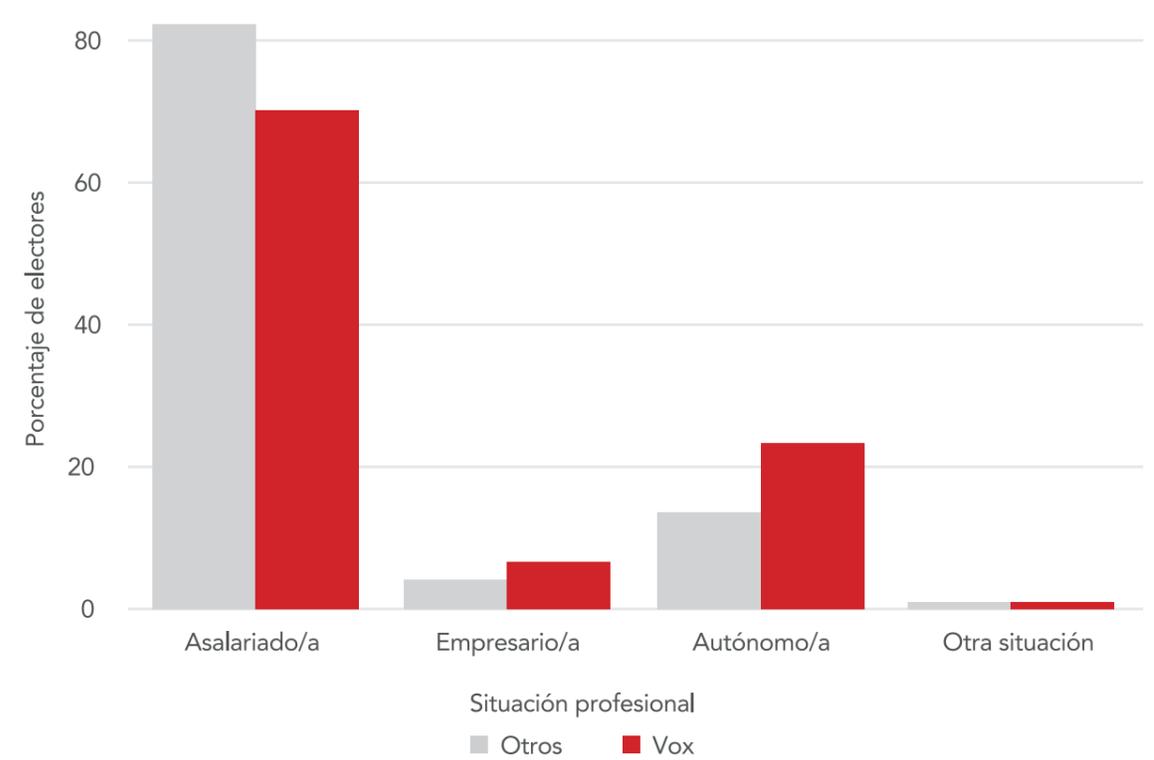
. p < 0.1. * p < 0.05. ** p < 0.01. *** p < 0.001

Figura A1. Distribución de la intención de voto en función de los rangos de edad.



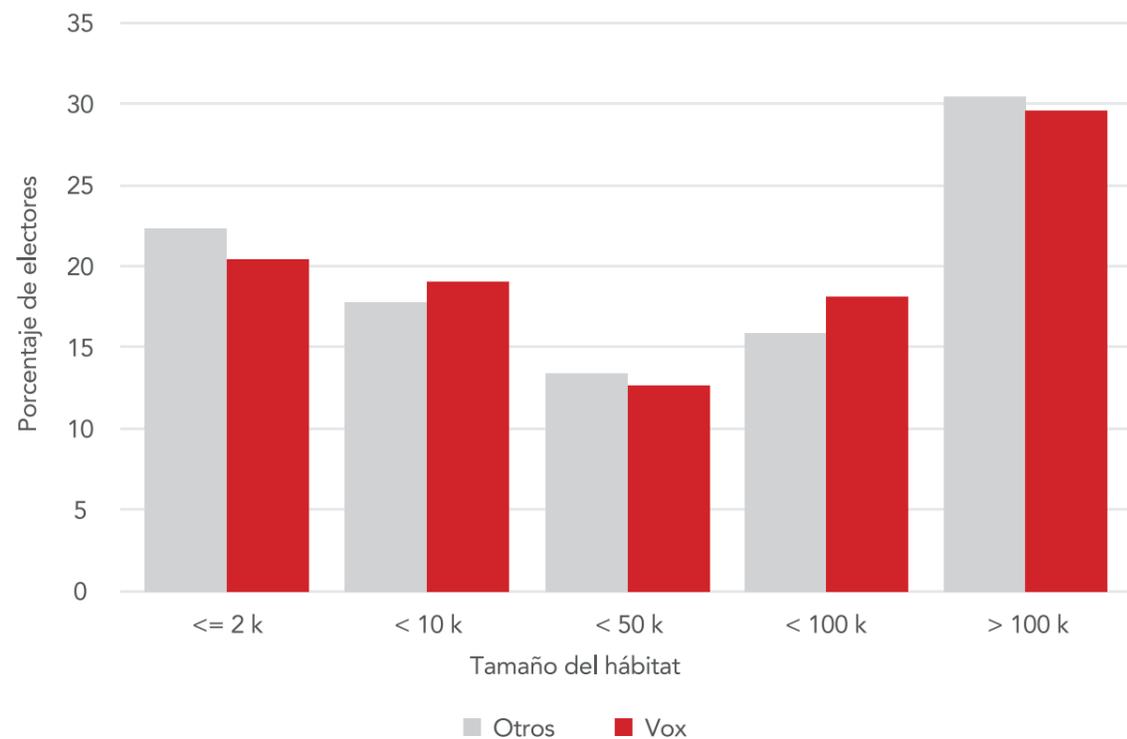
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

Figura A3. Distribución de la intención de voto en función de la situación profesional.



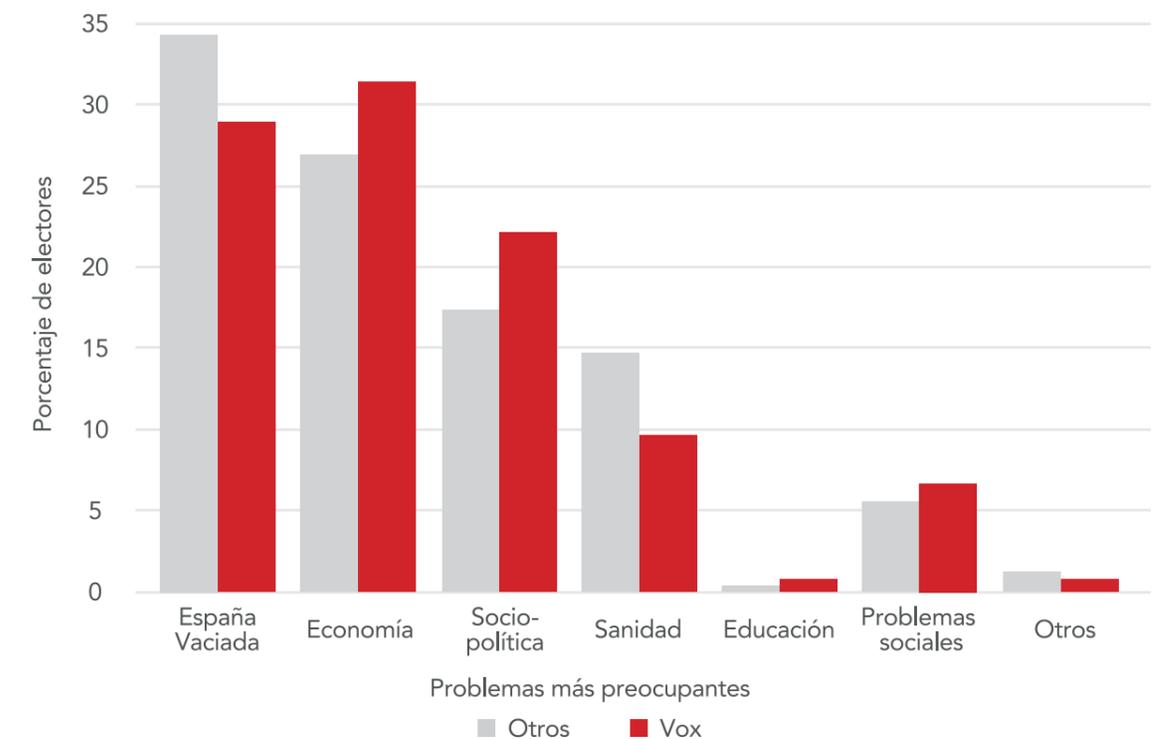
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

Figura A2. Distribución de la intención de voto en función del tamaño del hábitat.



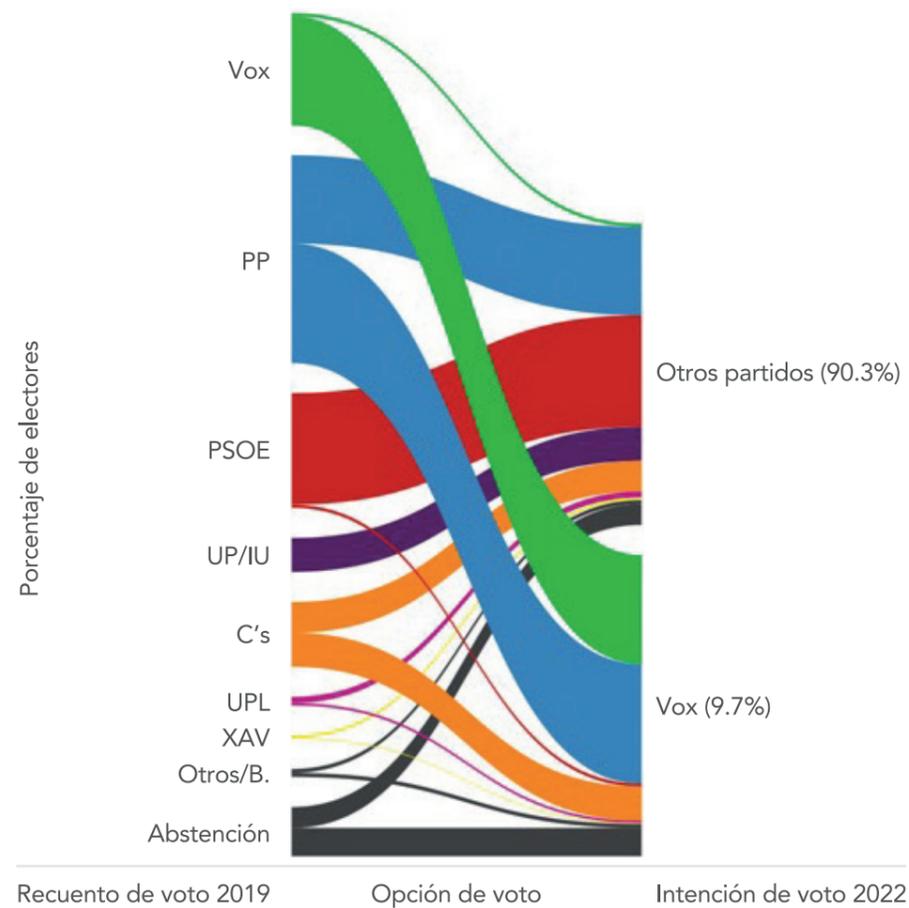
Notas. Las categorías que corresponden a la variable «tamaño del hábitat» se representan en miles (K).
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

Figura A4. Distribución de la intención de voto en función de las problemáticas más preocupantes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

Figura A5. Transferencia de voto entre las elecciones autonómicas de 2019 y 2022.



Notas. Del 9.7% de electores que declararon que votarían a Vox en los comicios autonómicos de 2022, un 36.2% procede del recuerdo de haber elegido a Vox en las de 2019, un 39.7% del PP, un 1.1% del PSOE, un 11.3% de Ciudadanos, un 0.8% de UPL, un 0.3% de XAV, y un 1.3% de otros partidos y del voto blanco. El 9.4% restante deriva del conjunto de individuos que optó por la abstención en las elecciones de 2019. Además, existen electores que en 2019 votaron a Vox, pero que en 2022 decidieron cambiar su voto. Concretamente, del 90.3% de electores que declararon que votarían al resto de partidos en 2022, el 1% proviene de Vox. Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS.

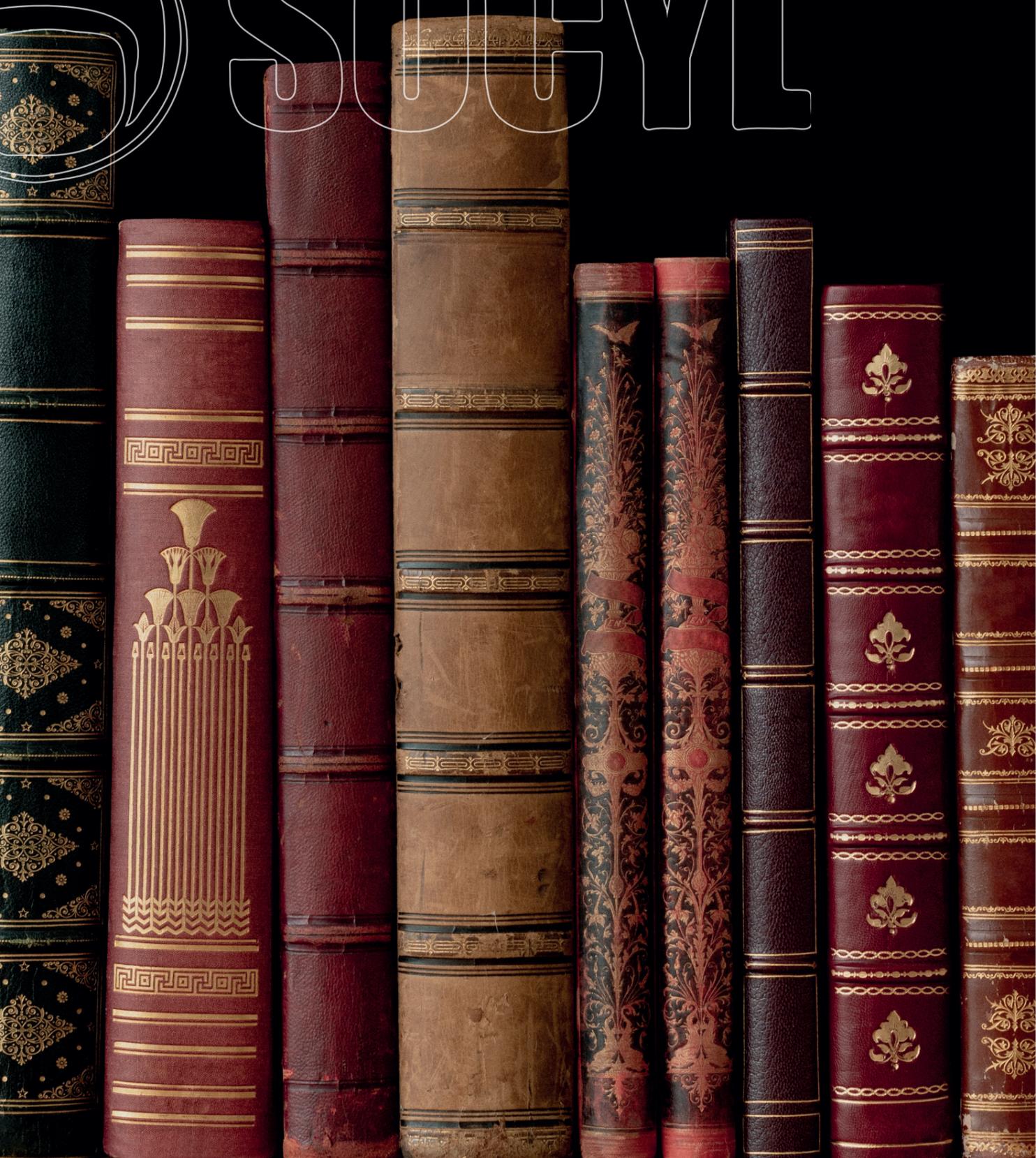
Notas.

1. Pardos-Prado y Molins (2009) ya intuían la existencia de indicios que podrían poner en duda la hipótesis de la excepcionalidad del caso español, pero estos solo tenían relevancia a nivel municipal (por ejemplo, Plataforma per Catalunya).
2. En este día también se celebraron las elecciones a las Cortes Valencianas, donde Vox obtuvo el 10.44% de los votos y 10 escaños.
3. El conjunto de datos contiene 7.131 encuestados, lo que proporciona una muestra suficientemente amplia y representativa de la ciudadanía de Castilla y León.
4. Se incluyen los votantes que votaron en blanco. Además, las personas que mencionaron que optaron por la abstención en las pasadas elecciones, la gente que no sabía o que no quiso decir el partido que finalmente eligió fueron eliminados de los análisis.
5. Los valores de las figuras se representan en porcentajes. Concretamente, en cada figura, los valores correspondientes al eje Y de las diferentes categorías que componen una serie

de variables independientes, fueron estandarizados a 100 puntos para facilitar la comparación entre Vox y el resto de partidos.

6. La propuesta de adoptar como método de análisis la fracción de variables en diferentes modelos se explica por la búsqueda de la existencia de diferencias entre las combinaciones realizadas, y para estimar qué perfil es el más determinante sobre nuestra variable referencia. Por otra parte, se debe señalar que, a raíz de los resultados obtenidos en uno de los perfiles; el paquete que acoge a las características socio-económicas, se elabora un modelo logístico adicional adoptando una variable explicativa que no forma parte del modelo logístico objeto de estudio. Aplicando un filtro sobre la población que en el momento preelectoral disponía de un trabajo, se aboga por verificar la relevancia de la variable «situación profesional» sobre la variable dependiente.
7. Existen diferentes técnicas estadísticas para determinar la robustez, validez y calidad de un modelo logístico en su conjunto, así como los predictores que lo conforman. En este estudio, prestamos una especial atención a varios tipos de indicadores o pruebas de bondad de ajuste. El primero corresponde a la prueba chi-cuadrado de Pearson (estadístico χ^2 y p-value) de cada modelo. El segundo atañe a la prueba de Hosmer y Lemeshow, la cual no debe ser significativa para disponer de un buen ajuste (Hosmer & Lemeshow, 2000). El tercero hace referencia a los estadísticos pseudo-R² de McFadden (1974), de Cox y Snell (1989) y su versión corregida de Nagelkerke (1991), tres indicadores que oscilan entre 0 y 1 (cuanto más cercano a 0 esté el valor peor es el ajuste y peor es su capacidad predictiva). En este punto, se debe tener presente que, a diferencia de los modelos de regresión lineal, en los modelos logísticos no existe un equivalente al estadístico R² que determine exactamente la varianza explicada por el modelo. De ahí la inexistencia de un acuerdo comúnmente aceptado sobre cómo evaluar el ajuste de una regresión logística y la gran variedad de indicadores para su cálculo (Menard, 2000). Nosotros proponemos operar con las mencionadas pruebas. El cuarto y último, examina cómo de óptimo son los modelos de clasificación a través del índice AUC (*Area under the curve*) bajo la curva ROC (*Receiver operating characteristics*), el cual posee un valor comprendido entre 0,5 (modelo sin capacidad discriminativa diagnóstica) y 1 (modelo con capacidad diagnóstica perfecta).
8. La dirección de la relación entre la variable dependiente y las variables explicativas «nivel de estudios» y «el cleavage rural-urbano» indica que las categorías «nivel bajo de estudios» y «el hábitat urbano» son más relevantes.

SOCYL



ANÁLISIS CRÍTICO DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA.

RESUMEN

La universidad no es ajena a las transformaciones que están operando en el sistema educativo mundial, ni tampoco a las transformaciones en el sistema socioeconómico y cultural. De esta forma, esta institución ha sido afectada por cambios importantes, entre los que destacamos la introducción del plan Bolonia, que se está aplicando en la universidad española desde el año 2008. Por otra parte, esta entidad, en España, muestra indicios de debilidad y fragilidad, entre los que destacamos, la poca movilidad de los/as alumnos/as y profesores/as a otras universidades extranjeras, la endogamia enraizada en la institución, la poca eficacia y preparación del personal administrativo, las excesivas tareas de gestión que abruman al personal docente y el poco apoyo a la investigación. Este texto, una vez realizada una descripción de la situación y, en cierta medida, un diagnóstico, propone una serie de cambios consistentes, principalmente, en: control de la figura de “profesor asociado”; establecimiento progresivo de la figura de “tenure track”; eliminación de ciertos “rituales” de la universidad española, como las comidas, pagadas por el ganador de la plaza, en los concursos-oposición; reforma organizativa para paliar la duplicidad de funciones entre las diferentes unidades universitarias; un mayor control en la selección del personal administrativo de la universidad; y la incorporación en la gestión universitaria de la rendición de cuentas (accountability).

Jesús Rivera Navarro.

jrivera@usal.es

Para citar este documento:

Rivera Navarro, J. (2022). Análisis crítico de la Universidad española. *Revista SOCYL*, 2. 38-53. DOI: <https://www.doi.org/10.48225/SOCYL202204>

Palabras clave: Universidad, profesorado, alumnos/as, reforma, endogamia, administración, rendición de cuentas.

ABSTRACT

The university is not unconnected to the transformations that are happening in the world educational system, nor to the changes in the socioeconomic and cultural system. Therefore, this institution has been affected by important changes, among which we highlight the introduction of the Bologna plan, which has been applied in the Spanish university since 2008. On the other hand, this organization, in Spain, shows signs of weakness and fragility, among which we highlight, the little mobility of students and teachers to other foreign universities, the endogamy rooted in the university, the little efficiency and preparation of the administrative staff, the excessive management tasks that overwhelm teachers, and little support for research. This text, once a description of the situation and, to some extent, a diagnosis, proposes a series of changes consisting mainly of: control of the “part-time hired teacher”; progressive establishment of “tenure track” teachers; elimination of certain “rituals” of the Spanish university, such as meals, paid for by the winner of the place, in the competitive examinations; organizational reform to alleviate the duplication of functions between the different university units; greater control in the selection of the university’s administrative staff; and the incorporation in the university management of accountability.

Keywords: University, faculty, students, reform, endogamy, administration, accountability.

1. INTRODUCCIÓN

La universidad pública, en general y en cualquier país, debería contribuir a incrementar la riqueza colectiva y a corregir las desigualdades sociales. Esta institución, como todas las que tienen relación con los servicios públicos, está siendo sometida también a cambios y transformaciones importantes, cuando no presiones, para que su organización se asemeje a la de la universidad privada (Brunner, 2005). Estos cambios tienen correspondencia con la metamorfosis de las principales estructuras sociales y económicas (lo educativo se incluiría en dichas estructuras) (Sennet, 2006).

La universidad española ha tenido una evolución peculiar en los últimos 50 años. En los últimos tres lustros del régimen franquista, la universidad se convirtió en un caldo de cultivo de oposición a la dictadura; esta institución posibilitó el crecimiento y consolidación de partidos políticos, opuestos al régimen militar, que, a la postre, se convirtieron en el sostén del modelo democrático y parlamentario posterior (López Aguilar, 1989); además, es importante tener en cuenta que, ya en las postrimerías del franquismo, la universidad tenía un carácter social inclusivo, es decir, la tendencia era facilitar que la mayor parte de los ciudadanos pudieran acceder a los estudios superiores, con lo que se empezó a producir un proceso de homogeneidad social general en España, que culminaría en los años ochenta (Fernández Enguita, 1992).

Sin embargo, una vez establecida y refrendada la constitución, en 1978, y puesto en marcha el sistema democrático, la universidad española no siguió siendo esa punta de lanza de la vanguardia política y social. Primaron los intereses individuales y grupales frente a los colectivos; se arraigaron grupos de intereses con líderes al frente, que establecieron prácticas clientelares y basadas en procesos de vasallaje (más propios de un sistema feudal que de una economía competitiva y de libre mercado) (De Miguel, 2003). La selección de los profesores no se basaba en concursos limpios y competitivos, sino que el candidato seleccionado previamente por el profesor catedrático (el mayor rango que existe en la universidad española) era el que, normalmente, obtenía la plaza. Dicho candidato, en la mayor parte de los casos, había tenido que trabajar para el catedrático durante los años que él hubiera considerado y como él hubiera dispuesto, para finalmente obtener como premio una plaza de profesor y tener, como complemento añadido, una deuda eterna con dicho “mentor” (Dolado, 2010).

A nivel académico, la estructura, básicamente, se ha basado en las dinámicas “perversas”, sucintamente descritas, hasta hoy en día (ha habido cierta evolución, que explicaremos más adelante, pero en lo sustancial el modelo sigue rigiéndose por las pautas referidas) y a nivel administrativo, la universidad se ha caracterizado por una enorme carga burocrática, poco ágil y dinámica, con un personal amparado por la Ley General de la Administración Pública, con escasa flexibilidad y, en muchas ocasiones, poco preparado y cualificado para atender las necesidades de una sociedad global (Pérez Díaz, 2005) (por ejemplo, en muchas universidades públicas de provincia en España, los alumnos extranjeros que quieren cursar un máster se encuentran que, en ocasiones, el personal administrativo no les contesta el correo electrónico ya que no saben escribir en inglés; otro caso ilustrativo es lo que sucede, repetidamente, durante el mes de agosto –el curso empieza, normalmente, a mediados de septiembre–, en el cual las instituciones universitarias cierran y no atienden las demandas de los alumnos, muchos de ellos extranjeros acuciados por la entrega de documentos para la renovación de su estancia en España). Los nuevos requerimientos de los sistemas de Educación Superior, y las nuevas trayectorias personales y formativas de los alumnos, exigen una formación y cualificación específica que no poseen muchas de las personas que componen el personal administrativo que trabaja en la universidad española (Pérez Díaz, 2010).

Es mi propósito en este trabajo explicar, de forma breve y amena, el funcionamiento de la universidad española, el contexto histórico y social en el que ha crecido dicha institución (así como su situación con relación a las universidades de su entorno), los déficits académicos que existen, su relación con la gestión académica y administrativa y las dinámicas actuales de contratación y promoción de profesores/as. Finalmente, me gustaría esbozar una propuesta de cambio, en el que se logre armonizar el buen éxito académico, la meritocracia, la ausencia de corruptelas y corrupción y una labor de gestión universitaria eficaz y al servicio de las metas docentes e investigadoras.



UNA BREVE SEMBLANZA EVOLUTIVA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La universidad española no difiere, en el momento de su fundación, de las restantes, tan sólo hay ciertos matices que la podrían diferenciar del resto, como fue su carácter secular (o la mezcla de su carácter secular y eclesiástico), la consideración de la institución como una corporación de maestros y alumnos y la incorporación algo más tardía de la mujer a la universidad que en otros países, como Francia, Suiza o el Reino Unido (Giner de los Ríos, 1990). De todas las universidades españolas, sobresalieron fundamentalmente Salamanca, en la Edad Media, y Alcalá de Henares en el Renacimiento. La universidad de Salamanca se fundó oficialmente en 1218, y es de las primeras universidades europeas más antiguas, aunque por detrás de París, Oxford, Bolonia o Cambridge (Fuente, 1975). A pesar de ser uno de los países europeos con universidades más antiguas, debido a la influencia de la iglesia en las instituciones y su desconfianza respecto a la ciencia y a las instituciones académicas seculares, la universidad española no se desarrolló al ritmo de otras entidades europeas mencionadas recientemente. Ni siquiera, el influjo de monarquías, como la francesa, portuguesa o austriaca, que, en el siglo XVIII, representaban ideas que venían reflejadas en la Enciclopedia (Morales, 1972), hicieron que en España se revitalizarán las estructuras universitarias. No fue, hasta bien entrado el siglo XIX, cuando empieza a haber una mínima transformación en la universidad española, con la intervención de intelectuales, como Martínez de la Rosa o Donoso Cortés, que formaron parte de partidos progresistas o crepúsculos progresistas de partidos conservadores, y que trataron de reformar nuestra enseñanza con pautas similares a las que se estaban implementando en Francia (Michavila & Calvo, 1998), sin embargo, esta tímida reforma se paró en seco con la ley de 1857 (García García, 1994), que apuesta por la sumisión, no sólo de la universidad y de la enseñanza en general, sino de la sociedad entera y el Estado a la dirección de la iglesia (Giner de los Ríos, 1990). Esta situación se plasmaba en la obligación de los profesores a realizar adhesiones “oficiales” a la religión del Estado y/o a la dinastía monárquica que gobernaba entonces y que tenía como una de las consecuencias más notables que no existiera la libertad de cátedra. Esta situación cambia ligeramente entre los años 1868-1874 (el llamado periodo de la revolución), con los llamados decretos del 68, a través de los cuáles se propugna la neutralidad política y religiosa de la universidad, además de otras reformas, como la libertad de asistencia de los alumnos a las cátedras oficiales (García García, 1994), reglamentando y normativizando la oposición para la obtención de cátedras¹ y permitiendo elecciones para la elección de los rectores.

1. La cátedra en España representa la máxima categoría académica que se puede obtener. El profesor catedrático tradicionalmente es el profesor que toma las decisiones académicas dentro de su área de conocimiento y el que dirige “en la sombra” al resto de la plantilla académica. En las fechas a las que nos estamos refiriendo no existía la diversidad contractual que existe actualmente en la Universidad.



Sin embargo, esta incipiente reforma no logra consolidarse debido a la restauración de 1875 y los gobiernos posteriores, ya en el siglo XX, en el gobierno de la II República, se hizo un intento por recuperar los preceptos básicos que se intentaron instaurar entre 1868 y 1874, a través de entidades como la Institución Libre de Enseñanza (Jiménez-Landi, 1996), pero fue en vano por las dificultades para conducir los asuntos públicos de los diferentes gobiernos de la República. La universidad española, durante el franquismo, sufrió diversas etapas, de esta forma, desde 1940 hasta 1959 se produjo una dura represión, en la que se “purgó” a la universidad de los “enemigos del Régimen”, o de todo aquel que fuera sospechoso de oposición a la dictadura militar, de esta forma, entre los profesores universitarios que se exiliaron al acabar la contienda civil, y los que fueron desalojados de sus cargos en los veinte primeros años de gobierno militar, la universidad española se vio claramente afectada por una disminución de personal docente e investigador brillante y de reconocido prestigio. A partir de 1960, con el advenimiento de los llamados ministros del Opus Dei y con el tratado que realizó el gobierno español on Eisenhower (Juliá, 2007), se produjo en España una apertura económica, y en cierta medida política, que contribuyó a que la universidad española empezará a cobrar cierta pujanza intelectual. A medida que fue transcurriendo la década de los años sesenta, la universidad española empezó a ser caldo de cultivo de la oposición al régimen franquista, al mismo tiempo que, poco a poco, se fue democratizando el acceso a esta institución (a principios de los años setenta, ya no sólo accedían a la Universidad los hijos de las élites sino también las clases medias pujantes, incluso los hijos de la clase obrera). A pesar de que las estructuras arcaicas se mantenían en la universidad (poder omnímodo de los catedráticos, grupos de poder que decidían quien debía entrar y quien no en la profesión docente, dinámicas pedagógicas basadas en las clases magistrales totalmente contrarias a las enseñanzas de la pedagogía más avanzada, etc.) (Pérez Díaz, 2010), parecía que esa oposición al régimen franquista podría dar lugar a cierta renovación también en las estructuras internas y en las estrategias políticas y pedagógicas.

La llegada de la democracia en 1978 (con la Constitución Española como documento simbólico que representaba el nuevo régimen) (Constitución española de 1978, 2005) y su consolidación en los siguientes cuarenta y dos años no significaron cambios sustanciales en la organización universitaria (seríamos injustos sino dijéramos que en los últimos 19 años, desde el año 2003, no ha habido ligeros cambios con el proceso de acreditaciones² obligatorios para poder llegar a impartir docencia en la universidad española, pero estos cambios no han significado el suficiente revulsivo como para que se produjera una transformación sustancial en este ámbito).

2. La acreditación es un sistema que está vigente en la Universidad española desde el año 2003. Se trata de un sistema que divide al profesorado en cuatro niveles: profesor ayudante doctor, profesor contratado doctor, profesor titular de Universidad y profesor catedrático de Universidad. Para adquirir cada acreditación los candidatos deben poner a disposición de una comisión (elegida de forma concienzuda y objetiva) su currículum para que sea evaluado y se considere si dicho profesor puede acreditarse o no. Sin la acreditación correspondiente, el profesor no puede subir de nivel, es decir la acreditación es condición “sin equanum” para que el profesor pueda opositar en el nivel que se acredita.

La estructura universitaria, que hemos analizado históricamente, ha producido un entramado de intereses particulares y grupales (dirigidos por ciertos catedráticos), que luchan por mantener ciertos privilegios y prebendas del sistema, sin estimular la competitividad y la eficiencia que nos lleve a estar en los estándares científicos mundiales (excepto honrosas excepciones). De esta forma, el prestigioso Academic Ranking of World Universities (ARWU)³ de Shangai, en el 2022, solo incluye la universidad Pompeu Fabra y la Autónoma de Barcelona entre las doscientas primeras del mundo. No sólo la estructura y la dinámica descrita de la universidad española tienen la “culpa” de esta situación, también el “background” cultural de la sociedad española contribuye a este panorama desolador, de esta forma, es sorprendente observar el visible interés y emoción que muestran los ciudadanos españoles frente los éxitos deportivos de ciertas personas y equipos de fútbol o baloncesto, y la indiferencia ante la ausencia de universidades españolas de excelencia en el ámbito internacional.

Por tanto, la evolución de la universidad española nos indica que ésta se sitúa en una situación de desventaja respecto a sus homólogas de diferentes partes del mundo, debido a factores históricos, políticos y sociales. A continuación, vamos a tratar de indagar en los déficits académicos actuales de la universidad española y su relación con la gestión académica y administrativa

DÉFICITS ACADÉMICOS ACTUALES

Las carencias de la universidad española han empezado a ser visibles relativamente hace poco tiempo, no ha sido hasta hace aproximadamente veinte años cuando es frecuente leer artículos de prensa diaria que analizan las fallas estructurales del sistema universitario español y se pueden leer artículos científicos y libros que versan sobre estos temas, procurando ofrecer soluciones y propuestas alternativas. Este “repentino” abordaje del problema universitario ha venido propiciado, en parte, por el éxito obtenido en países punteros en ciencia, como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, de científicos y profesores españoles y por el fracaso que han tenido dichos científicos cuando han tratado de retornar a España a seguir implementando las líneas de investigación que trabajaban, con anterioridad, en los países mencionados (obviamente, no todos los científicos han fracasado en su empresa de retorno, pero nos estamos refiriendo a una tendencia muy acendrada). Tampoco hay que descartar la existencia de los indicadores objetivos (de los que antes hemos hablado) para despertar la decisión de escribir y pensar, de forma crítica, sobre la universidad española.

El primer indicador, que podríamos utilizar, basándonos en la estructura que utilizan en el Informe de “Propuestas para la Reforma y Mejora de la Calidad y Eficiencia del Sistema Universitario Español”, preparado por una serie de expertos para el antiguo ministro de Educación, Cultura y Deporte (José Ignacio Wert Ortega), es la calidad de la formación que proporciona la universidad española (Informe de Comité de Expertos, 2013), a pesar de la dificultad para realizar comparaciones internacionales. El instrumento más sencillo para medir esta dimensión pudiera ser el porcentaje de estudiantes universitarios que alcanzan un puesto de trabajo acorde con su título: de los veintiocho países de la Unión Europea, España es el país de Europa con menor tasa de empleo adecuada al nivel de estudios para titulados con educación universitaria, el 53% (sólo igualado con Turquía), siendo la media en la Unión Europea del 66% (López Gómez & López Lara, 2012). Muchos lectores pudieran pensar que esta elevada tasa española de “subempleo” pudo deberse a la crisis económica que existía en la época del informe citado, pero no parece responder a la realidad, la crisis puede modificar la relación entre el número de desempleados y subempleados, pero no parece cambiar la proporción de personas que tienen empleos adecuados a su formación (López Gómez & López Lara, 2012), de esta forma desde 1996 hasta 2017 la proporción de titulados universitarios que tiene un trabajo adecuado a sus estudios sólo ha oscilado entre el 46% y el 48% 4 años después de acabar la carrera (Ramos, 2017). Pareciera que, más allá, de la crisis económica, la universidad española no prepara adecuadamente a sus estudiantes para encontrar un trabajo adecuado a su formación.

3. Este ranking es elaborado anualmente por el Center for World Class Universities de la Universidad Jiao Tong de Shangai, utilizando los siguientes indicadores objetivos: premios Nobel recibidos, número de investigadores muy citados; número de artículos en las revistas Nature y Science; número de artículos en el Science Citation Index y en el Social Science Citation Index y resultados per capita relativo al tamaño de la institución.

El segundo indicador pudiera ser el número de universidades públicas y privadas y su adecuación con la oferta diferenciada de titulaciones. En esta segunda dimensión, las universidades parecen poseer una estructura demasiado homogénea y ofrecen una gran mayoría de estudios comunes, muchos de ellos repetidos muchas veces y, con frecuencia, dentro de reducidas áreas geográficas o en la misma ciudad. Casi todos los títulos que pueden obtenerse en las universidades más pequeñas los ofrecen también las grandes, sólo desde el punto de vista de la investigación son más apreciables las fortalezas de las distintas universidades en áreas específicas (Buela, Bermúdez, Sierra, Quevedo, Guillén, & Castro, 2013; Pérez García, & Serrano Martínez, 2012). Según los expertos del informe mencionado anteriormente, sería deseable una mayor diferenciación y especialización de las universidades españolas (Informe de Comité de Expertos, 2013: 10) (concentración de algunas universidades en la labor formativa y otras en labores investigadoras). A pesar de que, en muchas universidades españolas, hay departamentos con brillantes resultados en la investigación, éstos normalmente han sido resultado del tesón y esfuerzo personal de sus miembros y no del aprovechamiento de una estructura universitaria que haya facilitado su aparición y su posterior desarrollo.

Un tercer indicador lo podríamos encontrar en el tipo de selección que se haga del profesorado, inevitablemente una buena selección contribuirá decisivamente a la calidad de la universidad y al servicio que se ha de prestar a la sociedad (Álvarez García, 2014; Hernández, Delgado-Gal & v Pericay, 2013). En la universidad española, la selección del profesorado ha estado, hasta hace aproximadamente veinte años, basada en la endogamia, el clientelismo y en las relaciones de vasallaje. Normalmente, los catedráticos y profesores titulares de universidad, con capacidad de influencia, decidían qué profesor entraba y cuál no en la universidad española en función de criterios que no necesariamente tenían que ver con el curriculum, con la excelencia y con el bagaje académico de dicho profesor, sino con el grado de servilismo que mostrará tal persona. Como se puede deducir, criterios que ni siquiera tienen que ver con una sociedad moderna, sino feudal y medieval. En los últimos tiempos, se ha venido reclamando instancias y organismos externos que actúen de árbitros en la selección del personal, de hecho, la existencia de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y su papel en el arbitraje de “certificados de calidad” a los diferentes niveles de profesorado en la universidad española ha facilitado una tímida apertura en la selección de personal docente e investigador en la universidad española. Esta apertura ha sido muy tímida, porque en los procesos de contratación de profesorado de cada universidad, en una gran parte de los casos, se sigue apostando por el candidato de “la casa” y sesgando los baremos para beneficiar a tal candidato (Álvarez García, 2014).

Un cuarto indicador, relacionado con el anterior, tiene que ver con los llamados “profesores asociados”, que es una figura que se empezó a regular a través de la Ley orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (artículo 53) y que tenía como objetivo incorporar profesionales de sectores concretos a la enseñanza para que en las aulas se tuviera un mayor anclaje a la realidad (así por ejemplo, en la carrera de Derecho, la asignatura de Derecho Penal podría darla un abogado especialista en esa materia y que ejerciera en el ámbito privado o público de manera remunerada); sin embargo, la figura del profesor asociado se ha pervertido y se ha convertido en la entrada “por la puerta de atrás” de muchos/as profesores/as universitarios/as. De hecho, en algunas universidades, en los últimos años, se han establecido “promociones” de profesor/a asociado/a a profesor/a ayudante doctor, un proceso que, en teoría, nunca debería de existir puesto que los profesores asociados no deberían promocionar. Los llamados “profesores asociados puros” (aquellos/as profesionales que tienen un trabajo fuera de la universidad y dan algunas clases en la universidad, no más de 180 horas al año) conviven con los “falsos asociados”, que son personas con una trayectoria académica, que por diferentes circunstancias, no han podido acceder a una plaza de profesor ayudante doctor (la verdadera puerta de entrada a la carrera académica de un profesor) y se adapta a una contratación precaria hasta que llegue su oportunidad. El actual gobierno de España, a través del ministerio de Universidades, que dirige Joan Subirats, se ha planteado en un borrador de proyecto de ley, reformar, entre otras cosas, la figura de profesor asociado (Ministerio de Universidades, 2022), con el propósito de que sea ese profesional que aporta un extra a la formación del alumno/a y no un profesor que entra en el sistema académico “por la puerta de atrás”.

Un quinto indicador estaría relacionado con la selección del alumnado, que debería estar basado en el mérito y en un sistema de becas adecuado que no permita excluir a nadie por escasez de recursos (Canosa, 2005). Por otra parte, y relacionado también a los alumnos, la falta de movilidad de los estudiantes universitarios españoles es notoria frente a otros países de Europa; a pesar de la existencia de programas como Erasmus (movilidad de estudiantes europeos para hacer un año de carrera en otro país) o Séneca –sustituida por el programa SICUE- (lo mismo pero dentro de España), los alumnos no participan en demasía de estos programas, contribuyendo a su aislamiento y falta de internacionalización (Dolado, 2010).

Un sexto indicador tendría que ver con el sistema y los órganos de gobierno de las universidades, así como el procedimiento de selección de los cargos unipersonales (rector, decanos, etc.). El sistema de elecciones, basado en supuestos sufragios libres basados en las cuotas (el voto de los catedráticos vale más que el de los profesores titulares, éste, a su vez, vale más que el de los profesores contratados doctores, y así sucesivamente; los alumnos tienen también un peso específico en esta elecciones, aproximadamente un 25%) provoca que se luchen por intereses inmediatos y no por la excelencia académica (que se supone debería ser la guía de la universidad española) (Pérez Díaz, 2010). De hecho, el anteproyecto de ley, propuesto por el actual ministro de Universidades y su equipo, también plantea una reforma en este sentido, para eliminar, en la medida de lo posible, los sesgos que el sistema antedicho plantea. Una de las alternativas para elegir al rector/a es mediante un órgano específico, compuesto, en un 30%, por personas externas a la universidad de reconocido prestigio (Ministerio de Universidades, 2022).

Un séptimo indicador sería la financiación, que, por el momento, está basada en criterios basados en la docencia, cuando realmente debería estar vinculada a consideraciones asociadas a la investigación, al menos debería ser un factor que pesará mucho más de lo que lo hace (es cierto que se han tomado medidas recientes para fortalecer esta dimensión con la exigencia de contar con tramos de investigación⁴ para la creación de programas de Máster y de doctorado pero esto se antoja una media insuficiente) (Egea, Mula & Tobarra, 2001); de hecho, las cifras que se manejan en la universidad española, respecto a la investigación no son alentadoras, de esta forma casi el 40% de los profesores titulares de Universidad no tienen ningún sexenio reconocido y aproximadamente la mitad se les reconocen todos los sexenios posibles (Informe de Comité de Expertos, 2013: 14).

4. Los tramos de investigación o sexenios son las acreditaciones que se dan cada seis años por haber certificado la publicación (depende de las áreas) de al menos tres artículos en J Store y dos publicaciones menores (capítulos de libros, etc.) (estas condiciones se corresponden al área de sociología). Para solicitar los sexenios, se debe haber trabajado en instituciones docentes y/o investigadoras públicas o privadas durante el período que se solicite dicho sexenio o tramo.



Los indicadores referidos tienen también que ver con la forma de gestión académica y administrativa que se lleva a cabo en la universidad española. La falta de adecuación entre el tipo de estudios y la clase de empleo, la homogeneidad de la universidad española, la selección no meritocrática de los profesores, el gran número de profesores “falsos asociados”, la falta de movilidad de los alumnos, el sistema endogámico (reflejado en las elecciones, la financiación y su poca vinculación con la investigación) está totalmente asociado a una gestión administrativa basada en métodos caducos, lejos de una realidad que debería adecuarse a alumnos/as que vienen de todas las partes del mundo, a un personal administrativo que, principalmente en ciudades de provincias, también ha sido contratado conforme a criterios basados en el clientelismo y en las redes de amistad y familiares, a una falta de profesionalidad notoria en el personal administrativo (amparados por sindicatos e intereses forjados entre estas entidades de trabajadores y los órganos de gobierno universitarios), a una duplicidad de funciones entre diversos organismos universitarios (como ejemplo tenemos las fichas de las asignaturas –dónde se resume el contenido de la misma, la forma de evaluación y la principal bibliografía- que los profesores deben hacer para que estén a la vista de los alumnos antes y durante el curso académico correspondiente- que son solicitadas varias veces y en varios formatos y por diversas instancias universitarias a los departamentos), a una carga excesiva de funciones administrativas por parte de los profesores universitarios (reflejada, por ejemplo, en la participación de Comisiones de todo tipo).

Por un lado, la gestión académica universitaria responde a un sistema basado en la siguiente estructura: Rector, Vicerrectorados, Facultades o Centros universitarios y Departamentos. El Rector (junto a su equipo de gobierno, es decir los Vicerrectores) son elegidos mediante un sistema electoral, por cuotas, que hemos comentado anteriormente y su gestión responde, fundamentalmente, a los intereses de quien les ha votado; el Comité de expertos, que redactó el informe para el ministro Wert, recomendaba que el Rector pudiera ser un gestor tanto español como extranjero, que tuviera un perfil académico y que su elección no estuviese basada en los equilibrios de intereses de las diferentes disciplinas universitarias sino en su capacidad probada de gestión en otras instancias o entidades, de esa manera, se intentaría evitar la subordinación de la gestión universitaria a intereses colectivos o particulares. En nuestra modesta opinión, es una propuesta a discutir (en el Reino Unido ese es el modelo que siguen), sin embargo, esta estrategia también tiene sus peligros y puede supeditar la universidad a intereses meramente productivos o de mercado, desterrando o marginando a disciplinas “clásicas” como la filosofía o algunas filologías, además, el hecho de que el gestor no conozca en profundidad la universidad donde trabaje puede dar lugar a que se tomen decisiones erróneas. Probablemente, una solución mixta que promueva un equipo conformado por un gestor foráneo, que sería el Rector, y un equipo conformado por profesores de la universidad, elegidos de una forma democrática, y sin cuotas, sea el procedimiento más eficaz.

Las Facultades o Centros Universitarios son las instancias que se encargan de gestionar las diversas titulaciones, por ejemplo, en la universidad de Salamanca, en la Facultad de Ciencias Sociales están incluidas la titulación de Sociología, Trabajo Social, Comunicación Audiovisual y Relaciones Laborales, al frente de cada Facultad están los Decanos y los Vicedecanos, que se encargan básicamente de la gestión de las titulaciones (matriculación, movilidad de estudiantes, guías académicas de los títulos, diseño del calendario escolar, gestión de infraestructuras) y también son designados mediante elecciones “democráticas” por los diferentes componentes de la plantilla docente (en este caso, los intereses no son tan notorios, aunque su capacidad de decisión está limitada por su pertenencia a una de las titulaciones que él mismo coordina). Finalmente, en el último escalafón de la estructura universitaria española están los Departamentos que representan a las diversas áreas de conocimiento, por ejemplo, el Departamento de Sociología y Comunicación en la Universidad de Salamanca representa a todos los profesores universitarios que imparten asignaturas de Sociología o Comunicación en las diversas titulaciones de la dicha Universidad, por ejemplo, los profesores de sociología imparten docencia en más de quince titulaciones; los Departamentos se encargan fundamentalmente de la asignación de la docencia, es decir, deciden qué profesor dará cada asignatura, y de la petición y selección de profesores; la dirección de Departamento también está sujeta a elecciones democráticas en las que participan todos los miembros del Departamento; en esta ocasión, igual que ocurre en la Facultad, no existen sistemas de cuotas, todos los votos valen igual.

Por otro lado, la gestión administrativa universitaria (encarnado en el llamado Personal de Administración y Servicio –PAS-) se encarga de coordinar, fundamentalmente, todas las labores que tienen que ver con la matriculación de alumnos, pago de salarios de profesores y diferentes actividades académicas. Como hemos indicado, anteriormente, el PAS debería ser reciclado y adaptarse a las nuevas formas de gestión universitaria, teniendo como referencia el modelo estadounidense y anglosajón, en el cual, el personal administrativo se estructura en varios niveles; sintéticamente, podríamos distinguir entre los que están más cerca de los cargos de gestión académica y los que están más próximos a los profesores-investigadores, estos no suelen ser funcionarios, lo elige, normalmente, el equivalente a Catedrático en España y está totalmente adaptado a las necesidades de una universidad global. Este perfil heterogéneo y diverso de personal administrativo facilita enormemente la labor docente e investigadora de los profesores y permite la dedicación en labores puramente académicas (Canosa, 2005).



LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XXI

A partir de finales de los años ochenta, en la conclusión del siglo XX, se empieza a mover en el ámbito europeo un deseo de coordinación entre las diferentes universidades de la Unión Europea que propicie una colaboración efectiva que se plasme en proyectos conjuntos docentes e investigadores, de esta forma, comienzan a editarse una serie de documentos que tratan de legislar y ordenar dicha cooperación. Destacamos la carta magna de Bolonia, en 1988, que dice, literalmente: “las universidades consideran el intercambio mutuo de información y documentación y el aprendizaje común a través de proyectos conjuntos, como esencial para el progreso estable del conocimiento” (Vega Gil, 2010); es importante, también, la convención de Lisboa, en 1997, cuyo logro principal fue el establecimiento de mecanismos eficaces para el reconocimiento de titulaciones (redes ENIC-NARIC) (Liria & Serrano, 2009); otro documento ilustrativo de la nueva gestión universitaria europea es la declaración de la Sorbona, en 1998, que expresa literalmente lo siguiente “abordamos un periodo de grandes cambios en la educación, en las condiciones de trabajo, un periodo de diversificación...debemos a nuestros estudiantes y a nuestra sociedad en su conjunto un sistema de enseñanza superior que les ofrezca las mejores oportunidades” (Liria & Serrano, 2009). En el 2001, desde la universidad de Salamanca, después de una reunión, en la cual se perfilaron las bases de lo que acabó siendo el convenio de Bolonia, se emitió

un comunicado que decía “las instituciones europeas de enseñanza superior aceptan el reto... para realizarlo necesitan libertad de gestión, un marco regulador de apoyo y una adecuada financiación o estarán en desventaja para la cooperación y la competencia internacional. La calidad, como piedra fundamental del proceso, requiere acompasamiento de la enseñanza y la investigación junto con el gobierno y la administración universitaria” (Vega Gil, 2010). Por último, con el ánimo de ilustrar el camino recorrido hacia la actual gestión universitaria, hacemos referencia a una resolución del 2002 en el Parlamento Europeo en la cual se expresa lo siguiente: “se recomienda que se flexibilice el estatuto de los funcionarios, el profesorado y de los investigadores para favorecer la incorporación de profesionales y expertos”; “es preciso crear redes y servicios públicos comunes a escala europea para favorecer el acceso a la información, y deberán ser gestionados de forma conjunta”; “los Estados y las regiones con competencia en la educación superior deben velar por que las universidades públicas dispongan de la financiación necesaria, en justa correspondencia las universidades deben mantener una gestión transparente”.

Los documentos mencionados son un buen ejemplo de cuáles han sido las principales líneas de actuación en la conformación de la nueva Universidad Europea del siglo XXI, que se resume sustancialmente en la aplicación de políticas conjuntas que procuren una movilidad absoluta entre alumnos, en primer término, y profesores, en segundo, entre las diferentes universidades europeas. El apoyo, con relación a la gestión, de este sistema europeo universitario (por llamarlo de alguna forma, y de manera totalmente informal) se ha basado en el programa Sócrates –redes temáticas en el ámbito de la gestión universitaria-, Tempus –proyectos de gestión universitaria- y el programa Alfa, que trata de promocionar acciones de gestión universitarias transparentes (Estrategia Universidad 2015, 2011). En definitiva, la gestión universitaria europea va encaminada a la facilitación de la convergencia en los programas docentes y de investigación en Europa. Dicha gestión debe basarse, como enunciaba algunos de los documentos citados con anterioridad, en la libertad de movimientos de alumnos y profesores, en la flexibilidad de contratación de profesores y personal administrativo, y en la adaptación a los nuevos mercados educativos y pedagógicos (Buela et al, 2013). El modelo europeo se ha convertido en una referencia mundial, de esta forma, los rectores de las políticas educativas de otras regiones, como Latinoamérica, están perfeccionando un sistema similar donde se permita la libre movilidad de profesores y alumnos (de Wit, Jaramillo & Gacel-Ávila, 2005).

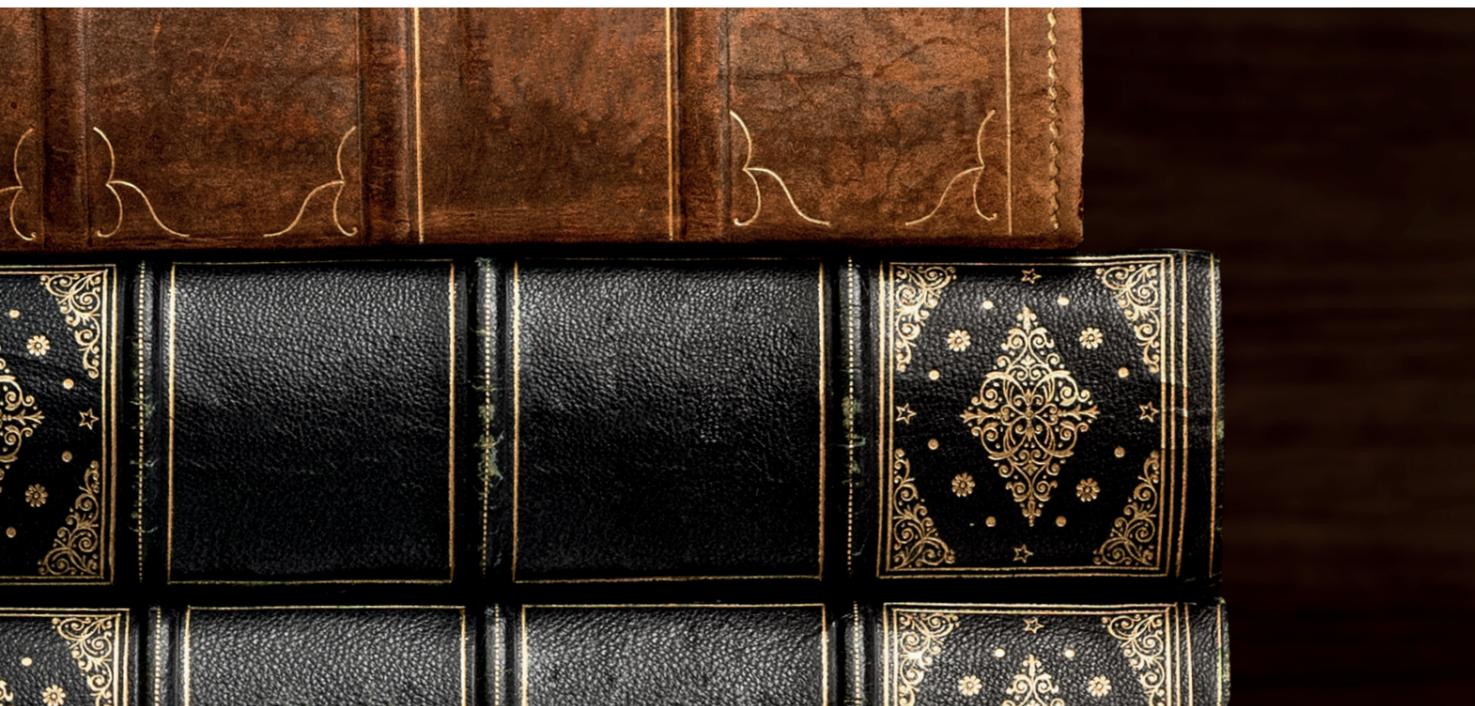
En España, se instauró el sistema de Grados (que sustituye a las antiguas licenciaturas) –a partir del año 2008- que seguía las líneas del convenio de Bolonia (Mateos & Montanero, 2008); este actual sistema que se basa en cuatro años elementales de Grado (antigua licenciatura) y uno o dos de Máster, se fundamenta en clases mucho más reducidas (en cuanto a número de alumnos/as en cada aula), una participación mayor del estudiante en las aulas, una dinámica del profesor más centrada en su rol de coordinador y guía -y no tanto de portador absoluto del conocimiento- y de una gestión que posibilite esta nueva forma de impartir la docencia. Esta gestión, en relación a esta nueva forma de impartir docencia, debería tener en cuenta la mayor movilidad de los alumnos en Europa, pero también en el resto del mundo (hay convenios que posibilitan la llegada de estudiantes asiáticos o latinoamericanos –por ejemplo, becas Erasmus Mundu-, becas Fundación Carolina, Fundación ICO, etc.) (Sánchez, 2011); desde una perspectiva de la gestión académica, esto quiere decir que los profesores que se encarguen de estos programas y los administrativos que les den soporte deben saber otros idiomas, al menos inglés, y deben tener en cuenta que el correo electrónico será la base de su comunicación. Aunque esta aseveración parezca una obviedad, en la universidad española, por razones antes argumentadas, hay dificultades para encontrar las personas idóneas que puedan gestionar este tipo de intercambios.

El convenio de Bolonia (Liria & Serrano, 2009) no sólo implica cambios en la docencia, y en el volumen de intercambios entre alumnos de diferentes países, sino también el incremento de intercambios entre los profesores de diferentes países (mayor número de estancias, posibilidades de ejercer la profesión en las universidades de otros países, mayor cooperación a nivel de proyectos de investigación, etc.) y, en general, una mayor internacionalización de actividades docentes e investigadoras de todo tipo. Este cambio incipiente en la universidad española no ha venido acompañado, a nivel mayoritario, de una transformación en la gestión; sigue presente, aunque cada vez menos afortunadamente, el modelo antiguo, en el cual el plantel docente e investigador, que forma parte de las redes internacionales, son una minoría, y el número de estudiantes que vienen a realizar estancias en España es mucho menor que países como Reino Unido, Alemania o Francia (Olivella, 2016). Podemos considerar que, actualmente, la universidad española, a nivel de gestión, están en un proceso de cambio y transformación, pero con muchas resistencias a la culminación de dicha transición. Quizás este proceso no pueda deslindarse de la problemática de la Administración Pública española en general y hace alusión a una necesidad de reforma estructural del Servicio Público, y que ningún gobierno, desde el período democrático en España, se ha atrevido a afrontar (y no nos referimos a la privatización de Servicios Públicos sino a hacer mucho más eficaces y operativos estos). A continuación, describiremos cuáles son los cambios que, en nuestra modesta opinión, deben ser puestos en marcha para que la universidad española esté a la altura de sus homólogas europeas, americanas, asiáticas o incluso latinoamericanas (que están progresando enormemente en los últimos años).

PROPUESTAS DE CAMBIO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Creemos que la universidad española debe de proceder ya al cambio que se le lleva demandando, desde hace tiempo, desde instituciones internacionales e investigadores de prestigio. Este cambio puede ayudar también a la transformación socioeconómica de España y a una potenciación de su “I+D” (necesaria para dicha transformación). Si no se produce dicho cambio, corremos el riesgo de convertirnos en un país marginal en cuanto a investigación y formación (de alguna forma, ya lo somos). Para esta metamorfosis, proponemos una serie de medidas, que no pretenden ser únicas ni integrales, pero sí ser indicadores de algunas de las reformas que se debieran emprender (somos conscientes de que se quedan algunas medidas sin ser abordadas como la relación de la universidad y el ámbito empresarial).

1. Control de la figura de “profesor asociado”, vinculándolo de forma estricta con la vertiente profesional de dicha figura y estudiando y evaluando, en cada caso, la necesidad de su contratación; consecuentemente, eliminación progresiva (en un tiempo razonable) de los llamados “profesores falsos asociados”.
2. Establecimiento paulatino de la figura del “tenure track”, que consiste básicamente en una selección muy rigurosa para la entrada en la universidad de los profesores



y luego un proceso de promoción interna con evaluaciones continuas y sistemáticas a estos profesores seleccionados. La figura del “tenure track” podría ser equivalente al actual profesor ayudante doctor, pero eliminando la endogamia, los intereses espurios y las dinámicas acendradas durante décadas (por estos motivos, comparar el sistema de “tenure track” con el actual sistema de contratación de profesores ayudantes doctores realmente sería casi una sátira o un esperpento). Para ello, sería ideal contar con profesionales externos (de otras universidades) en las comisiones de evaluación que garantizarán una elección verdaderamente meritocrática (sería deseable también establecer límites para que los investigadores en formación de la propia universidad no pudieran ejercer en ella durante un tiempo -en muchas universidades americanas un investigador formado en una universidad determinada no puede ser contratado por ella hasta 5 años después de haber finalizado sus estudios de doctorado- con el afán de no establecer vinculaciones “perversas”). Este sistema de contratación convertiría casi en un trámite el paso de profesor ayudante doctor a contratado doctor, de éste a profesor titular y, como culminación del proceso, a profesor catedrático. Se podría establecer unos parámetros y que estos sirvieran para promoción interna y no para los concursos-oposición actuales, que nacen casi pervertidos.

3. Eliminación de los “rituales” existentes en la universidad española, que no ayudan en nada al prestigio y valoración de la universidad por la ciudadanía española. Animaría a prohibir explícitamente la invitación a comidas a los miembros de los tribunales de tesis doctorales por parte del doctorando/a. Se podría sustituir por una invitación general al público asistente, incluido el tribunal. Por supuesto, también prohibiría la invitación a los miembros de los tribunales o comisiones de plazas por parte del “candidato/a ganador”; hasta que se consolidara la figura del “tenure track”, los concursos-oposición deberían de ser rigurosamente alejados de todo indicio de chantaje o corruptela; una vez acabado el proceso del concurso-oposición, debería ser el departamento, al que pertenece la plaza a concurso, el que invite a comer a los miembros del tribunal, nunca el propio candidato (en el caso, no muy frecuente pero existente, en el que se presente más de un/a candidato/a a la plaza en concurso, todavía el efecto es más negativo, porque pareciera que el ganador/a está “agradeciendo” al tribunal el haber obtenido la plaza).
4. El personal docente e investigador no debería realizar labores administrativas que no le corresponden, no por una cuestión de estatus (como se cree popularmente) sino por una cuestión de eficacia. Por ejemplo, si un profesor se dedica a gestionar convenios con empresas e instituciones para que los alumnos de una carrera determinada hagan prácticas profesionales (obligatorias ya en muchísimos Grados de un número considerable de universidades), se reducirá enormemente su tiempo dedicado a la docencia y a la investigación, con lo cual esto redundará en peores indicadores en ambas áreas⁵ y, a la postre, acabará perjudicando a la institución para la que trabaja dicho profesor.
5. Es fundamental aplicar una reforma organizativa que trate de paliar la duplicidad de funciones entre las diferentes unidades universitarias. El profesor universitario no debería rellenar formularios parecidos o similares para diversas instancias académicas dentro de la universidad para la que trabaja (como si fueran unidades desconectadas que no tienen nada que ver y no están dentro de una sola institución); debería de haber una centralización adecuada de la información y una comunicación idónea entre las diferentes instancias universitarias. La organización burocrática del siglo XX, que tan bien definía Max Weber (1996) no resulta adecuada para la universidad del siglo XXI.

5. Debemos recordar que, hoy en día, existen indicadores “objetivos” que clasifican la calidad de los títulos universitarios (tanto de Grado como de Posgrado) y el nivel de los docentes e investigadores (basándose por ejemplo en el factor de impacto de las publicaciones, en el número de citas que se ha referenciado un libro, en la dirección de proyectos de investigación competitivos, etc.).

6. El personal administrativo que trabaje en la universidad debería ser un profesional que conozca el entorno universitario y las características e idiosincrasia de las instituciones de Educación Superior del siglo XXI; debe tener nociones básicas sobre la investigación de alto nivel, las publicaciones a nivel nacional e internacional, otros idiomas (al menos, el inglés), contabilidad académica y el ámbito educativo en general. Es decir, el personal administrativo que trabaje en la universidad debería estar cualificado para desenvolverse en esta área, para ello es preciso que se facilite la flexibilidad contractual (y no nos estamos refiriendo a estimular la precariedad, todo lo contrario) y la posibilidad de aplicar la movilidad universitaria, también en el personal administrativo (que sea posible contar con profesionales de otros países que posibiliten sinergias y referencias que ayuden a esta transformación).
7. La gestión universitaria debería de estar sometida a la rendición de cuentas (accountability) que es tan común en las instituciones públicas de Estados Unidos, con el afán de conocer en que se emplea el dinero y dónde va cada partida. Por ejemplo, en España, la existencia de “sátrapas” académicos no ha beneficiado la imposición de medidas que propicien la rendición de cuentas. Creemos que los gobiernos universitarios no sometidos a los intereses individuales y/o colectivos de las diferentes disciplinas contribuiría, en gran medida, a esta rendición de cuentas y a nueva forma de gestión.

Por lo tanto, y a modo de conclusión, quisiéramos decir que los cambios sugeridos no se pueden deslindar de la reforma institucional que precisa, a nivel general, dicho organismo. No ha sido el propósito de este trabajo reflexionar sobre las formas organizativas existentes y posibles en las universidades (Marginson & Rhoades, 2002), tampoco ha sido el objetivo describir o analizar los diferentes modelos universitarios existentes en el mundo (en un extremo encontraríamos el modelo americano y en el otro el modelo europeo) (Clark, 1983), sino elaborar una reflexión sobre los problemas concretos, específicos -y sin querer resultar prosaico- y domésticos de la universidad española. Por tanto, creemos fundamental el establecimiento de criterios meritocráticos (sin trampa) en la selección del profesorado, la eliminación de rituales que la ciudadanía no alcanza a comprender por no corresponderse con procesos administrativos “limpios y transparentes”, la profesionalización de las labores administrativas universitarias, la descarga, en la medida de lo posible, de tareas administrativas en docentes e investigadores y la aplicación de la rendición de cuentas a la gestión universitaria (en todos los ámbitos, también en los proyectos de investigación).





BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez García, F.J. (2014). Debatiendo: la selección del profesorado en la universidad española. *Economía: Revista en cultura de la legalidad*, 5, 139-158.
- Buela, G.C., Bermúdez, P.S., Sierra, J.C.F., Quevedo, R.B., Guillén, A.R., & Castro, A. Productividad y eficiencia en investigación por comunidades autónomas españolas según la financiación (2011). (2013). *Aula Abierta*, 41, 87-98.
- Brunner, J.J. (2005). Transformaciones de la Universidad Pública. *Revista de Sociología*, 19, 31-49.
- Canosa, J. (2005) *Universidades, investigación y tecnología, ¿Adónde va España?* Madrid: editorial Visión Net.
- Clark, B. R. (1983). *The Higher Education System. Academic Organization in Cross-National Perspective*. Berkeley, Cal.: University of Berkeley Press.
- Constitución española de 1978 (2005). Madrid: Editorial Mad.
- De Miguel, J. (2003). Políticas de Universidad. Escenarios futuros. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 122, 33-72.
- De Wit, H., Jaramillo, I.C., Gacel-Ávila, J. (2005). *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Bogotá, Banco Mundial
- Dolado, J.J. (2010). Disfunciones en el sistema universitario español: diagnóstico y propuestas de reforma. En D. Peña (Eds), *Propuestas para la reforma de la Universidad española*, (pp. 13-26), Madrid: Fundación Alternativas.
- Egea, N.D., Mula, A.J.G., & Tobarra, P.O. (2001). *Universidad, autonomía y financiación*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Estrategia Universidad 2015. Contribución de la universidad al progreso socioeconómico español 2010-2015. (2011). Madrid, Ministerio de Educación, Secretaría General de Universidades.
- Fernández Enguita, M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones del sistema escolar en un contexto democrático*. Barcelona: Paidós.
- Fuente, V de la. (1975). *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España IV*. Frankfurt am Main: Verlag Sauer & Auvermann.
- García García, C. (1994). *Génesis del sistema educativo liberal en España: del "informe" Quintana a la "Ley Moyano" (1813-1857)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

- Giner de los Ríos, F. (1990). *Escritos sobre la Universidad española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Hernández, J., Delgado-Gal, A., & Pericay, X. (2013). *La Universidad cercada, los restos de un naufragio*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Informe de Comité de Expertos entregado al Excmo. Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte, D. José Ignacio Wert Ortega. (2013). Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español. <http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/7102/7102701/propuestasreforma.pdf>
- Jiménez Landi, A. (1996). *La institución libre de enseñanza y su ambiente. Tomo IV. Periodo de expansión influyente*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Juliá, S. (2007). Política y Sociedad. En S. Juliá, García Delgado, L., Jiménez, J.C., & Pablo Fusi, J. *La España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons.
- Liria, C.F., Serrano, C.G. (2009). *El plan Bolonia*. Madrid: editorial Cataratas.
- López Aguilar, J.F. (1989). El tema de la oposición en la crisis y el tema del autocratismo franquista. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 63, 133-187.
- López Gómez, J.M., & López Lara, E.J. (2012). Medidas contra la segmentación laboral en el contexto de la crisis en España. *Estudios*, 28, 15-32.
- Marginson, S. & Rhoades, G. (2002). "Beyond national states, markets, and systems of higher education: A glonacal agency heuristic". *Higher Education*, 43, 281-309.
- Mateos, V.L., & Montanero, M. (2008). *Diseño e implantación de títulos de Grado en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea S.A.
- Michavila, F., & Calvo, B. (1998). *La universidad española hoy. Propuestas para una política universitaria*. Madrid: Síntesis
- Ministerio de Universidades. (2022). Anteproyecto de ley orgánica del sistema universitario. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/82472/Espa%F1a+como+destino+de+estudiantes+universitarios+internacionales+datos+y+tendencias+J.OLIVELLA+2016_rGCS.pdf;jsessionid=CD06524E7CB897E18489DC4E1F402C81?sequence=1
- Pérez Díaz, V. (2005). La crisis endémica de la Universidad española. *Claves de la Razón Práctica*, 158, 38-43.
- Pérez Díaz, V. (2010). *Universidad, ciudadanos y nómada*. Madrid: editorial Nobel.
- Pérez García, F., & Serrano Martínez, L. (2012) *Universidad, universitarios y productividad en España*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Ramos, M. (2017). *Sobrecualificación y desempleo juvenil. Dinámicas de inserción laboral de los titulados universitarios*. Observatorio Social de la Caixa. <https://observatoriosociallacaixa.org/-sobrecualificacion-y-desempleo-juvenil-dinamicas-de-insercion-laboral-de-los-titulados-universitarios>
- Sánchez, H.G. (2011). *La gestión de la calidad universitaria en el espacio Birregional, Unión Europea, América Latina y el Caribe*. Madrid: Visión Libros.
- Sennet, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Vega Gil, L. (2010). *El proceso de Bolonia y la educación comparada. Miradas críticas*. Salamanca, Editorial Aquilafuente, ediciones Universidad de Salamanca.
- Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.



SOCYL

EL CONSUMO DE PLATAFORMAS. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS DIFERENCIAS GENERACIONALES EN EL CONSUMO DE PLATAFORMAS DE DELIVERY.

RESUMEN

El consumo a través de plataformas viene ganando peso desde hace algunos años y a raíz de la pandemia de la COVID-19 se ha visto aún más impulsado. Los resultados obtenidos en este estudio exploratorio sugieren que existen una serie de valores diferenciados vinculados con el grupo etario al que pertenecen los individuos. Generando así pautas de consumo distintas entre los grupos de edad. Es por este motivo, el presente trabajo tiene como objetivo principal analizar desde la perspectiva cualitativa los discursos de consumidores de plataformas de delivery de dos grupos de edad, uno de entre 18 y 26 años y, otro de 40 a 50 años que utilicen plataformas de delivery de forma habitual en la ciudad de Salamanca. Utilizando la técnica de análisis del discurso se va a tratar de observar las divergencias y convergencias que se pueden generar en base a esta cuestión generacional. La edad, entre otras características, sirve como factor de segmentación en el consumo. Y para el caso de la economía de plataformas encontramos diferencias en las formas de consumir por la distinción entre ser nativos digitales o no.

Palabras clave: Capitalismo de plataformas, plataformas de delivery, consumo digital, diferencias generacionales.

ABSTRACT

Consumption through platforms has been gaining importance for some years now and has been further boosted in the wake of the COVID-19 pandemic. The results obtained in this exploratory study suggest that there are a series of differentiated values linked to the age group to which individuals belong. Thus generating different consumption patterns among age groups. It is for this reason that the main objective of this study is to analyse from a qualitative perspective the discourses of consumers in two age groups, one aged between 18 and 26 and the other aged between 40 and 50, who use delivery platforms on a regular basis in the town of Salamanca. Using the technique of discourse analysis, we will try to observe the divergences and convergences that can be generated on the basis of this generational issue. Age, among other characteristics, serves as a segmentation factor in consumption. And in the case of the platform economy, we find differences in usage due to the distinction between being digital natives or not.

Keywords: Platform capitalism, delivery platforms, digital consumption, generational differences.

Miriam Muñoz Martín.

miriamumartin9@gmail.com

Premio SOCYL 2022
a Trabajo Fin de Grado.

.....
Para citar este documento:

Muñoz Martín, M. (2022). El consumo de plataformas. Análisis cualitativo de las diferencias generacionales en el consumo de plataformas de delivery. Revista SOCYL, 2, 54-77. DOI: <https://www.doi.org/10.48225/SOCYL202206>

1. INTRODUCCIÓN

El capitalismo de plataformas o gig economy es una realidad a la que nos venimos enfrentando desde hace algunos años. Se corresponde con lo que Alonso y Fernández (2021a) definen como “numerosas prácticas mercantiles y no mercantiles incrustadas en los soportes tecnológicos proporcionados por el desarrollo de la llamada web 2.0” (p. 2). El espectro de estas es muy amplio y variado. Es por ese motivo que, en este caso, el foco de atención serán las conocidas como plataformas de “delivery”. Estas plataformas trabajan transportando productos que son el resultado de una transacción comercial entre un consumidor y grandes empresas. Normalmente son pedidos que provienen de centros comerciales, hipermercados, pero, sobre todo, de restaurantes y bares (Morales Muñoz y Abal Medina, 2020).

En el caso de España, las plataformas de delivery son bastante populares como afirma el estudio de Mena (2021):

utilizando datos de la macroencuesta Statista Global Consumer Survey, en 2021 el 50% de la población online española afirma usar estos servicios. La compañía líder en este mercado es Telepizza, proveedor que afirman utilizar un 49% de las personas que han pedido comida a domicilio por Internet en los últimos doce meses. Just Eat (48%), Glovo (42%), Domino's (34%), Uber Eats (25%) son otras de las plataformas online de reparto a domicilio más populares del país.

Aunque, como vemos, es un tipo de consumo muy extendido no todo el mundo lo consume de igual manera. Sabemos que cuestiones como la edad influyen a la hora de determinar las formas de consumo. La digitalización y el hecho de haber nacido inmersos dentro de esta o no resulta concluyente si nos paramos a analizar el consumo online. Generando así una serie de conductas y valores diferenciados para las distintas generaciones.

Para el caso del uso de plataformas de delivery las diferencias propiciadas por el factor edad son evidentes. Encontramos que son los/as jóvenes (de entre 16 y 24 años) quienes más uso hacen de las plataformas de comida a domicilio y que, a medida que aumenta la edad va disminuyendo el uso de estas.

Por otra parte, cabe destacar que el mundo de las plataformas de delivery se ha visto envuelto recientemente en algunas polémicas acerca de las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras en la conocida “Ley Rider”. Esta disputa ha generado distintas posturas respecto al tema.

Estos son los motivos que han suscitado un interés por conocer cuáles son las divergencias y convergencias que existen en los discursos de dos generaciones distintas. Por un lado, jóvenes comprendidos/as entre los 18 y los 26 años, que se encuentran dentro del rango que más recurre a estas plataformas. Y, por otro lado, el grupo de edad de entre 40 y 50 años, una generación más alejada de la digitalización y con un menor consumo de plataformas. Pretendiendo ver de forma más clara los contrastes que genera el factor de la edad en los discursos acerca de este tema.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo es analizar las diferencias y similitudes que existen en los discursos de los/as consumidores/as de plataformas de delivery de entre 18 y 26 años y de los/as consumidores/as de plataformas de delivery entre 40 y 50 años. En base a la polémica por la Ley Rider surge un objetivo específico que pretende observar cuáles son las percepciones de los/as consumidores/as de ambos grupos de edad con respecto a esta cuestión para observar qué diferencias puede haber. También se pretende ahondar en qué priorizan unos/as y otros/as cuando deciden optar por este tipo de consumo y conocer cómo interpretan estos/as este consumo.

Debemos tener presente que la economía de plataformas comienza su auge y desarrollo tras la crisis de 2008. No es ninguna novedad que en el sistema capitalista siempre que se da una crisis ha de darse una reinención de este. Y esto, fue lo que propició el surgimiento de esta nueva era del consumo.

Múltiples estudios se centran en el análisis de los cambios en el mercado laboral y sus consecuencias, tales como la precarización y la flexibilización. Sin embargo, no hay que olvidar, como bien indican Alonso y Fernández (2021) que estos cambios en el ámbito económico se encuentran directamente vinculados con formas de consumo y estilos de vida concretos. Por ello, es importante dedicar un espacio al análisis del consumo propiamente. Este permite obtener una mayor profundidad en el conocimiento de este nuevo período que estamos viviendo, donde los procesos de consumo se están complejizando a causa de factores como la globalización, fragmentación, multiculturalismo, movilidad internacional de recursos, incremento de la competencia, etc. Es lógico que la sociología tenga muchas cosas que decir cuando los cambios socioeconómicos y culturales son tan potentes y tan rápidos (Alonso y Fernández, 2007).

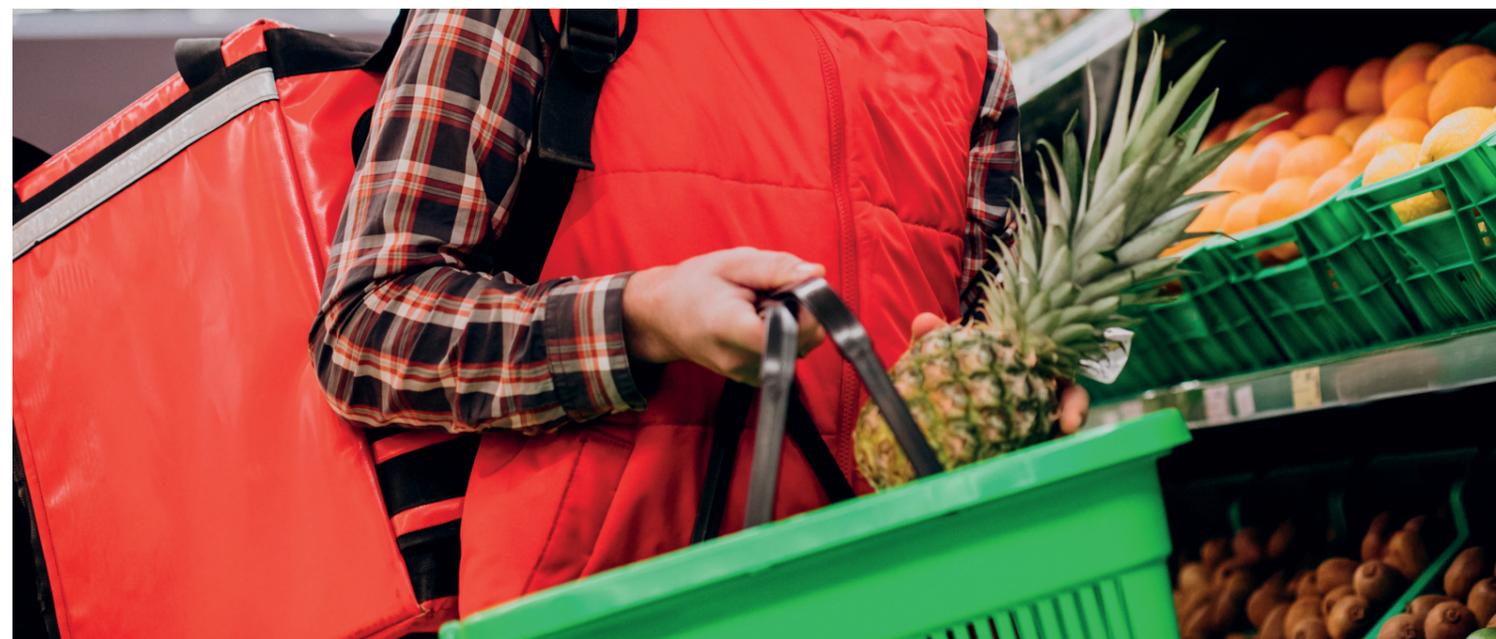
El consumo refleja complicados códigos culturales y genera estratificación, competición para distinguirse y ostentación (Alonso y Fernández, 2010). Es decir, existe un uso social del consumo que tiene que ver con estrategias de diferenciación entre los distintos grupos que conforman la estructura social (López de Ayala, 2004).

Este consumo se ha ido expandiendo y transformando, adaptándose a la producción así:

Hemos pasado de un capitalismo de producción, apoyado sobre la producción de bienes de equipo, a una nueva fase de neocapitalismo de consumo, fundamentada en la producción de bienes de consumo. Si la primera fase se caracterizaba por un consumo de elite y un subconsumo obrero, la segunda fase se caracteriza por la extensión del consumo ostentoso a la clase trabajadora. (Ortí, 1994; como se citó en López de Ayala, 2004, p. 168).

CONFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

Resulta relevante hacer un breve repaso sobre las diferentes etapas del consumo en España que han derivado en la que aquí se quiere ahondar: la era del consumo digital o de plataformas. Podemos diferenciar, principalmente, entre la etapa fordista y la etapa postfordista. A lo largo de la década de 1950, se va mejorando progresivamente el nivel de vida de la población laboral. Estas mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores se tradujeron en un despliegue sin precedentes del sistema productivo de postguerra (Soldevilla, 2003). En este momento, la sociedad de consumo no está demasiado desarrollada.





En esos años las industrias estaban orientadas a la producción en masa, control gerencial verticalista y dominado por el estilo just in case que requiere de trabajadores y oferta extra por si había un aumento de la demanda. La organización del trabajo era taylorista y permitió la aparición del “trabajador masa” (Srnicek, 2019).

Es entre 1960 y 1975 cuando se empieza a conformar la sociedad de consumo de masas. El modelo de producción fordista permite el desarrollo de este tipo de consumo, pues se consiguen aumentar los niveles de la producción a unos límites nunca antes vistos debido a los avances tecnológicos, métodos de vigilancia, y aumento de la productividad en general. Sin embargo, esto no hubiera sido posible si de manera simultánea no se desarrollara lo que conocemos como keynesianismo y Estados de Bienestar. La finalidad de su implantación radica en conseguir el pleno empleo para evitar la subdemanda y, además, establecer medidas de redistribución de riqueza. De esta forma se garantizaría el consumo y lograrían extenderlo a los estratos sociales más bajos, que hasta entonces habían tenido un consumo de subsistencia o satisfacción de necesidades consideradas como básicas y bienes de consumo duraderos producidos a nivel nacional. Por consiguiente, se había consolidado este consumo de masas, entre otras cosas, por la estabilización y aumento de los salarios. Esto además permitió que los estados de bienestar cumplieran con su función redistributiva. El Consejo Económico y Social (CES, 2008) define el consumo de ese momento como: integrador y funcional, con productos poco diferenciados.

Sin embargo, se vuelve a dar un giro cuando a partir de los 70 estalla la crisis del modelo fordista dando lugar a otra etapa del consumo: la postfordista. El factor clave de esta nueva etapa comercial es la rapidez, que lleva aparejado un aumento de la productividad (Virilio, 1995; Gleick, 1999 como se cita en Alonso, 2002). Servicio rápido, comida rápida, control de duración, cronometraje, instantaneidad, etc. marcan un vaciamiento reflexivo sobre el uso mismo de los tiempos (Alonso, 2002). Esta se encuentra marcada por la fragmentación, diferenciación y desinstitucionalización de la fuerza de trabajo que, en muchos casos, deriva en la degradación sistemática de los modos de consumo y los estilos de vida (Montes, 2008). El consumo se empieza a extender a más ámbitos. Pasamos de un consumidor nacional a un consumidor global, aunque cabe destacar que la idea del consumidor nacional no desaparece. Es fácil pensar que las personas de mayor edad se asemejen más con el patrón de consumidor nacional que las personas jóvenes (CES, 2008). Hay un enorme despliegue de los productos a los que se tiene acceso ligados a un abaratamiento de los precios. Aparece también la idea del prosumidor y la individualización de los procesos de consumo. Los consumidores son parte activa del proceso de producción y también en el consumo. Se personalizan las ofertas. Hay un paso de un consumidor receptor pasivo propio de la era del objeto mecánico y eléctrico hacia un consumidor autoproducido, activo e interconectado (Alonso, 2007b)

El consumo va ganando cada vez más importancia en la vida de los individuos hasta consolidarse hoy como uno de los ejes vertebradores de la sociedad. Aparecen los nuevos medios de consumo de los que habla George Ritzer y estos tienen como consecuencia un incremento del volumen del consumo y el resto de las prácticas quedan relegadas a este (Díaz de Rada, 2000).

Nos encontramos, como dice Casares (2003), con un nuevo paisaje del consumo con ideas como la obsolescencia programada, configuración del hombre-masa, la estética del valor de uso o la segmentación del mercado por edades. Como bien indica este autor los mercados tienden a segmentarse por edades y por la propia concepción de las diferentes etapas vitales (infancia, adolescencia, juventud...). Sabemos que los discursos de los individuos teniendo en cuenta el grupo de edad al que pertenecen vislumbran diferencias a la hora de consumir. En gran parte por la situación de socialización que viven unas generaciones u otras y que derivan en diferencias en discursos, preferencias, etc. Para el caso de las plataformas de delivery no está demasiado estudiado si hay diferencias generacionales, sin embargo, sabemos que estas sí se dan en el consumo online en general.

Apoyándonos en Bourdieu, podemos explicar estas diferencias generacionales. Este, acuña el concepto de habitus y lo entiende como “estructuras estructuradas” cuyo principio es la interiorización de la exterioridad (Bourdieu 2000a: 185 como se citó en Alonso, 2010). El habitus se conforma en base a las condiciones objetivas de los sujetos. Esto se refiere al lugar que ocupan estos en los diferentes espacios vitales, ya sea en la estructura social, la estructura de producción, etc. Este habitus se reproduce a través de las diferentes prácticas. Por tanto, las prácticas de consumo reproducen esas condiciones objetivas y esos lugares que ocupan los individuos en la sociedad. Y es por ese motivo también que, como afirma Alonso (2010), “todo cambio en las prácticas de consumo atraviesa la estructura social en su conjunto y necesita una reorganización, simbólica y práctica del conjunto de los campos en los que construyen las clases sociales” (p. 3).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que estas prácticas a pesar de reproducir esas situaciones objetivas están también condicionadas por la coyuntura en la que se desarrollan. Por ende, los individuos actúan libremente reproduciendo esos esquemas mentales, pero en función, también, de los diferentes campos que se entienden como “el espacio social que se construye entorno a algo que es valorado, es decir genera interés” (Alonso, 2010, p. 6).

Por tanto, nos encontramos con que en la concepción de Bourdieu, los individuos disponen de cierta “libertad” para llevar a cabo las prácticas en el sentido de la elección, gustos o estrategias que se encuentran marcados por el habitus del que disponen y que se ha conformado también en un campo concreto.

Se puede concluir, siguiendo a Bourdieu, que la posición que ocupan los individuos en la sociedad va a determinar en gran parte sus pautas de consumo, por lo que factores como la edad, la clase social o el nivel educativo, entendidos como la posición de los individuos en base a las condiciones objetivas de su existencia (capital cultural, social y económico) pueden generar diferentes discursos en los consumidores. Garzón, et al. (2020) afirman que:

autores como Manuel Castells, han mantenido que con el auge de la era digital, son las juventudes los primeros grupos sociales en globalizarse y, desde esta condición, se comienzan a ver un conjunto de fragmentaciones de tipo espacio-temporal, asociado con el nomadismo, la pérdida de fronteras, la desterritorialización del espacio y una extrema atemporalidad, derivado de la virtualidad, la hipertextualidad y la creación de momentos artificiales, a partir del cual el mercado, apoyado por la industria publicitaria, entra a proponer nuevos patrones de identidad, basados en la estética capitalista, generando giros inesperados en algunos elementos estilísticos sobre el que las juventudes se orientan: la moda, el gasto, las relaciones afectivas, la música, así como otro tipo de transformaciones asociadas con el estilo de vida y la forma en cómo se dimensiona esta. (pp. 15-16).

Retomando las ideas de Casares (2003), nos encontramos con un consumo cada vez más orientado hacia la inmediatez, la comodidad, fragmentado y diferencial. Dejando entrever el futuro próximo que se avecinaba con la economía de plataformas que potencia el consumo que satisface esas necesidades. Así, en los años previos a la crisis, el escenario que se había configurado en España era el siguiente:

hay un modelo de consumo maduro que otorga un gran peso al ocio y la cultura, hay cambios en los paisajes urbanos orientados a las satisfacciones del capitalismo de incitar al consumo exacerbado, además de que nos encontramos plenamente integrados en el marco internacional lo que modifica totalmente las relaciones de producción, laborales y de consumo. Las nuevas tecnologías comienzan a ganar peso y se expanden consolidando el consumo digital potenciado por el uso masivo de tarjetas de pago. Es decir, las compras por internet emprenden su camino hasta constituirse hoy día como las conocemos.

Después de estos años llega la crisis de 2008 y hay un profundo cambio en la sociedad española que se reflejará también en las nuevas formas de consumo y servirá para la consolidación de la mencionada economía de plataformas. Muchas de las plataformas online habían surgido en los 2000, sin embargo, este fue el caldo de cultivo perfecto para su potencial desarrollo. Así, desde 2019, la cifra de compradores online desde marzo de 2020 se situaba en el 46,9% de la población entre 16 y 74 años y la tendencia ha sido creciente durante todos estos años (INE, 2020).

ECONOMÍA DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y SOCIOLABORALES

Antes de indagar sobre las plataformas de delivery y para contextualizar se va a abordar la cuestión de la economía de plataformas en general. De esta forma, siguiendo a Srnicek (2019), entendemos que cuando hablamos de economía digital o de plataformas no estamos hablando únicamente del sector tecnológico, sino que se trata de negocios que dependen de internet, datos y tecnología de la información para subsistir y funcionar. Estas características lo convierten en un tipo de sistema ideal para el capitalismo neoliberal, pues es dinámico y está sometido a la constante innovación. Pero, además, como se ha mencionado, este sistema ha transformado tanto la estructura laboral como la estructura de consumo. Por tanto, entendemos que hay un cambio bastante profundo en las formas y estilos de vida, de consumo y de producción.

Es importante, en consecuencia, entender en primer lugar qué son las plataformas. Se trata de nuevos tipos de empresa que ofrecen ya una infraestructura básica que hace de intermediaria, tienden a la monopolización por los efectos de red, hacen uso de subvenciones cruzadas¹ para captar a los distintos nichos de usuarios y, además, controlan las posibilidades de interacción (Srnicek, 2019). Es decir, es una nueva dinámica basada en una comunicación bidireccional, en este caso entre el cliente-consumidor y los productos, que configura un escenario en continua adaptación hacia las exigencias de los consumidores. (Consejo Económico y Social (CES), 2008)

Este mismo autor distingue diferentes tipos de plataformas: publicitarias, de la nube, industriales, de productos y austeras. La que aquí nos interesa es principalmente la última. Es en las plataformas austeras donde podemos categorizar a las plataformas que se encargan de la comida a domicilio y que se tratará con mayor detenimiento más adelante. Aparentemente no poseen activos, sin embargo, sí lo tienen. Son propietarias del medio por el que subsisten, la plataforma de software y el análisis de datos que es básicamente la clave del proceso de producción en esta coyuntura. Tratan de terciarizar la mayor parte de los costos que sea posible mediante la subcontratación de trabajadores y la deslocalización tanto de trabajadores como del capital fijo, y los costos de mantenimiento (Srnicek, 2019). Obtienen un porcentaje de los servicios que realizan y la plataforma actúa como mera intermediaria. Utiliza los datos para mantener controlados a los trabajadores.

Todo esto fomenta la flexibilidad del empleo. Acuciando la temporalidad y, por ende, la precariedad de los empleos. De hecho, la flexibilidad en el empleo es uno de los principales cambios dados en el lado productivo de esta nueva economía. Este tipo de modelo digital se está convirtiendo en el modelo hegemónico en el que las ciudades denominadas como inteligentes, los negocios disruptivos, los trabajadores flexibles y los gobiernos austeros y capaces (Srnicek, 2019). Se produce un alejamiento de la producción en masa para dar comienzo a un tipo de producción más individualizada y fragmentada, atendiendo a las demandas de los consumidores y reflejando la realidad social que se gestaba.

1. Una estrategia en la que el apoyo a un producto proviene de los beneficios generados por otro producto. Esto se hace generalmente para atraer a los clientes a un producto recién introducido, dándoles un precio más bajo. El bajo precio se sustenta en las ganancias de otro producto vendido por la misma empresa (Diccionario de negocios, 2018).



La globalización es también un factor clave en todo este proceso. El capitalismo no puede existir sin que haya homogeneidad institucional, cuando esta se consigue y los mercados nacionales se abren al mercado internacional se abre paso el proceso de globalización que lejos de ser un proceso que genere uniformidad se encarga también de generar efectos diferenciales en las formas y sentidos de consumir, pues es también un proceso de características culturales y sociales (Alonso, 2007a).

Nos encontramos con que las empresas luchan por mantener la competitividad. Esto lleva a que se tomen decisiones tales como las reducciones de los salarios por la pretensión de reducir los costes de producción. Generando un estancamiento de los salarios y una dificultad de ahorro que obstaculiza aquellas compras que requieran un gran coste (Srnicek, 2019). Sin embargo, no es la única medida. Esta búsqueda de la competitividad favorece la consolidación de fenómenos como la subcontratación y la deslocalización; dos elementos clave que han modificado sobremanera la realidad productiva y laboral y que además han visto un impulso en las nuevas tecnologías, que han hecho más sencilla su implementación y desarrollo. De esta manera, comienza también el auge de los “falsos autónomos” quienes contribuyen a la reducción de costes de las empresas. Estos procesos que son clave para el desarrollo del capitalismo se vieron impulsados gracias a que la materia prima de este nuevo sistema son los datos.

Para concluir con lo relacionado al sistema de producción actual, se puede sintetizar que la flexibilidad, la rapidez, la adaptación y el cambio se han convertido en el nuevo paradigma productivo, frente a la continuidad, linealidad, rendimiento a largo plazo y estabilidad del modelo fordista (Alonso, 2007a). Las plataformas austeras son las principales protagonistas en este tipo de actividades. Actúan como meras intermediarias poniendo en contacto a compradores y vendedores, lo único que poseen es la plataforma, pero los propietarios de los medios son los usuarios, así, sabemos que Uber es la mayor plataforma de taxis y, paradójicamente no dispone de un solo vehículo propio (Srnicek, 2019).

Todo esto ha modificado las formas de consumo y los estilos de vida. Así, se ha impulsado también el consumo de experiencias y las experiencias de consumo. Es decir, hoy lo que se busca en el consumo va más allá de obtener bienes o servicios, se busca consumir experiencias, por esa incapacidad de saciar los deseos que se genera cuando puedes mercantilizar todo.

Sin embargo, las que aquí nos interesan son las plataformas de delivery que hemos considerado bajo la categorización de plataformas austeras y sobre las que se va a ahondar a continuación.

Por tanto, entendemos que nos encontramos en una sociedad fragmentada, individualizada donde las identidades sociales son cada vez más complejas y en la que ha aflorado de nuevo la economía digital con una potencia nunca antes vista y que tiene consecuencias tanto a nivel productivo como en las formas de consumo y, por ende, en las formas de vida (Alonso, 2007b). Las plataformas han facilitado la democratización del consumo, la mercantilización de cualquier bien o servicio y el acceso a cualquier producto a precios reducidos.

CONSUMO DE PLATAFORMAS DE DELIVERY

Como se ha ido indicando, dentro de la economía de plataformas digitales las que suscitan un mayor interés para este trabajo son aquellas que están orientadas al reparto a domicilio, principalmente de alimentos. Son varias las plataformas que en España han surgido o se han instalado y se dedican a este sector como Glovo, creada en Barcelona, UberEats o JustEat.

Según la Encuesta del INE sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares para el año 2020 el 51,2% de la población de 16 a 74 años compró en los tres últimos meses algún producto en formato físico; el 30,2% ropa, zapatos o accesorios (bolsos, joyas), el 16,1% entregas de restaurantes, de comida rápida, catering y el 14,0% artículos deportivos. (INE, 2020)

En 2021 las cifras son las siguientes: el 55,2% ha comprado en la red en los tres últimos meses. Según el INE Los productos más adquiridos son los mismos que en 2020, pero de forma más intensa. Así, el 22,0% a entregas de restaurantes, de comida rápida y catering (5,9 puntos más) y el 18,3% Artículos deportivos (4,3 puntos más). El único grupo de productos que redujo sus compras fue Alimentos o bebidas de tiendas o de supermercados. Lo adquirió el 11,2% de la población, 2,5 puntos menos que en 2020 (INE, 2021). De esta forma, vemos cómo la tendencia a las entregas de comida a domicilio ha aumentado desde el inicio de la pandemia.

Si atendemos al grado de confianza en internet en función de la edad (Tabla 1) , vemos que los que más confían son los más jóvenes y este grado de confianza va disminuyendo a medida que aumenta la edad. Esto puede ser un factor determinante a la hora de observar los motivos que diferencian el consumo de los grupos de edad. -----

Tabla 1: Confianza en Internet por sexo y edad, 2021

Porcentajes de usuarios de Internet en los tres últimos meses

	GRADO DE CONFIANZA EN INTERNET		
	Poco o nada	Bastante	Mucho
TOTAL	39,3	56,1	4,6
POR SEXO			
Hombres	36,8	57,4	5,3
Mujeres	41,7	54,4	3,9
POR EDAD			
De 16 a 24 años	31,5	62,6	5,9
De 25 a 34 años	36,6	57,6	5,8
De 35 a 44 años	36,7	57,7	5,6
De 45 a 54 años	39,3	56,6	4,1
De 55 a 64 años	44,3	52,3	3,4
De 65 a 74 años	49,5	47,9	2,6

Fuente: INE, 2021

Sin embargo, antes de indagar un poco más en estas plataformas cabe destacar también que los cambios en la alimentación o en el consumo de productos de alimentación se han podido modificar en base al contexto y emergencia de estas plataformas entre otros factores que han podido repercutir. Como indica Gracia, (2008):

La alimentación constituye una parte de nuestra realidad social y, al mismo tiempo, un reflejo de la misma, cabe considerar que los procesos de cambio experimentados por la sociedad española en los últimos treinta años han incidido, y se reflejan, en las actitudes y los valores de los actores sociales ante la comida, así como en los consumos alimentarios y en las particulares formas que éstos adoptan.

La realidad socioeconómica ha influido en los cambios de conductas relacionadas con la alimentación como puede ser la mayor oferta de alimentos, los horarios laborales o escolares, las disponibilidades económicas, etc. (Gracia, 2008). Hay autores que señalan el reflejo de los valores de la modernidad en los hábitos de alimentación tales como la individualización llegando a cuestionar el peso de la clase social en este aspecto, aunque se demuestra que el acceso a determinadas pautas de alimentación, productos, etc. sí están muy determinados por el estrato social y se reflejan en este sector también las desigualdades. Existe un debate aún abierto sobre este aspecto, pero lo que está claro es que la alimentación es un hecho social y, por ende, en esas pautas y hábitos se reflejan las realidades sociales. (Díaz Méndez, 2005).

La operatividad y la flexibilidad son lo que demandan los nuevos estilos de vida a las maneras de comer contemporáneas (Gracia, 2008). Es por este motivo que las plataformas que se encargan de este servicio han crecido y su uso también ha aumentado significativamente y, sobre todo, a raíz del confinamiento por la pandemia de la COVID-19. Muchos negocios que se vieron afectados visualizaron en ellas la oportunidad de seguir manteniéndose en el mercado. Así, el consumo del delivery se extendió y normativizó, pasando de un tipo de consumo más esporádico a uno más cotidiano. Acorde a los valores latentes de comodidad, flexibilidad, inmediatez, etc. y las condiciones vitales de los individuos que por cuestiones de trabajo o falta de tiempo emplean menor tiempo en cocinar o tienen que comer fuera de sus hogares, este tipo de servicios han logrado un gran impulso.

Existe una customización o personalización de la oferta. Es decir, los clientes deciden lo que quieren cuando quieren y se lo entregan en sus domicilios prácticamente de forma inmediata (Alonso y Fernández, 2021).



Estas plataformas han tratado de limitar al máximo los activos de los que son propietarias y buscan reducir costes mediante la precarización laboral. Surgen de la tendencia a la terciarización, digitalización de la vida, gran aumento de desempleo a raíz de la crisis de 2008 y el desarrollo de una política monetaria flexible y las plataformas de la nube que permiten una gran escalada tal y como indica Srnicek (2019). Así, los trabajadores de estas plataformas no son asalariados, sino que son trabajadores independientes con todo lo que ello supone. Resulta paradójico pues requieren de la plataforma y de su algoritmo para trabajar. De esta forma, bajo el discurso de la flexibilidad horaria, compatibilización con otros trabajos, etc. blanquean los sistemas de vigilancia que ejercen mediante los algoritmos. Estos se encargan de beneficiar a aquellos que trabajan en momentos en los que la demanda es muy baja, generándose tiempos muertos en los que sí están trabajando y no pueden llevar a cabo otras actividades o descansar, pero no están obteniendo beneficios. A cambio, la plataforma los premia cediéndoles más pedidos cuando la demanda es más alta. El algoritmo también premia la velocidad en las entregas y las puntuaciones que obtienen mediante las reseñas de la aplicación. No tienen un sueldo fijo, los beneficios se obtienen en función de las entregas que realicen. De cada entrega se obtiene un porcentaje y alrededor de un 20% se lo queda la plataforma por ejercer de intermediaria (Torrecillas, 2021).

Hoy, la idea de los falsos autónomos que se ha mencionado se encuentra sometida a debate, aunque el 10 de mayo de 2021 entró en vigor en España la conocida como “Ley Rider”. Esta ley nace a causa de que, como se ha indicado, las entidades tratan de abaratar al máximo los costes usando, entre otras cosas, la estrategia de los “falsos autónomos” para evitar contratar a trabajadores. Es por esta razón que en septiembre del pasado año 2020 el Tribunal Supremo decretó que la actividad realizada por los repartidores o Riders de la empresa Glovo debía tipificarse legalmente como falsos autónomos, pues, la naturaleza y realidad de sus trabajos residía más en la ajenidad propia de un asalariado que en la voluntariedad operativa y decisoria de un “autónomo tradicional” (Felis Rosell, 2021). Tras la aprobación de la ley se dio a las empresas involucradas un plazo de tres meses para dar de alta a sus repartidores. De esta forma, se trató de modificar tanto la relación de los trabajadores con la empresa, pasando a ser asalariados, como la cuestión de los algoritmos. Las empresas ahora se encuentran en la obligación de explicar las implicaciones laborales que tienen estos algoritmos en el día a día (Ubieto, 2021)².

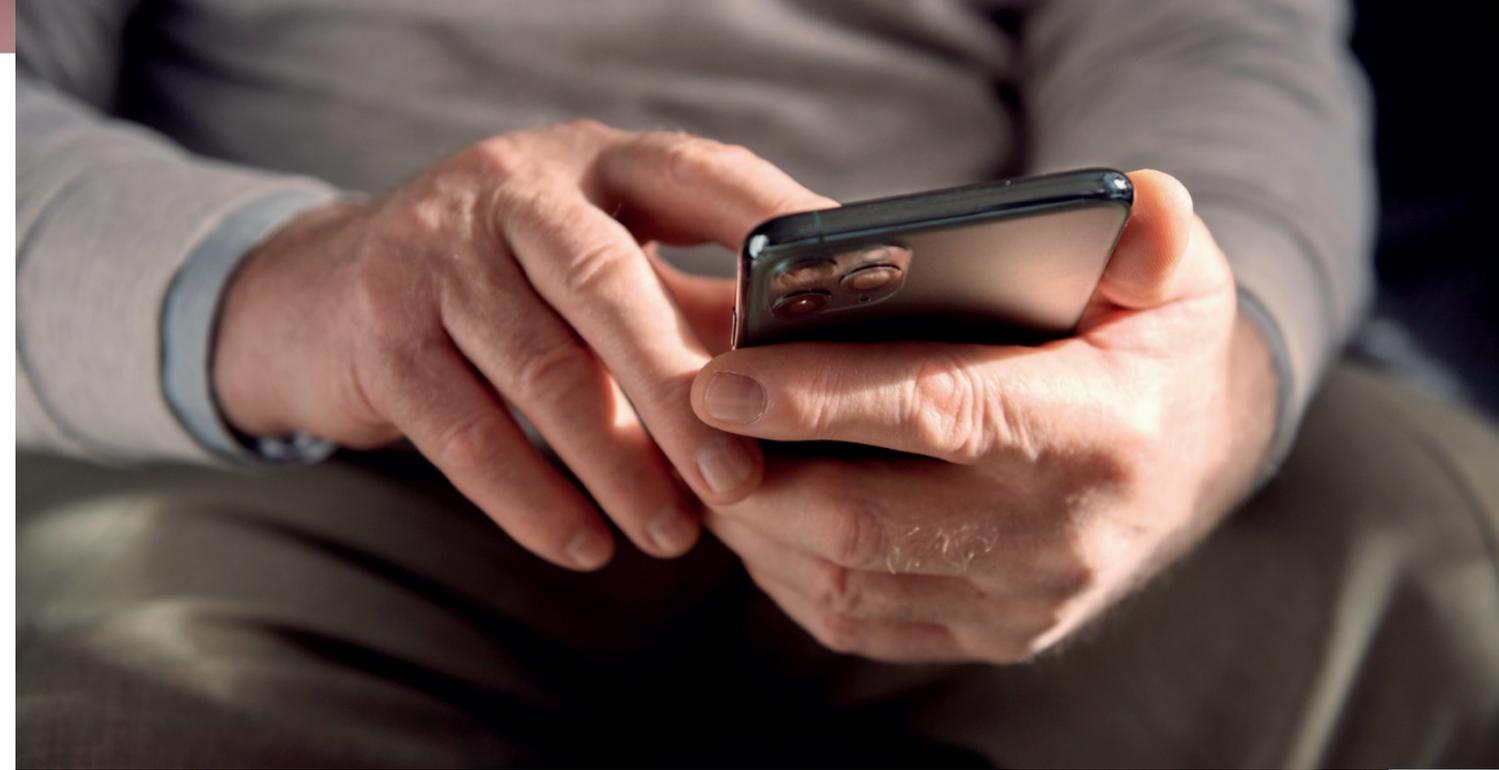
Como se ha mencionado anteriormente, en España, las más conocidas son Glovo, JustEat o UberEats. Desde hace algunos años JustEat elabora un informe, “El gastrómetro de JustEat”. En este recopilan información sobre la forma de consumir de sus usuarios en España sacada de sus estadísticas internas. Así, vemos que, aunque el consumo de estas plataformas esté cada vez más extendido, no es igual en zonas rurales pues, según el Gastrómetro, el consumo en zonas rurales es del 3% frente al 79% de las ciudades³. Posiblemente porque estos servicios no se han instalado plenamente en ciertas zonas con un número menor de habitantes. Salamanca, aparece en este informe como la ciudad con mayor oferta de bares y restaurantes per cápita, por encima incluso de Madrid y Barcelona (Gastrómetro de JustEat, 2021). Se recogen también las circunstancias en las que suelen pedir los usuarios, la razón que los lleva a pedir comida por Just Eat, etc.

La OCU también analiza las características de los consumidores de comida a domicilio y afirma que los que más recurren a este servicio son los jóvenes de entre 18 y 34. Además, señalan que sus encuestados sugieren la comodidad como uno de los principales factores que les empujan a este consumo (OCU, 2019). Todo esto son cuestiones que se abordarán en el presente trabajo para cumplir con los objetivos.

Algunos de los valores que podemos destacar que distinguen a un grupo de edad y otro son los siguientes: los/as jóvenes se pueden agrupar dentro de la Generación Z, que serían los nacidos a partir de 1994 (Vilanova, 2019). Este grupo se caracteriza, principalmente, por ser nativos digitales plenamente, es decir, han nacido inmersos ya en el mundo de la digitalización. A la hora de consumir priorizan el precio de los productos y la inmediatez de satisfacción de sus deseos y necesidades. Junto con los valores de fugacidad y liquidez que rigen la vida social, vertebran también las formas de consumir de esta generación (Vilanova, 2019). No es solo que estén plenamente integrados en el mundo digital

2. Este párrafo ha sido recuperado de un trabajo académico propio realizado durante el curso 2021/2022 para la asignatura Análisis de Políticas Públicas en la Universidad de Salamanca.

3. No se especifica qué se entiende por zona rural y ciudad, utilizan datos extraídos de las estadísticas internas de Just Eat.



es que prácticamente toda su vida social se consolida a través de Internet. Utilizan herramientas digitales en toda relación social, laboral o cultural y han construido su seña de identidad con el uso masivo de redes sociales. Es muy importante entender esto para acercarnos a los hábitos de consumo de estos/as jóvenes (Lara y Ortega, 2016).

De otra parte, aquellos/as comprendidos/as entre los 40 y los 50 años se encuentran categorizados dentro de la Generación X que según Díaz-Sarmiento et al., (2017): son aquellos que nacen entre 1965 y 1981. Estos se caracterizan por ser una generación desconfiada; una generación materialista y consumista pero con condiciones económicas muy diferentes a las de sus padres, que pertenecen a la Generación Baby Boomer y gozaron de un buen contexto socioeconómico (Kupperschmidt, 1998 como se cita en Díaz-Sarmiento et al., 2017). El desarrollo digital y tecnológico lo han vivido siendo ya adultos/as por lo que han tenido que adaptarse a esta nueva circunstancia. Presentan una mayor disposición a las compras “cara a cara” en lugar de por internet.

Por ello entendemos que el principal objetivo de este trabajo es analizar desde la perspectiva de la sociología del consumo las diferencias y similitudes del discurso de los/as consumidores/as de 18 a 26 años y de 40 a 50 años de plataformas de delivery o comida a domicilio en la ciudad de Salamanca.

Sabemos que la edad es un elemento de segmentación del mercado y del consumo. Sobre todo, si nos referimos a cuestiones como el consumo online en el que como se ha explicado en la parte teórica del trabajo existen diferencias que determinan el consumo digital. Sin embargo, para el caso de las plataformas de delivery en concreto no se ha indagado demasiado en cuáles pueden ser estas diferencias.

Así, el objetivo principal de conocer qué diferencias y similitudes hay en el discurso entre los jóvenes de entre 18 y 26 años de ciudades medianas, como Salamanca, y personas de entre 40 y 50 años acerca del consumo a través de plataformas de delivery.

De este propósito principal, se derivan los siguientes objetivos secundarios:

- Descifrar qué se prioriza al optar por esta forma de consumo.
- Comprender cómo interpretan los consumidores este tipo de consumo.
- Averiguar qué percepción tienen los consumidores sobre el trabajador de este tipo de plataformas.



2. METODOLOGÍA

Como hemos mostrado, se busca ahondar en los discursos desde la postura de consumidores. Es por este motivo por el que esta investigación es de corte cualitativo. Se explora con la intención de indagar las percepciones y motivaciones de los actores en torno a un proceso social (Rogel-Salazar, 2018). Existen numerosos métodos para la recogida de datos en investigación cualitativa. Sin embargo, aquí para tratar de acceder a los discursos de los individuos se va a optar por utilizar la metodología de los grupos de discusión con el fin de identificar discursos sociales que los actores generan para apropiarse y dar sentido a los objetos que consumen (De Castro, 2021).

Se trata de una metodología típica de la investigación cualitativa que consiste en reunir a un número de personas limitado (desde 5 a 8 personas aproximadamente), que tengan características homogéneas y se adecúen al perfil que se requiere para la investigación. Se van planteando cuestiones y temas que se han elaborado previamente en un guion, que permita desarrollar un debate entre los individuos. No se trata de una entrevista propiamente, sino que el moderador expone los temas para que se genere un debate entre los individuos que participan. Los datos producidos a través de este procedimiento nos otorgan informaciones sobre preocupaciones, sentimientos y actitudes de los participantes no limitados por concepciones previas del investigador, como ocurre en los cuestionarios o entrevistas estructuradas (Gil-Flores, 2009). Por tanto, entendemos que los grupos de discusión:

Son procesos abiertos en los que no solo en los que se da un punto de vista u opinión, sino que se desarrolla una práctica social o, como dice Bourdieu, un “lenguaje practicado” que no busca generar un cierto consenso en torno al tema, sino la producción y análisis del sentido, el cual se crea dentro del grupo a través de la práctica discursiva (Arboleda, 2008).

Los perfiles que se han buscado para realizar estos grupos son los siguientes:

- Jóvenes de entre 18 y 26 años que vivan en Salamanca y consuman a través de estas plataformas, al menos, una vez al mes.
- Adultos de entre 40 y 50 años que vivan en Salamanca y consuman a través de estas plataformas, al menos, una vez al mes.

La selección se ha realizado en base a una técnica de muestreo no probabilístico, esto es, los individuos se escogen de forma relativamente azarosa. Lo cual obstaculiza la elaboración de generalizaciones universales pues se trata de grupos muy pequeños y no se tiene certeza de la representatividad que puedan tener. Además, por falta de recursos y tiempo se han realizado únicamente dos grupos de discusión por lo que no se ha llegado a saturar el discurso y hay que tomar precauciones con los resultados que aquí se obtengan.

Dentro de los tipos de muestreo no probabilístico se ha utilizado el muestreo por bola de nieve, en el que se contacta con un individuo y este te lleva a otros hasta conseguir el número de personas que necesitamos (Arias-Gómez et al., 2016).

Como se ha comentado, el criterio que se va a seguir para la selección de los y las participantes es la edad, es el de ser consumidores de comida a domicilio y más en concreto de plataformas de delivery. Se consideran como consumidores a aquellos/as que pidan, al menos, una vez al mes. Lo que se busca con los grupos de discusión es que haya homogeneidad en el discurso en el sentido de que los participantes compartan ciertas características para evitar conflictos que no proceden durante el desarrollo del mismo (Mejía, 2000). Así, en base a estos dos criterios se conforman dos grupos de discusión:

- G.D 1: Siete jóvenes, tres mujeres y cuatro hombres, de entre 18-26 años consumidores de plataformas de delivery
- G.D 2: Seis adultos, dos hombres y cuatro mujeres, de entre 40 y 50 años consumidores de plataformas de delivery.

Para poder responder a los objetivos del trabajo se ha realizado un guion que marcará los temas que se van a tratar en los grupos de discusión. De este modo, ha quedado dividido en cuatro bloques.

- Explicación e introducción del grupo de discusión
- Información personal de los participantes (edad, nivel de estudios, ocupación, lugar de residencia, etc.)
- Uso de plataformas de delivery
- Conocimiento acerca del funcionamiento de las plataformas

El guion ha tenido pequeñas modificaciones en función del grupo al que se ha realizado, además en base al desarrollo de la conversación han surgido más preguntas o temas que inicialmente no estaban planteados pero que sí resultan útiles para el trabajo.

El análisis de discurso ha sido la técnica utilizada busca:

establecer las conexiones existentes entre el nivel sintáctico de ese texto y sus referencias semánticas y pragmáticas; dicho de forma más simple, el investigador se pregunta qué significación tiene o qué significa ese texto. Actualmente, los tres niveles (sintáctico, semántico y pragmático) forman la semiótica, que es considerada como la disciplina metodológica que tiene por fin la interpretación de los textos- discursos (Martínez Miguélez, 2002, p. 7)

Esta interpretación debe revelar aquellos aspectos que no son aparentemente visibles y sin embargo se encuentran ahí (Navarro y Díaz, 1998, como se cita en Martínez, 2002).



3. RESULTADOS

Para analizar los resultados que se han extraído del trabajo de campo se van a presentar los temas que se han tratado en los grupos, así como la opinión general para cada uno de ellos y las divergencias que se han podido ocasionar en su transcurso. Contrastando los discursos de los diferentes grupos de edad para encontrar diferencias y similitudes y así cumplir con el objetivo principal de este trabajo.

Los temas principales que se trataron son: uso de plataformas de delivery, que se divide a su vez en varios subtemas (preferencias, circunstancias en las que lo usan, motivos de uso, opinión sobre el futuro...). Después, otro tema que surgió fue la percepción sobre las diferencias con otros grupos de edad a la hora de utilizar las plataformas. Y, por último, la percepción acerca del trabajo en las plataformas y de los trabajadores de la misma.

USO DE PLATAFORMAS DE DELIVERY

Ya en la captación de las personas que iban a participar en los grupos de discusión encontré una gran diferencia que atiende a la cuestión de la edad de los individuos. Para realizar el primer grupo, que lo conformaban jóvenes de entre 18 y 26 años que viven en Salamanca y que utilizan apps de comida a domicilio no tuve ninguna dificultad para encontrarlos. Sin embargo, para captar personas de entre 40 y 50 años tuve que emplear mucho más tiempo y esfuerzo. Este punto de partida advierte de la primera divergencia, generada, entre otras cosas, por la edad de los individuos.

Quizás esto explica también que, cuando se plantea la cuestión acerca del uso de las aplicaciones para la comida a domicilio encontramos que en el grupo de 40 y 50 años la mayoría optan, si existe la opción, por otros métodos como llamadas telefónicas.

Mientras que los y las jóvenes en la mayoría de los casos prefieren utilizar las aplicaciones. Es cierto que, en el grupo de jóvenes alguno/a afirma que prefiere llamar por teléfono en caso de que exista la posibilidad porque en las plataformas han subido los precios de gasto de envío. Y en el grupo de adultos/as también los hay que prefieren por la aplicación por una cuestión de rapidez. Pero no es la opinión general sino más bien casos concretos.

“Normalmente si puedo pedir por al app elijo app porque creo que es más rápido” (G.D.2)

Los motivos de los/as jóvenes para optar por estas plataformas suelen aludir al costumbrismo, es decir, se encuentran familiarizados con esta opción. O por la existencia de ofertas en las apps.

“Yo siempre pido por aplicación, yo creo que es porque es a lo que estoy acostumbrado” (G.D.1)

Sin embargo, en el caso del otro grupo recurren en menos ocasiones a las aplicaciones por dos razones recurrentes: no les genera confianza proporcionar datos y les parece más sencillo hacerlo mediante una llamada telefónica. Esto probablemente esté relacionado con el hecho de que los/as jóvenes están mucho más digitalizados y habituados al uso de las tecnologías en el día a día, así como a realizar compras a través de internet.

“Si aceptan pedido por teléfono llamo porque yo creo que es más sencillo, no tienes que andar ahí, que si registrando que si poniendo tarjeta...” (G.D.2)

Dentro del uso de las plataformas, el uso de unas u otras suele ser indiferente en ambos grupos de edad. Cabe resaltar que en el GD1 sí hay algunas personas que tienen un criterio claro para definir cuál usar y está relacionado con cuestiones de condiciones laborales de los trabajadores, aunque se hablará más en profundidad de este tema en los siguientes párrafos. Empero la opinión mayoritaria es hacer uso indistinto de unas u otras, dependiendo de quién lo pida, la que tengan descargada en el teléfono, si hay alguna oferta concreta, etc.

Se reflejan diferencias en ambos grupos si se presta atención a las circunstancias y la cantidad de veces en las que suelen hacer uso de las plataformas de delivery. El primer grupo compartía la idea de que los días que recurrían a ellas era por pereza por cocinar o en contextos de socialización, es decir, están con amigos/as en una casa, etc. Normalmente, suelen pedir alrededor de una vez por semana.

Es importante tener en cuenta que la mayoría de los y las participantes de este grupo eran estudiantes que se encuentran viviendo fuera de sus casas. De hecho, la única persona que se encontraba viviendo en su casa con sus padres tenía más diferencias en el discurso. Y es que, había consenso en la idea de que cuando están en sus casas con sus padres no hacen apenas uso de estas plataformas y comenzaron a usarlo sobre todo desde que se independizaron.

“Aquí podría seguir siendo igual, pero la vagancia...” (G.D.1)

Aparece también la idea de la accesibilidad a una oferta de productos muy variados, afirmando que es un incentivo para recurrir a las aplicaciones de forma más habitual

“Se ha acostumbrado a la gente a que puedes pedir todo tipo de comida en cualquier momento incluso comida normal, unas lentejas, entonces...” (G.D.1)

El discurso del otro grupo, a pesar de que el último fin de pedir a través de estas aplicaciones se encuentra sobre todo en la comodidad es distinto. Pues sirve como una solución rápida a un problema como es la falta de tiempo. Al ser personas de entre 40 y 50 años todas se encuentran trabajando, algunas de ellas tienen familia y afirman que, la gran mayoría de las ocasiones en las que recurren al uso de plataformas de delivery, viene incentivado por la falta de tiempo para cocinar. De la mano de esta idea de utilizar las plataformas cuando no disponen de tiempo apareció la cuestión del consumo a raíz de la pandemia, que para este grupo no supuso un mayor uso de estas sino menor porque disponían de ese tiempo que normalmente no tienen. Por su parte, los/as jóvenes no apreciaron un gran cambio tampoco en su forma de consumir. Durante la cuarentena lo redujeron porque la mayoría regresan a sus casas donde, en la mayoría de los casos, no se ven obligados a cocinar. Sin embargo, desde que volvieron a Salamanca retomaron su uso habitual.

Así, vemos que para el primer grupo este consumo representa un capricho que sirve para mantener su comodidad. Mientras que para el grupo de mayores nace, normalmente, de una necesidad. Se ven obligados a sustituir la “cocina tradicional” por otro tipo de hábitos de alimentación. (Entrena-Durán & Jiménez-Díaz, 2013). Además, prefieren, cuando tienen tiempo, salir a comer o cenar fuera en lugar de hacer un pedido a domicilio.

“Yo pido porque no tengo tiempo porque trabajo, pero cuando he tenido más tiempo, por ejemplo, en la cuarentena pedía mucho menos porque podía cocinar” (G.D.2)

Estos hacen un consumo mucho más esporádico de estas plataformas, casi todos coinciden en que aproximadamente una vez al mes. Es importante tener en cuenta que esto se refiere al uso de plataformas propiamente. Porque respecto a los pedidos a domicilio utilizando otros métodos la mayoría afirmaba que lo utilizaba más veces. De hecho, se llega a mencionar en alguna ocasión que aquellos que tienen hijos más mayores delegan en ellos la acción de usar la plataforma para pedir.

Por último, con respecto al futuro del uso de este tipo de plataformas: ambos grupos coinciden en la idea de que seguirán creciendo este tipo de plataformas y su uso se normalizará y extenderá cada vez más. Además, en ambas ocasiones ha aparecido el tema de la publicidad como un incentivo para pedir. Consideran que hay un bombardeo constante de publicidad que genera inconscientemente necesidades que satisfacer.

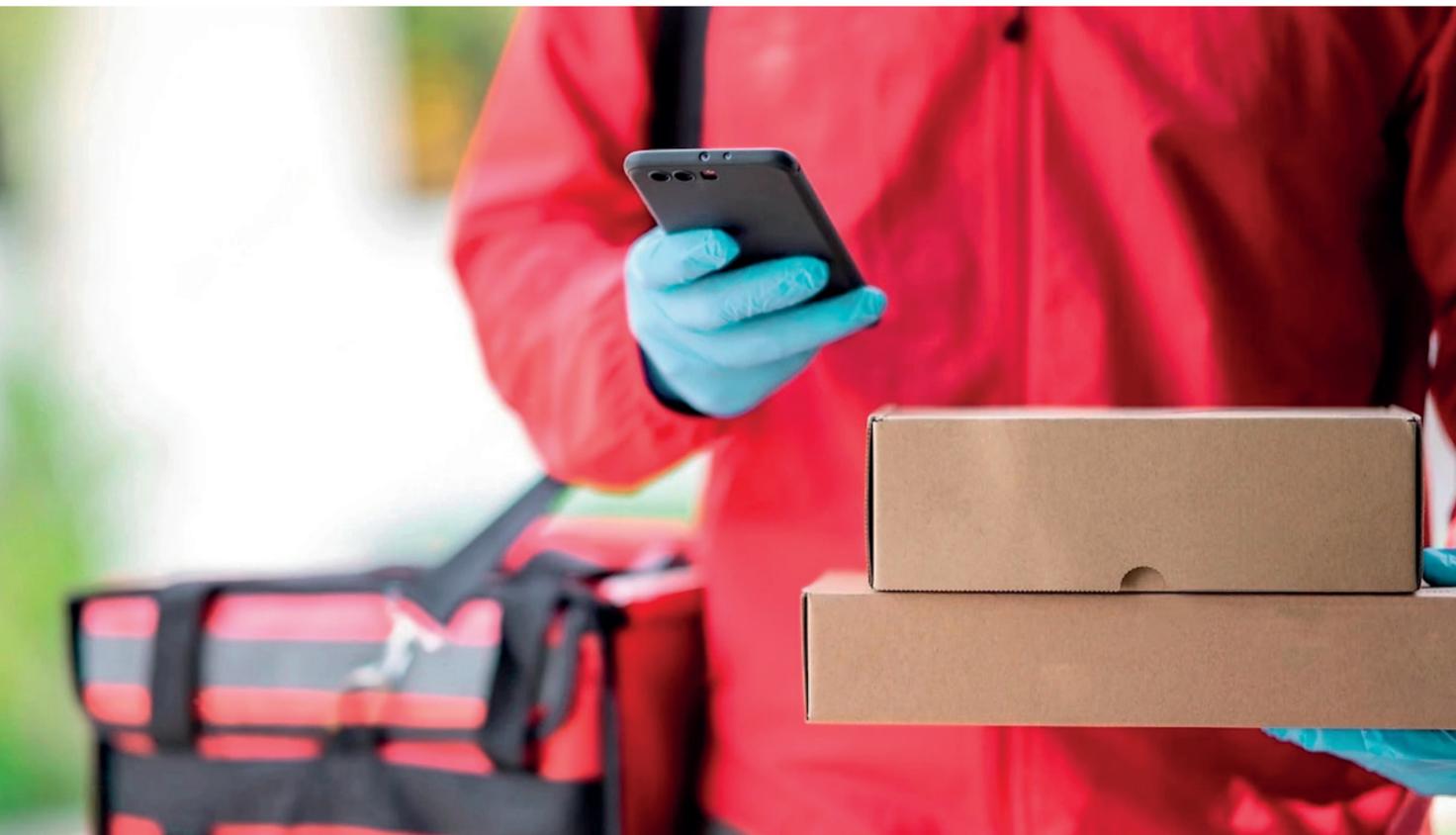
En el caso de los/as jóvenes afirman que seguirán usándolo, aunque aseguran que son conscientes de lo que supone usar estas aplicaciones y creen que deberían hacer un menor uso de ello. Sin embargo, consideran que este tipo de consumo está en expansión y seguirá creciendo a pasos agigantados porque es cómodo, ofrece acceso a productos “exclusivos” y, ofrece comidas que van más allá del concepto de comida basura, lo que, a su parecer, supondrá una normalización de pedir y dejar de cocinar.

“Donde esté la comodidad...” (G.D.1)

“Se normalizará el comprar unas lentejas en lugar de cocinarlas” (G.D.1)

Sin embargo, los más mayores vaticinan con cierta reticencia este avance pues creen que pedir siempre va a ser una opción peor que hacer tú la comida. Evidenciando que mantienen cierta desconfianza hacia este consumo.

“Irá a más, pero yo siempre digo que lo que esté hecho en casa...siempre va a ser mucho mejor. Cuando pides no sabes lo que lleva ni cómo lo hacen ni nada” (G.D.2)



PERCEPCIÓN DE LAS DIFERENCIAS GENERACIONALES EN EL USO DE PLATAFORMAS DE DELIVERY

En los discursos que se iban generando en el grupo se podían intuir ciertas diferencias generacionales que los y las participantes percibían. Por ello, resulta interesante prestar atención a qué diferencias observan ellos/as que separan sus formas de consumo.

Los/las jóvenes perciben a las generaciones de sus padres (tienen una edad aproximada a los 45-55 años) como menos familiarizados con las tecnologías, las compras por internet, etc. Consideran que esto se debe a un factor contextual, es decir, ellos/as creen que, si hubieran crecido en una coyuntura más digitalizada, sus hábitos de consumo serían más similares a los suyos. Aluden también a la costumbre como un motivo y la desconfianza que este modo de consumo les puede generar.

“Ellos están acostumbrados a otra cosa, cuando tenían nuestra edad no tenían esto” (G.D.1)

Por su parte, el otro grupo comparte la misma percepción tanto de sí mismos, en el sentido de que muestran más reticencias a estos modos de consumo, como de los/as jóvenes. Pues asumen que el hecho de que hayan nacido con ello totalmente naturalizado e integrado hace que no requieran de una adaptación y, por ende, que lo usen con mayor facilidad y frecuencia.

CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DEL TRABAJO Y LOS/AS TRABAJADORES/AS DE PLATAFORMAS DE DELIVERY

El último bloque temático que se aborda versa sobre el conocimiento que tienen acerca del funcionamiento de las plataformas y las condiciones laborales de los/as trabajadores/as. Aquí, se observan algunas diferencias entre los discursos de los grupos.

En el caso del grupo de jóvenes la opinión general es que tienen alguna noción acerca de las condiciones de los/as trabajadores/as, pero estas son superficiales. A raíz de las polémicas generadas entorno a la Ley Rider tuvieron algo de conocimiento sobre el tema. Aunque la mayoría tiene cierta cognición de las condiciones, afirman que el hecho de independizarse (no económicamente, sino yéndose a vivir fuera de sus casas) ha favorecido que recurran a ellas a pesar de no encontrarse de acuerdo con la forma de operar de las plataformas.

Sin embargo, algunos/as afirman ser conocedores/as en gran medida de las condiciones laborales que ofrecen las plataformas. Este conocimiento deriva en un consumo más concienciado. Es decir, siguen utilizando las plataformas, pero buscan reducirlo, ya sea usando otros medios, como el pedido telefónico o utilizando plataformas que tengan unas condiciones laborales mejores.

“Yo igual, al principio intentaba que no, porque cuando me enteré un poco más de cómo funcionaba fue por lo de los Riders que salió en las noticias y tal, pero una vez me vine aquí a Salamanca...” (G.D.1)

Por su parte también, el grupo de jóvenes considera que la gente de su entorno y de su edad, a nivel general, solo conocen ciertas pinceladas acerca de este tipo de trabajos. Achacan esto al factor de la edad:

“Es difícil darte cuenta cuando eres joven, sabes que está mal pero no es fácil darte cuenta” (G.D.1)

Empero, no se puede atribuir únicamente a un factor de edad pues seguramente otras cuestiones como el nivel de estudios o clase social a la que pertenecen pueden influir. El grupo de jóvenes la mayoría pertenecían a una clase media y eran universitarios/as mientras que los/as adultos/as, la mayoría, no tenían estudios superiores y tenían ocupaciones asociadas a salarios bajos. La temporalidad y la precariedad también estaban presentes en sus trayectorias laborales.

Por otro lado, las ideas que aparecen en el grupo de adultos/as son las siguientes: en general, habían oído hablar acerca de la cuestión de los Riders, pero no disponían de mucha información. Compar-



tían, a mayores, la noción de que la precariedad está generalizada, es decir, que no es únicamente en las plataformas de reparto de comida, sino que es algo naturalizado para cualquier sector por lo que no les ha suscitado una mayor importancia. Esta idea posiblemente esté condicionada por lo que se menciona en el anterior párrafo. Están vinculados a unas condiciones laborales marcadas por la temporalidad, bajos salarios, flexibilidad, etc. En sectores distintos al sector Rider.

Por su parte, había algunos/as que no conocían para nada el funcionamiento o las condiciones de trabajo. Resulta interesante preguntarse de nuevo, si puede deberse a una cuestión de nivel de estudios pues, aquellos/as que menos nociones tenían acerca del tema son los que tenían un menor nivel de estudios. Sin embargo, para afirmar esto habría que hacer otro estudio que tomara en cuenta esa variable.

“No tengo ni idea de cómo funcionan pero yo también creo que hoy en día estás explotado en todas partes así que no será muy diferente...” (G.D.2)

En este caso, los/as adultos/as sostienen que el desconocimiento acerca de esta cuestión nace, en cierta medida, de una falta de familiaridad con ello. Es decir, creen que al no estar generalizado su uso de forma tan habitual en sus generaciones los aleja de las cuestiones que ocurren acerca de ello.

“Es que yo creo que nosotros no estamos tan familiarizados con estas plataformas entonces tampoco le prestamos tanta atención” (G.D.2)

Con respecto a la visión de futuro acerca del consumo digital ambos grupos coinciden en señalar que, se trata de un sector en plena expansión y que su uso aumentará porque la comodidad es un carácter clave de las sociedades y se tiende a buscar el mayor acomodamiento posible. Además, se ve incentivado por el acceso a una gran oferta de productos.

Por otra parte, el grupo de jóvenes también considera que la extensión y sistematización de este consumo podría llevar aparejada una mejora de las condiciones laborales. Aunque también hubo discrepancias que venían de parte de aquellos/as que tenían mayor conocimiento del funcionamiento de las plataformas.

La última cuestión que se abordó fue el uso de otras plataformas. La gente joven hace uso de más plataformas para hacer compras digitales, aunque sostienen que las que más usan son las de comida a domicilio. Mientras que el grupo de entre 40 y 50 años afirma que quizás las que más usan son plataformas como Amazon por la comodidad y rapidez que ofrecen. No obstante, hay ciertas cosas que prefieren seguir comprando en tiendas físicas como puede ser la ropa. A diferencia del grupo de jóvenes que les resulta indiferente.

Estos discursos evidencian la idea de que la gente joven se encuentra mucho más integrada en el consumo digital haciendo un uso indistinto de unas y otras. Primando en muchas ocasiones las compras digitales frente a las compras físicas.

4. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos y tratando de cumplir con el principal objetivo de este trabajo, podemos concluir enumerando algunas de estas convergencias y divergencias que se han extraído de la interpretación de los discursos. Como se indica anteriormente es importante entender que hay que tomar con precaución estos datos.

La cuestión de la edad marca desde el inicio cómo se produce este consumo en un grupo y en otro. Partimos de la base de que los/as jóvenes recurren con mayor frecuencia al consumo digital y en el caso de la utilización de plataformas de delivery hay una relación inversamente proporcional. Es decir, a medida que aumenta la edad disminuye su uso. Esto es, entre otras cosas, porque el entorno en el que socializan los individuos es totalmente diferente. Así, vemos que los/as adultos/as tienen una menor familiaridad con las tecnologías y muestran más reticencias hacia el consumo digital a pesar de que lo usan. Los/as jóvenes muestran mayor confianza hacia esta opción de consumo y lo prefieren frente a otras. Mientras que los/as mayores aseguran tener ciertas reticencias y mostrar preferencias por otro tipo de opciones de consumo más “tradicionales” como puede ser realizar un pedido a domicilio mediante una llamada telefónica.

Alegan que se debe a una cuestión de costumbre, sin embargo, podemos señalar también cuestiones de preferencias que posiblemente vienen determinadas por un efecto generacional que produce valores y preferencias distintos. Así, sabemos que la digitalización ha modificado mucho las relaciones sociales y la gente joven presenta una mayor predisposición a relacionarse utilizándolas y muchos/as de ellos/as tienden a preferir usar las plataformas para así evitar mediar cara a cara, que puede suponer un esfuerzo. Estas plataformas reflejan y fomentan los valores de impersonalidad e individualidad que rigen nuestra sociedad. Empero, los/as adultos/as han incorporado esta forma de mediar las relaciones sociales hace relativamente poco por lo que las relaciones personales y físicas suelen resultarles más cómodas. Aunque también es cierto que la pandemia ha hecho que gente mayor opte y prefiera el uso de plataformas como forma de evitar el contacto directo.

La comodidad aparece en ambos discursos como un factor clave para utilizar las plataformas de delivery. Y, aunque en una primera instancia puede parecer una similitud, en el fondo, es una divergencia. Si profundizas en los discursos de uno y otro observas que para el caso de los/as jóvenes, hacer uso de estas plataformas si está totalmente ligado a un principio de comodidad, mientras que para los/as adultos/as viene fomentado por la falta de tiempo para cocinar. En el caso de los/as mayores se rigen por un principio de necesidad. Además, cuando priorizan este consumo, por lo general, lo hacen porque otras opciones no están disponibles.

Si atendemos al objetivo específico que quiere comprender cómo interpretan los/as consumidores/as este consumo, vemos que, a nivel general, todos/as lo definen como cómodo, rápido y versátil, características que hacen que recurran a ellas. Aunque hay una mayor cercanía y preferencia por parte de los/as jóvenes por recurrir a ello. La forma de consumirlas vislumbra también ciertos cambios en la alimentación. La gente joven presenta una menor predisposición a cocinar y cuando consumen estas plataformas piden comida rápida pero también, cada vez más, recurren a ello para comprar comida tradicional. Sin embargo, el consumo de los/as adultos/as suele ser de comida rápida y de forma más puntual. Mantienen algunas ideas que en cierta medida pueden ser tradicionales como la preferencia por lo casero, o hecho por uno/a mismo/a. Los/as jóvenes, por el contrario, se muestran más indiferentes ante esa idea, sobre todo si requiere invertir tiempo propio en hacerlo. Se reflejan así diferencias en las preferencias que sí están marcadas por la etapa vital en la que se encuentran.

Con respecto al objetivo que quiere indagar en la percepción de los/as trabajadores/as y condiciones laborales de las plataformas de delivery, podemos destacar que la mayoría de los/as jóvenes tienen alguna noción acerca de cómo funcionan y cuáles son las condiciones de los/as trabajadores/as. Para comprender bien los discursos de los grupos hay que prestar atención a la posición que ocupan estos. Se trataba de un grupo de universitarios/as cuyos discursos reproducen su condición de clase media. Al preguntar sobre qué percepción creen que tiene la gente de su edad y de su entorno afirman que no hay un gran conocimiento, sino que es superficial cuestión que asocian con la edad. Sin embargo, es posible que se deba más al hecho de que la gente de su entorno se encuentre en una posición social similar a la suya y entienda esta realidad como alejada.

Por su parte, los/as adultos/as conocían la Ley Rider pero no disponían, en general, de demasiada información sobre las condiciones laborales. Tampoco les suscitaba un mayor interés pues consideraban que la precariedad es una condición de cualquier empleo actualmente y que se encuentra imbricada en casi todos los sectores del mercado laboral. Cabe destacar que son estos perfiles socioeconómicos que conformaban el grupo de adultos/as los que menos nociones tienen sobre esta cuestión y, por ello, también los más susceptibles a acabar en empleos como los del sector de plataformas de reparto. Tienen totalmente asumida la cercanía a la precariedad laboral.

Por último, e incidiendo de nuevo en esta idea, aunque la edad es un factor clave a la hora de vertebrar los discursos, es importante destacar que hay entender desde qué posiciones se producen los discursos más allá de esta pues pueden explicar mucho de ellos.



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Benito, L. E. (2002). Postfordismo, crisis y fragmentación de la sociedad de consumo: los nuevos espacios de la distribución comercial y el comprador posmoderno. *CSIC*. <http://digital.csic.es/handle/10261/52014>
- Alonso Benito, L. E., y Fernández Rodríguez, C. J. (2007). Sociología del consumo. *CIS*, 455- 480.
- Alonso, L. E. (2007a). La globalización y el consumir: Reflexiones generales desde la sociología del consumo. *Mediterráneo Económico*, 11, 37-56.
- Alonso, L. E. (2007b). Las nuevas culturas del consumo y la sociedad fragmentada. *Pensar la Publicidad*, 1(2), 13-32.
- Alonso, L. E., y Fernández Rodríguez, C. J. (2010). El estructuralismo genético y los estilos de vida: consumo, distinción y capital simbólico en la obra de Pierre Bourdieu. *La era del consumo* (Número 1990, pp. 185-242). <http://site.ebrary.com/id/10458202>
- Alonso, L. E., y Fernández Rodríguez, C. J. (2021). The role of consumption in the platform economy: the hidden link. *Revista Española de Sociología*, 30(3). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.69>
- Arboleda, L. (2008). The discussion group as methodological approach in qualitative research. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 69-77. <https://n9.cl/15rp2>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). The research protocol III. Study population. *Revista Alergia Mexico*, 63(2), 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Casares, J. (2003). El nuevo paisaje del consumo. *Distribución y consumo*. <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=785876>
- Consejo Economico y social (CES). (2008). *Los nuevos modelos de consumo en España* (Consejo Economico y social (CES) (ed.)).
- De Castro Pericacho, C. (2021). Luis Enrique Alonso, Carlos J. Fernández Rodríguez y Rafael Ibáñez Rojo, R. (Eds.). Estudios sociales sobre el consumo. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas, 2020. *Revista Española de Sociología*, 30(4), a79. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.79>

- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambraño, M., y Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los Baby Boomers, X Y Millennials. *Clío América*, 11(22), 188-204. <https://doi.org/10.21676/23897848.2440>
- Díaz de Rada, V. (2000). Ritzer, George (2000). El encanto de un mundo desencantado. Revolución en los medios de consumo. *Papers. Revista de Sociología*, 62, 177. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1071>
- Díaz Méndez, C. (2005). *¿Cómo comemos?: cambios en los comportamientos alimentarios de los españoles*. <https://books.google.es/books?id=1rIBBXQhmCwC&printsec=frontcover&dq=terminodina+amica&hl=es&sa=X&ei=yCsoVeW1F8GLNvySgqAH&ved=0CCEQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>
- Entrena-Durán, F., y Jiménez-Díaz, J. F. (2013). La producción social de los hábitos alimenticios. Una aproximación desde la sociología del consumo The Social Production of Eating Habits. An Approach. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(4), 683-693.
- Felis Rosell, P. (2021). *La problemática de los falsos autónomos en las plataformas de trabajo* [Universitat Jaume I]. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/194212>
- Garzón Medina, C., Forero Molina, S. C., Galindo Bernal, D. F., Bonilla Salazar, M. P., Rodríguez García, P. A., Peña-Meneses, G. R., Chaparro Guevara, R. A., y Larios-Gómez, E. (2020). Fenómenos de consumo y cambios generacionales: los millenials y la generación Z. En *Fenómenos de consumo y cambios generacionales: los millenials y la generación Z*. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2020.00238>
- Gil- Flores, J. (2009). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 10, 199-212. http://rca.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-5374/article/view/4179
- Gracia, M. (2008). Nuevas maneras de vivir, nuevas maneras de comer. Comer hoy en España. *Distribución y consumo*, 5-17. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=2537541&orden=0>
- INE. (2020). El salto del comercio electrónico. En *Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística*. http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- INE. (2021). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* (Vol. 5, Número 1). https://www.ine.es/prensa/tich_2021.pdf
- Just Eat. (2021). *El Gastrómetro 2021 de Just Eat*. <https://www.just-eat.es/deals/el-gastrometro-2021/>
- Lara, I., y Ortega, I. (2016). Los consumidores de la Generación Z impulsan la transformación digital de las empresas. *Revista de Estudios de Juventud*, Diciembre(114), 71-82. http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/28/publicaciones/documentos_5_los_consumidores_de_la_generacion_z.pdf
- López de Ayala, M. C. (2004). El análisis sociológico del consumo: una revisión histórica de sus desarrollos teóricos. *Sociológica*, 161-188.
- Martínez Miguélez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma*, 23(1), 1-13.
- Mejía, J. (2000). El muestreo de la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4(5), 165-180.
- Mena, M. (2021). *Las plataformas de delivery preferidas en España*. Statista. <https://es.statista.com/grafico/23022/proveedores-online-de-servicios-de-restauracion-o-comida-a-domicilio-usados-en-espana/#:~:text=Según datos de la macroencuesta, en los últimos doce meses.>
- Montes Ceballos, A. (2008). La era del consumo. Luis Enrique Alonso. *RIS*, 49(3), 227-242.
- Morales Muñoz, K., y Abal Medina, P. (2020). Precarización de plataformas: El caso de los repartidores a domicilio en España. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 19(1), 1-12. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1680>
- OCU. (2019). *apps-comida-domicilio @ www.ocu.org*. <https://www.ocu.org/consumo-familia/compras-online/noticias/apps-comida-domicilio>
- Rogel-Salazar, R. (2018). The discussion group: Review of methodological premises. *Cinta de Moebius*, 63, 274-282. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2018000300274>
- Soldevilla Pérez, C. (2003). Triálogo: Aproximaciones teóricas a la Sociología del Consumo. *Vivat Academia*, 0 (32), 11. <https://doi.org/10.15178/va.2002.32.11-95>
- Srnicek, N. (2019). Capitalismo de plataformas. En *Caja Negra* (Vol. 14, Número 1). <https://doi.org/10.18861/ic.2019.14.1.2894>
- Torrecillas, P. (2021). *Ley Rider: preguntas y respuestas sobre los riders y su trabajo*. <https://www.rtve.es/noticias/20210511/preguntas-respuestas-riders/2084965.shtml>
- Ubieto, G. (2021). El Congreso aprueba la «Ley Rider» y Vox la recurrirá ante el Constitucional. *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/economia/20210610/vox-recurrira-constitucional-nueva-ley-11810872>
- Vilanova, N. (2019). Generación Z: los jóvenes que han dejado viejos a los millennials. *Economistas*, 161, 43-51. https://www.cemad.es/wp-content/uploads/2019/05/07_NuriaVilanova-1.pdf



LA CRISIS DEL MARXISMO: UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DISCURSO DE LAS PUBLICACIONES DE EL VIEJO TOPO DURANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA (1976-1982).

RESUMEN

En el presente trabajo se trata de descubrir las percepciones sobre la crisis del marxismo que los actores involucrados en ésta habrían tenido en la época de la Transición española. Partiendo de una contextualización histórico-política del paradigma en el que los implicados se hallaban inmersos, se lleva a cabo un análisis de discurso de una serie de artículos relacionados con el tema publicados en *El viejo topo*, la revista de referencia de la izquierda marxista del mencionado momento durante su primera etapa de publicación (1976-1982). Se trata, por lo tanto, de una investigación de carácter cualitativo en la que se han añadido las perspectivas histórica y política para lograr una mayor comprensión del objeto de estudio.

Raúl Villegas Santana.

raulvillegas84@gmail.com

Premio SOCYL 2022
a Trabajo Fin de Grado.

Para citar este documento:

Villegas Santana, R. (2022). La crisis del marxismo: una aproximación a partir del análisis de discurso de las publicaciones de *El viejo topo* durante la Transición española (1976-1982). *Revista SOCYL*, 2, 78-103. DOI: <https://www.doi.org/10.48225/SOCYL202205>

Palabras clave: Transición española, crisis del marxismo, *El viejo topo*, URSS, China, mayo del 68.

ABSTRACT

This article tries to discover the perceptions of the actors that were involved in the crisis of Marxism during the period of the Spanish Transition. Beginning with a general political-historic description of the situation, it develops a discourse analysis about the published articles in *El viejo topo* magazine, the main publisher of the left Marxist wing during its first period of publication (1976-1982). It is, therefore, a qualitative research in which historical and political perspectives have been added to achieve a better understanding of the object of study.

Keywords: Spanish Transition, crisis of Marxism, *El viejo topo*, USSR, China, May '68.

1. INTRODUCCIÓN

La década de los años setenta fue determinante en la configuración de la política global. A pesar de la aparente solidez externa de los dos bloques que regían la política mundial, se iban haciendo evidentes las debilidades internas de cada uno. Parecía que los pilares sobre los que se asentaban las dos formas principales de ver el mundo habían sido carcomidos en su interior y comenzaban a mostrar los síntomas de una quiebra inminente.

La mencionada década en España fue especialmente agitada. El país se hallaba en los últimos coletazos de una dictadura militar nacionalcatólica de casi cuatro

décadas de duración y era imposible mantenerse ajeno a la dinámica política mundial. La efervescencia característica de ese momento permitió la emergencia de diversos grupos en todo el espectro político, aunque el espacio correspondiente a la izquierda es especialmente llamativo. No se podía pasar por alto una situación en la que los principales referentes de la izquierda política mundial estaban mostrando un estado de agotamiento en todos sus sentidos, y ello influyó enormemente en la configuración de una izquierda española que ha sido determinante hasta la actualidad.

Este marco sociohistórico en el que se movía la izquierda del momento ha sido estudiado desde una perspectiva histórica, pero muy pocas veces se ha tratado de enfocar la situación con una mirada más sociológica. Al ser un momento de cambio muy veloz, parecía fundamental comprender cómo vivieron esta situación los mismos actores, y la mejor manera de acceder a esta información era a través de aquellos canales en los que la opinión pudiera ser expresada libremente. *El viejo topo* es la revista de referencia de la izquierda marxista durante la Transición y en ella se recogen una variedad de artículos que abarcan un espectro de izquierda bastante amplio. Esta revista, por lo tanto, será la puerta de acceso a las creencias, opiniones y percepciones de una crisis que podría decirse que se da especialmente en el marxismo.

A partir de aquí, creemos pertinente focalizar el objeto de estudio justamente en la crisis del marxismo, pues se ajusta a lo enmarcado anteriormente: viene de una dinámica política global y es de gran importancia en la convulsa década de los setenta. Además, su estudio contribuye a la comprensión de una historia general de las ideas políticas en España, y más concretamente del marxismo. Sería imposible comprender la política actual sin lo acontecido en la década mencionada, por lo que de manera indirecta el estudio sociohistórico de aquella época arroja también algunas luces sobre la configuración del panorama político actual.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para empezar a construir un análisis sobre la cuestión, lo primero que debe hacerse es elaborar una definición que nos haga comprender con suficiente precisión a qué nos referimos cuando hablamos de crisis del marxismo en la época de la Transición. Según Althusser, se trata de “un fenómeno contradictorio que debe pensarse a escala histórica y mundial, y que obviamente rebasa los límites de la simple “teoría marxista” (1978a:513). Un fenómeno que va mucho más allá de la estructura teórica básica y que afecta a todo aquello que esté relacionado con el marxismo en el sentido amplio del término: “sus organizaciones, sus objetivos, su teoría, su ideología, sus luchas, la historia de sus derrotas y sus victorias” (Ibid.).

Sería una sensación generalizada de frustración respecto a todo aquello que esté relacionado con el término “marxista”, esto es, un descreimiento respecto de las promesas que se hicieron en su origen causado por la repetición de la derrota en diferentes circunstancias a lo largo del siglo. Ramón Cotarelo explicaba en su momento las que él creía que eran las dos carencias principales que estaban causando la crisis: la insatisfacción de los logros obtenidos por el llamado “socialismo real” y el incumplimiento de los vaticinios sobre el inminente hundimiento del capitalismo y el advenimiento de una revolución, todo ello sumado a la incapacidad de dar una explicación de la situación desde una perspectiva marxista (1978a). A este respecto se pueden destacar algunas insuficiencias teóricas tales como la ausencia de una teoría marxista del Estado (Althusser 1978a; Anderson 1975).

Podría decirse que el punto álgido de la crisis del marxismo se da en los años setenta, tanto en España como en el resto del mundo, aunque la sensación latente de que el funcionamiento doctrinal no es el adecuado ha acompañado al marxismo prácticamente desde sus inicios: “la primera vez que se conjugaron “crisis” y “marxismo” en una misma fórmula fue en 1898, con la publicación de “La crisis científica y filosófica del marxismo contemporáneo”, de Tomás Masaryk” (Giller 2017:489). Empero, existe una diferencia radical entre aquella sensación de debilidad que perduró a lo largo del siglo XX y la situación vivida en la década de los años setenta. La inquietud característica de este momento iba más allá del debate sobre cómo alcanzar unos objetivos concretos desde un punto de vista estratégico y empezaba a apuntar al concepto mismo de socialismo (Aricó 1979).

Aunque la caída del “socialismo real” en los años setenta aún se planteaba como un hecho inimaginable (Giller 2017), negar la crisis doctrinal suponía no admitir una evidencia palmaria de la que todos eran conscientes. Si ampliamos la mira geográfica encontramos que las dos principales revistas de referencia de la izquierda de ese momento en el plano internacional –*New Left Review* y *Monthly Review*– admitían que era innegable la existencia de lagunas en el pensamiento clásico marxista (Weber 1978). A pesar de que se describirá más adelante con mayor profundidad, es relevante señalar que en estas dos revistas se hacía especial hincapié en la deriva autoritaria de la Unión Soviética, lo que evidenciaba la situación de crisis del marxismo (Mandel 1978; Sweezy 1980).

El contexto –o en terminología marxista, las condiciones materiales– jugó siempre en contra del marxismo y no debe ser descartado como una de las causas que lo empujaron a una situación de agotamiento. La no internacionalización de la revolución bolchevique obligó al poder revolucionario a “hacer lo contrario de aquello que, en principio, se había pensado que fuera su tarea: subsistir como poder, agrandarse, afianzarse” (Cotarelo 1978a:131). El capitalismo, lejos de derrumbarse, como estaba previsto, no había dejado de aumentar su poder y su capacidad de supervivencia (Cotarelo 1978b). Las condiciones de la guerra fría fomentaron el secretismo y la clandestinidad, lo que impedía la realización de debates abiertos y fructíferos sobre los problemas del marxismo (Ibid.). El periodo estalinista y la posterior desestalinización empezada en el XX congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) –en donde se hizo público el informe secreto sobre las purgas y los Procesos de Moscú–, la invasión soviética de Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968) y el conflicto chino-soviético (1963-1964) fueron algunos de los grandes golpes que la URSS atestó a la imagen del marxismo (Giller 2017).

Debido a la configuración geopolítica creada a partir de la Segunda Guerra Mundial, la doxa soviética tenía enorme influencia sobre la configuración ideológica de sus “sucursales” fuera de sus fronteras, impidiendo el desarrollo autónomo de un marxismo adaptado a cada situación particular (Cotarelo 1978b:126). Consecuentemente, sería el órgano central del PCUS el que definía la línea ideológica marxista en el mundo, por lo que cuestiones como la libertad suponían un problema incómodo entre los sectores marxistas de países diferentes a la URSS (Miller 1974). Algunos autores han afirmado que el pensamiento



de Marx o de otros clásicos como Rosa Luxemburgo o Lenin era mucho más rico y complejo que el que realmente se difundió desde la URSS, lo que pudo haber contribuido su debilitamiento teórico (Barco y Vargas Lozano 1980).

No debe pasarse por alto el caso chino, sobre el que también se depositaron grandes esperanzas que se vieron frustradas (Fernández 1978). En un principio la China comunista parecía haber adoptado los principios del marxismo-leninismo (Houn 1976), pero no se libraba de su adopción particular a su situación concreta a partir de la perspectiva maoísta. Esto pareció convencer a muchos, que veían dicho modelo como una alternativa funcional que podía sustituir a la vía soviética (Bettelheim y Zedong 1975). Sin embargo, pronto llegaría, al igual que en la URSS, la frustración de las expectativas. Algunos culpan al propio Mao de haber “traicionado” al marxismo (Wang 1979), mientras que otros comenzaron su descreimiento a partir de las reformas económicas aplicadas por Deng Xiaoping en 1978 (Bregolat 2007). En suma, China supone otro pilar en el plano global para el correcto entendimiento de la crisis del marxismo.

Otro aspecto a destacar de la situación que vivía el marxismo en los años setenta es el referido al movimiento estudiantil de la década anterior, y más concretamente al mayo del 68, pues “no es posible diseñar un panorama de lo que fue la efervescencia política de la Transición si no se tiene en cuenta el ámbito de una izquierda que se radicaliza de forma creciente entre la herencia del 68” (Granell Toledo 2020:230). Se presentan nuevos valores en la política que están centrados en la ruptura con los anteriores y que toma la forma de “anti” frente a cualquier tipo de opresión, a la vez que basan su ideal en el “auto”, destacando la capacidad de agencia humana frente a las imposiciones (Garrido Caballero y González Martínez 2020). Todo esto tuvo gran impacto, pero “impacto no es sinónimo de consecución de objetivos” (Ibid.:69), véase el poco efecto que tuvo en España la oleada de reivindicaciones estudiantiles –debido a la enorme represión del Estado– (Carrillo-Linares 2018) o el “desencanto” de la izquierda derivado de la no ruptura radical respecto del franquismo durante la Transición (Granell Toledo 2020).

Ante la presente situación de desgaste doctrinal surgirán intentos de reavivar el marxismo a través de la introducción de nuevos actores y reivindicaciones sociales que no habían sido tenidas en cuenta anteriormente (Cotarelo 1978b). Se intentaba recuperar a los clásicos para adaptarlos a la realidad de su presente. Un ejemplo de esto es la reivindicación de los textos de Rosa Luxemburgo que defendían la libertad bajo los regímenes socialistas (Giller 2017). La tendencia más destacable de este proceso es la línea eurocomunista (Carrillo 1977), que pretendía llegar al socialismo respetando las normas de la democracia (Wilhelmi 2016), lo que atentaba directamente contra la estrategia marxista-leninista de la revolución. Se establecía una nueva estrategia que el Partido Comunista de España seguiría, levantando críticas provenientes de sectores defensores de la vía soviética. Algunos autores han afirmado que el eurocomunismo era un síntoma visible de la crisis del marxismo (Portantiero 1979), otros lo han calificado como alternativa de transformación socialista (Buci-Glucksmann 1980; Claudín 1977a), mientras que los más militantes no han dudado en proclamar que “el socialismo será democrático o no será tal” (Poulantzas 1979:326).

En suma, el contexto aquí descrito es el que fomentó que en la década de los años setenta se percibiera un clima de crisis del marxismo. Eran muchos los frentes abiertos que hacían sentir a la izquierda que el pilar marxista estaba resquebrajándose visiblemente, aunque llevase ya décadas en estado de carcoma por dentro. Fueron, presuntamente, tanto las condiciones globales y geopolíticas, como la constitución interna de la propia doctrina, así como su uso para intereses diferentes a los concebidos en un principio los factores que influyeron en la situación de desgaste del marxismo.



2. METODOLOGÍA

Como se ha explicado anteriormente, el objetivo del presente trabajo es el de comprender las distintas vertientes, causas y consecuencias que podría tener la crisis del marxismo a partir del análisis del discurso de los diferentes artículos y entrevistas publicadas en *El viejo topo* durante el periodo de la Transición española. Para guiar el trabajo y aprovechar correctamente la información que vaya siendo encontrada, es necesario plantearse una serie de preguntas de investigación (Murillo y Mena 2006) que pormenoricen el objetivo principal y lo desgajen en parcelas más abarcables. Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Existe una percepción generalizada de que el marxismo en tanto que doctrina ha entrado en un periodo de crisis?
2. ¿Cuáles serían las causas o quiénes serían los culpables de la crisis?
3. Las causas ¿son de carácter interno, externo o una combinación de ambas?
4. ¿Existe alternativa a la situación? Y, en el caso de que la hubiera, ¿qué forma adoptaría?

A partir de estas preguntas, se puede deducir que el enfoque metodológico escogido es de carácter cualitativo en tanto que se está buscando comprender las distintas percepciones de la crisis del marxismo a partir de los discursos que se encuentran dentro de las publicaciones de la revista. Al ser información que no viene de primera mano –son datos secundarios– y que no estuvo concebida en origen para ser posteriormente analizada, se tendrá que llevar a cabo un refinamiento de datos que permita a la investigación cumplir con los objetivos marcados.

Las fuentes secundarias son, por lo tanto, los diferentes números mensuales de la revista *El viejo topo* que se editaron en el periodo que va desde el año 1976 hasta el 1982, coincidiendo éste con el de la Transición española. A pesar de que se haya acotado un periodo de varios años, lo que aquí se pretende es llevar a cabo una investigación transversal de un momento social concreto –esto es, puntualizada– de las diferentes partes que componen el objetivo principal. Esta decisión ha sido tomada porque, al tratarse del análisis de un discurso sobre tendencias “macro”, se ha considerado que la posible variación de las percepciones a lo largo del periodo descrito será muy escasa. Aun así, en el caso de apreciar evolución en alguna de las partes analizadas, se tratará de establecer un enfoque longitudinal (Bryman 2004) que muestre el modo en el que el discurso ha podido cambiar en ese aspecto concreto. Esto debe tenerse en cuenta debido a la efervescencia política que marcó la época que aquí nos interesa, pues puede dar lugar a variaciones de opiniones según se iban sucediendo los acontecimientos históricos.

Sobre este estudio de caso –ya que interesa “definir el caso y sus límites” (Flick 2015:71)– se aplicará también el método histórico desde una perspectiva sociológica. Como afirma Beltrán (1985), no se trata de reconstruir un pasado para interpretarlo, tal como haría un historiador; se trata de interrogar a la realidad social e interrogarse a uno mismo para comprender cómo el objeto estudiado ha llegado a ser tal como es, así como encontrar la razón de que ello fuera de tal modo determinado. No se buscarán las causas concretas del acontecimiento, sino que se intentará bosquejar el conjunto de factores que pudieron haber sido determinantes en el advenimiento de la crisis del marxismo, y cómo esto influyó en las percepciones de la izquierda española del momento.

Martín-Criado defiende que “el acceso del sociólogo a la realidad social es fundamentalmente un acceso mediado por los discursos de los sujetos” (1998:58). Se pretende, por lo tanto, alcanzar un mayor entendimiento de la crisis del marxismo –una mejor aproximación al mundo empírico– a partir de la *Verstehen* weberiana, esto es, comprendiendo lo que hay detrás de los motivos y las creencias de los sujetos (Taylor y Bogdan 1996).

Una vez justificada la estrategia, creemos conveniente seguir la estructura que Taylor y Bogdan (Ibid.) elaboraron para describir las diferentes fases que tiene una investigación cualitativa con el fin de narrar las decisiones que hemos debido tomar a lo largo de la elaboración del trabajo.

La primera fase es la correspondiente al *descubrimiento*, es decir, la toma de contacto preliminar con la información que emplearía para mi estudio. En este momento tomamos la decisión de acotar el análisis del discurso que nos interesaba en el tiempo y en el “espacio”. En cuanto al tiempo, hemos considerado correcto establecer una franja temporal en la Transición española porque coincide con el advenimiento de la crisis del marxismo a nivel global y porque es un periodo de gran efervescencia política en la que existe mucha cantidad de material susceptible de ser analizado.

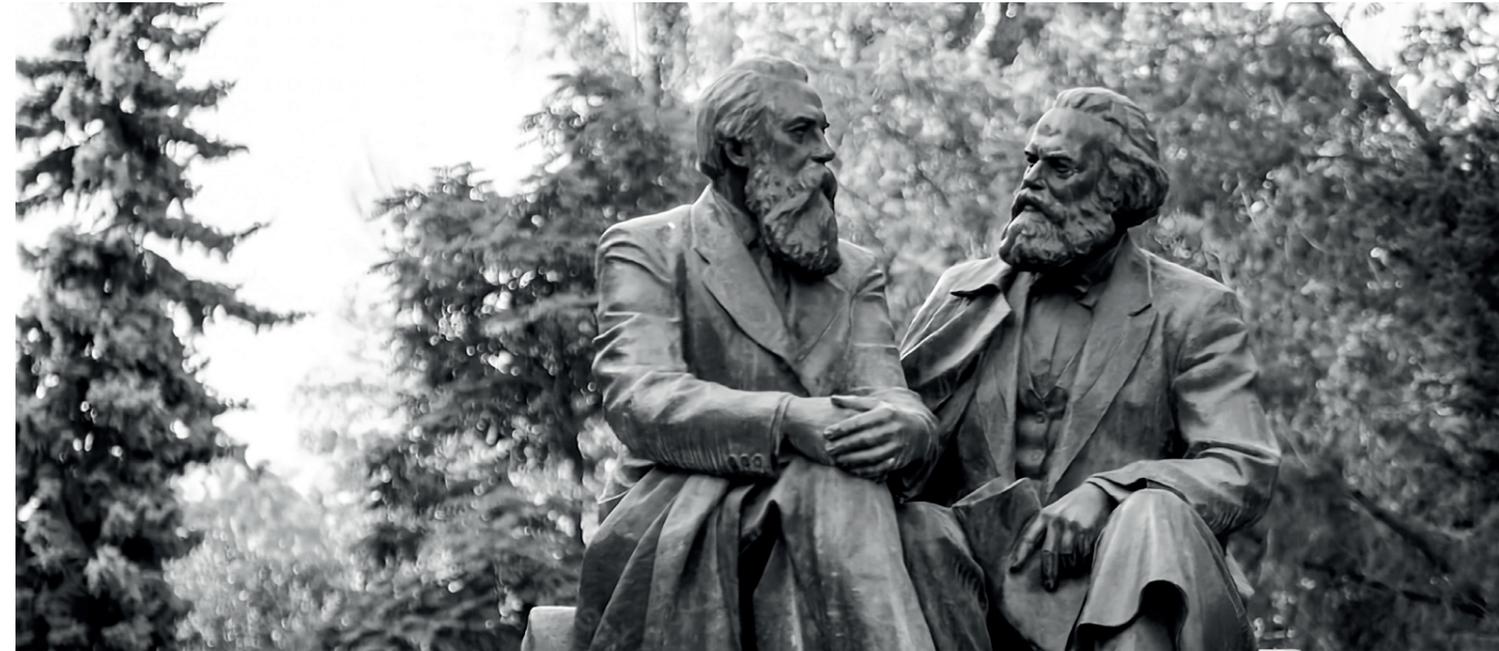
Respecto al “espacio”, en un principio se planeó analizar los discursos de varias revistas políticas que publicaron también en los años seleccionados. Además de *El viejo topo*, se seleccionaron las revistas *Star*, *Ajoblanco*, *Cuadernos para el diálogo*, *Ozono* y *Triunfo*, pero tras una revisión preliminar se tomó la decisión de descartar estas últimas debido a dos razones principales. La primera razón tiene que ver con el contenido de dichas revistas en tanto que se descubrió que estaba más centrado en publicaciones relacionadas con el mundo de la cultura, la música o la moda que con la política de forma explícita. La segunda razón viene derivada de la primera, y es que se observó que la revista *El viejo topo* tenía un contenido mayoritariamente político y aglutinaba a muy diversos sectores de la izquierda. Esto permitía que su contenido fuera susceptible de ser generalizable (Maxwell 2005), pues era la revista de referencia de la izquierda política del momento (Mir Garcia 2006).

De manera más práctica, el acceso a la información ha sido “manual”. Con esto queremos decir que las revistas no están digitalizadas, y en el caso de que lo estuvieran, tienen el acceso restringido. A pesar de ello, el catálogo completo de *El viejo topo* se encontraba en el archivo de la biblioteca Francisco de Victoria (Universidad de Salamanca), por lo que hemos podido acceder a la información sin trabas.

En la segunda fase se realizó la *codificación*. Tras haber acotado cuál era la información que a analizar y cuál la descartable, comenzamos a hacer una revisión de textos sistematizada. En total fueron 50 los números analizados, aunque para el trabajo final ha habido algunos descartes. Como señalábamos anteriormente, son discursos que deben ser refinados para extraer la información pertinente, por lo que establecimos diferentes categorías en las que pudiera ir estandarizando todo el contenido encontrado. Algunos ejemplos son “crisis del marxismo” (con subcategorías como “agotamiento doctrinal” o “críticas a la ortodoxia/heterodoxia”), “China maoísta” o “URSS”. Un aspecto relevante a señalar en este apartado

es que, a medida que iban avanzando los números, las menciones explícitas al marxismo y, consecuentemente, a su crisis, iban siendo cada vez menos, lo que complicó la obtención de resultados en las últimas publicaciones.

La última fase es en la que se relativizan los datos, esto es, aquella en la que se pone en marcha el análisis propiamente dicho. En este estadio se han tratado de ligar los resultados obtenidos del análisis con el contexto en el que están enmarcados para comprenderlos. Es el momento en el que se han elaborado las conclusiones, para probar si se han conseguido contestar las preguntas de investigación formuladas anteriormente y, en el caso de que así fuera, cuáles serían sus respuestas.



3. RESULTADOS

LA CRISIS

Como se ha explicado, la crisis del marxismo en tanto que doctrina política es una de las mayores preocupaciones de los autores que escriben en *El viejo topo*. Es una característica que acompañará a las publicaciones desde el primer número y que se mantendrá hasta el último del periodo de publicación de la Transición. Al igual que el contexto sociopolítico del momento, la forma que adopta esta crisis no es estanca, sino que sufre una evolución con una dirección que, cada vez más, apunta a las propias raíces del ideario marxista.

Ya en el primer artículo del primer número de la revista Paco Fernández Buey menciona que la multiplicación de partidos y organizaciones que se autodenominan ‘marxistas’ es un síntoma de “que el marxismo está en crisis, pues lo que ocurre en él a partir sobre todo de los años sesenta no sería una mera disgregación teórica sino una división real” (1976:8). El hecho de que la primera mención a la crisis aparezca tan pronto deja ver que la preocupación por la situación es elevada, es decir, se considera uno de los aspectos más relevantes a tratar.



No es relevante aquí encontrar la dirección de causalidad entre ambos fenómenos, es decir, cuál es consecuencia del otro, sino que lo importante es evidenciar que hay una mención explícita a la crisis. En el séptimo número de la revista se menciona que las organizaciones revolucionarias atraviesan horas bajas en cuanto a su militancia y que “ha llegado ya el momento de considerar esta crisis como un hecho político y no como una acumulación de ‘problemas personales’ y de rastrear sus razones profundas” (Avenas y Brossat 1977:4). Estas “razones profundas” parecen indicar que algo no está funcionando tan bien como se quisiera en el interior de la doctrina, y que es precisamente esto lo que está empujando a una situación de decadencia.

Las primeras líneas del artículo de Domenec Font, en el decimosegundo número de la revista, son muy claras: “la izquierda revolucionaria –la calificada como “extrema izquierda” o izquierda extraparlamentaria– está atravesando en toda Europa una profunda crisis de identidad” (1977b:23). También piensa que “el pesimismo, la desorientación política, las deserciones individuales son elementos a considerar en el momento de juzgar la gravedad actual de la crisis de la izquierda revolucionaria” (Ibid.:23). Se va apreciando que es evidente que existe una situación negativa en la izquierda revolucionaria, aunque aún las causas de este contexto se muestran difusas.

La sensación consecuente de este contexto es, en muchas ocasiones, la de preocupación. Existe un cierto miedo de que el marxismo acabe siendo algo totalmente diferente de lo que ‘debería ser’: “La izquierda revolucionaria, por su parte, anda seriamente descolocada. Y no es pequeño el riesgo de que lo que podría ser una fecunda crisis de crecimiento y maduración, acabe siendo el inicio de una senilidad prematura” (Subirós 1977:23).

Podría decirse que con Althusser se llega a la primera mención explícita de que el problema que tiene el marxismo es, quizá, el propio marxismo. Se trata de evidenciar que lo que está ocurriendo es un agotamiento doctrinal que se muestra incapaz de dar respuesta a los nuevos fenómenos que están aconteciendo en el siglo XX: “si es verdad que es bastante difícil dar una explicación marxista de esta historia, quiere decir que la crisis actual revela una debilidad y, quizá más que una debilidad, una crisis de la teoría” (Althusser 1978b:35). El francés resulta punzante en tanto que plantea que “nuestra propia tradición teórica está llena de lagunas y contradicciones, que han jugado su parte en esta crisis, como lo habían hecho en la segunda internacional y también al inicio de la tercera, aún con Lenin” (Ibid.:35).

Como se ve, cada vez se va haciendo más explícito que “la crisis del marxismo es, ante todo, política” (Colleti 1978:8). Y a pesar de que haya algún intento desesperado de escudarse en que hay una supuesta “crisis general de nuestra cultura y de nuestros valores, crisis que afecta al marxismo como parte integrante de esa cultura y de esos valores” (Paramio y Reverte 1979:14), los mismos autores que firman aquella suposición acaban por admitir que “lo que comúnmente entendemos por crisis del marxismo no es tan sólo el reflejo sobre éste de una crisis general de valores. Es también, más específicamente, una crisis teórica” (Ibid.:14).

En suma, para los diferentes autores que van publicando en la revista la evidencia de que el marxismo en tanto que herramienta analítica y transformadora está agotándose va alcanzando un tamaño cada vez mayor. El elefante en la habitación que rehusaba a ser descubierto en los primeros años de la revista se muestra cada vez más incapaz de seguir oculto, y esto se ve “en la pérdida de la potencialidad movilizadora del pensamiento marxista, en su incapacidad para ofrecer visiones verosímiles (y deseables) del futuro, en su impotencia, en suma, para ofrecer alternativas a la visión del mundo” (Ibid.:17).

Por lo tanto, lo que se aprecia al analizar las diferentes menciones a la crisis del marxismo a lo largo de los primeros años de la revista es que, desde el primer momento se admite que algo está ocurriendo en la doctrina. Los primeros analistas de la situación se dan cuenta de que el mecanismo teórico tiene algunos achaques, y más allá de las causas y las vertientes de estas insuficiencias –se estudiará más adelante–, se ha podido observar que, a medida que avanza el tiempo, se va admitiendo de manera más explícita que el marxismo está dejando de valer por sí mismo en tanto que herramienta de análisis y que, por lo tanto, su capacidad transformadora se está agotando.

LOS GOLPES DE REALIDAD

Se analizarán aquí los que se han considerado los tres principales ejes que fomentaron un descreimiento respecto del marxismo. El primero está referido a todo lo acontecido en la URSS, sobre todo en el periodo estalinista. En segundo lugar, se ha considerado adecuado traer a colación el caso de China. Por último, otro gran condicionante fue el mayo del 68. Se tratará, por lo tanto, de exponer el discurso referido a cómo han afectado estos fenómenos al marxismo del momento.

LA URSS

Quizá este sea el eje que más ha contribuido a degradar la posición del marxismo de la Transición. Las relaciones de imposición de estrategia de los soviéticos con el representante más fuerte del marxismo en España durante la dictadura franquista –el PCE– generaron un clima de rechazo hacia el PCUS. Sin embargo, la principal crítica que se le hace al estado soviético está más dirigida al periodo estalinista –algunos hablan de “monstruo estalinista” (Carrasco 1977:11)–, en el que se habría instalado una casta política que deformó la cosmovisión marxista en favor de la usurpación del poder.

Una de las primeras críticas a esta situación viene del ala trotskista, concretamente de Ernest Mandel:

El estalinismo es la deformación del comunismo en el terreno programático, doctrinal y político, resultante de la usurpación del poder político en la Unión Soviética por una capa privilegiada, burocrática, que ha monopolizado el ejercicio del poder económico y político en aquel Estado Obrero, y que ha transformado a los partidos comunistas que aceptan su inspiración en instrumentos para la exclusiva defensa de los intereses particulares de una capa de privilegiados: los burócratas de la Unión Soviética (1976:35).

Como dice Fernando Claudín, refiriéndose al concepto de dictadura del proletariado en el cuarto número de la revista, “(su) contenido ya no corresponde al que tenía para Marx, por cuanto la dominación de clase del proletariado se ha transformado en la dominación de una nueva clase dirigente sobre la que el proletariado tiene muy escasas posibilidades de control” (1977b:12). Esto deja ver que lo que se piensa en el marxismo de la época es que en la URSS está dándose una perversión de lo que alguna vez sentenció Marx para lograr, en su lugar, objetivos de dominación. El partido no es ya “ni el partido de Lenin, ni el partido como lo entendía Marx” (Ibid.:13) el cual, además, estaría imponiendo “una supeditación total a una determinada línea política, adoptada a su vez de una manera no democrática sino como resultado de la elaboración de instancias superiores” (Ibid.:13).

Lo que en su momento fue interpretado como el primer gran paso hacia la revolución socialista global era ya en la época de Transición el mayor ejemplo de fracaso del camino hacia la transformación radical de la sociedad. Esto es lo que aquí se entiende como ‘golpe de realidad’ en tanto que supone una frustración de expectativas históricas. La evidencia de la Unión Soviética dejó ver que el cambio al socialismo cada vez era más complicado, pues incluso “en aquellas formaciones sociales en las cuales ha triunfado, en algún momento de su historia, la revolución proletaria, (no parece que) se esté produciendo dicha transformación revolucionaria” (Vidal Villa 1977b:19).

Da la sensación de que se ha destapado una manta que ha dejado ver que lo que se ha incubado dista mucho de lo que se pudo planificar en un origen, y por esto mismo “la URSS no solamente no es un modelo o un ejemplo, sino que constituye más bien un antimodelo” (Ellenstein 1978:37).

La consecuencia de todo esto es que la URSS aparece como una herida que, por su deriva autoritaria en la que ha tergiversado la doctrina en favor de intereses de poder, hace perder sangre a la disciplina marxista. Es un duro golpe de permanente deslegitimación que afecta tanto a la parte externa como a la interna del ideario marxista, pero es tan sólo uno de los tres ejes que más han propiciado el advenimiento de la crisis.



CHINA

El caso chino es muy paradigmático en tanto que hubo un momento en el que los diferentes autores que escribían para la revista se mostraban muy poco reacios a lo que ocurría en el país asiático. De hecho, el modelo de socialismo que estaba siendo llevado a cabo por Mao era visto como un ejemplo de lo que sí debía hacerse, en contraposición a la Unión Soviética. Sin embargo, como decimos, es un caso paradigmático de la crisis del marxismo porque en los años en los que se publicó la revista el discurso respecto a China fue evolucionando hacia el rechazo a dicho modelo. En otras palabras, lo que en su momento parecía un contrapeso adecuado al modelo soviético acabó por convertirse en otro ejemplo más de insuficiencia o tergiversación doctrinal marxista en un estado en supuesta transición al socialismo.

En cuanto a la contraposición de modelos, en el tercer número de la revista se escribe que

en la Revolución Cultural china (mayo 1966-abril 1969) se acentuaría la demarcación entre ambas vías y se agudizaría al máximo la lucha entre ellas. El resultado del enfrentamiento sería el triunfo de la “vía china” al socialismo, de la “vía Mao” (Bermudo Ávila 1976:11).

Tanta es la confianza en el maoísmo que se afirma que es “la “otra vía”, la verdaderamente revolucionaria, la verdaderamente marxista-leninista (“marxismo-leninismo de nuestro tiempo”)” (Ibid.:11). Este concepto de *verdadero* será de vital importancia más adelante, pero ahora lo relevante es destacar que nuestros autores vienen a hacer explícitas su confianza y su apoyo a la China maoísta.

Empero, esta actitud positiva durará poco tiempo, pues a finales del año 1977 ya comienzan a emerger los primeros artículos que se atreven a hacer explícita una realidad que resulta evidente: “si en un momento determinado la Revolución Cultural Proletaria fue el elemento ideológico que dio solidez a la nueva izquierda, en la actualidad la República Popular china ha dejado de ser el modelo iluminador de esta izquierda” (Font 1977a:18). Nuevamente, al igual que ocurrió en la URSS, lo que una vez pudo ser visto como un modelo a seguir, ahora es percibido como un ejemplo de lo que no hay que hacer para lograr el objetivo final.

Ya a principios de 1978 el golpe de haber “perdido” otro gran pilar al que agarrarse va siendo asumido: “el viraje que parecía apuntarse en la República Popular China a raíz del afianzamiento de Deng Xiaoping y la purga de “la banda de los cuatro” no hace sino confirmarse progresivamente” (1978). Se observa con cierta reticencia el proceso de cambio que se está dando en China a partir de la muerte de Mao, y el motivo de la crítica tiene la misma profundidad que la que se dirigía a la URSS, a saber, que las personas que ostentan el poder se han deshecho de las ideas marxistas que propiciarían el cambio social en favor de mantenerse en los puestos de mando.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y COTIDIANIDAD

La efervescencia condensada a partir de la emergencia de una multiplicidad de grupos radicalizados pareció dar la sensación del advenimiento de algo absolutamente diferente. No sólo parecía distinto a lo que ocurría en la Francia de ese momento, sino que también daba la impresión de que no iba a seguir el patrón chino ni el soviético: “se trataba más bien de algo con la dimensión de una ruptura total, al menos en principio, con el mundo burgués y burocrático en la era de su decadencia, de algo que tenía la profundidad de una crítica generalizada” (Subirats 1976:21).



Parecía entonces que se había abierto una grieta en el sistema capitalista que había que aprovechar, y que distaba mucho de las luchas más vinculadas al obrerismo clásico: “esta revuelta en la cotidianidad es lo que posibilitó y posibilitará una ruptura más amplia y más profunda con el todo de esta cultura y este mundo decadente” (Ibid.:23). Sin embargo, todo ello se quedó en una especie de pólvora mojada que frustró enormemente las expectativas: “no fue un movimiento revolucionario, no constituyó una alternativa objetiva, social e histórica, a los poderes establecidos” (Ibid.:21).

Resulta, empero, llamativa la mención a una decadencia del sistema capitalista, lo cual, como digo, abre una brecha de posible ataque que tendría que venir dado desde las ideas revolucionarias. Esto, ya lo sabemos, no sucedió. Aquí puede estar el núcleo de la crisis de este momento en tanto que, refiriéndonos al 68 francés, “este año se abrió la mayor crisis histórica del sistema burgués de dominación. Pero también, y simultáneamente, la mayor crisis teórica de la tradición de pensamiento que arranca de Karl Marx” (Paramio y Reverte 1979:15).

Esto es justamente la pólvora mojada de la que hablaba anteriormente, y la pólvora parece venir no tanto del mérito propio sino del demérito ajeno, y quien parece que la ha mojado no son las fuerzas contrapuestas al cambio, sino que han sido los propios grupos de izquierda revolucionaria los que se han visto incapaces de encontrar en la teoría marxista las respuestas necesarias a esta situación. De nuevo, se aprecia un agotamiento doctrinal ante situaciones que no fueron previstas en la elaboración primitiva, pero también se hace evidente la incapacidad de adaptar o moldear aquellos viejos esquemas a las nuevas realidades.

LA HISTORIA: A CONTRACORRIENTE

Más allá de los “golpes” concretos que se han tratado de exponer en el anterior apartado, lo que también se aprecia en los discursos de la izquierda revolucionaria de la Transición es que ya no se están dando las famosas condiciones materiales para que pueda suceder el advenimiento incontestable de la revolución que permita el cambio a la sociedad socialista. En una entrevista a un representante de Autonomía Operaria en el decimocuarto número de la revista, se admite que “todo el mundo sabe que hoy, en Italia, ya no existe una oposición de clase institucionalizada, ya no existe la mistificante oposición de clase que existía antes” (Jordá 1977:47).

Aquel contexto que por entonces permitió que ciertas revoluciones triunfaran ya no existe en el momento de la Transición española: “hoy las cosas no son tan sencillas como en tiempos de Lenin, pues si el objetivo central sigue siendo el mismo, la situación ha cambiado profundamente” (Avenas y Brossat 1977:5). También se asume que “no estamos en la Rusia de los zares ni acabamos de salir de una guerra civil. No estamos en la Francia de la preguerra, de la ocupación o de la guerra fría” (Ellenstein 1978:38).

Más concretamente, hay quien se pregunta si la revolución es posible en la España de ese momento:

¿Tenemos hoy en esta España de finales del siglo XX alguna posibilidad de modificar a fondo la sociedad en que vivimos? Los argumentos en contra son muchos. Ciento treinta años llevamos exactamente los marxistas, desde el Manifiesto, predicando el santo advenimiento, quiero decir el derrumbe del capitalismo (Bustelo 1979:36)

Algunos plantean directamente que “lo que ocurre es que en estos momentos, como el todo el mundo sabe, la revolución no es posible” (Subirós 1979:19), por lo que cabe replantearse la situación seriamente:

¿Y si asumiéramos que no hay “salvación”, que la “salvación” es una representación que hipoteca nuestro presente bajo la promesa de un futuro; que la “salvación” es la triste moneda de nuestra servidumbre? Con la esperanza de ganar la guerra venimos desde siempre perdiendo todas las batallas. ¿No es hora ya de afirmar que la guerra no tiene ni puede tener fin? ¿No es hora de escuchar a los que no conocen otro horizonte sino la batalla? (Morey 1977:60).

Así, como reza el título de este apartado, el marxismo parece estar atravesando un período en el que la historia va a contracorriente, en el que las condiciones del momento distan mucho de ser las óptimas. Ante estas circunstancias que ya se ha visto que son asumidas con dureza, otros autores de la revista proponen un cambio de estrategia que vaya más a la par de los acontecimientos históricos y que no suponga una crónica de una muerte anunciada antes incluso de ser puesta en marcha la línea de actuación. Cambiar los medios para lograr los mismos fines:

Tras un largo periodo de experiencias proletarias determinadas por una estrategia marxista-leninista, el paso por la experiencia reformista, primero dentro del capitalismo librecambista y posteriormente con el desarrollo del capitalismo monopolístico burocrático, es preciso abandonar el camino del masoquismo revolucionario (Subirats 1978:32).

En este momento en el que, a pesar de asumir que los medios clásicos han dejado de ser adecuados para el momento histórico que se atraviesa en la Transición, los fines están más presentes que nunca. Por ello, comienza a emerger con fuerza la propuesta eurocomunista, que mantendrá como objetivo final el socialismo, pero reformulará radicalmente los medios para llegar a él.

REFORMULACIÓN DOCTRINAL

Como se ha visto hasta ahora, los diferentes autores son más que conscientes de que la doctrina marxista ha sufrido un brutal debilitamiento teórico, analítico y estratégico. Ante esto, se realizará una introspección teórica para encontrar aquellos aspectos que no han sido tenidos en cuenta en la doctrina clásica, pero que resulta necesario introducir ahora si no se quiere estar abocado al fracaso.

Se comienza a hablar de democracia directa en el seno de la lucha obrera, de hecho, algunos autores han evidenciado

la tendencia que han mostrado numerosas luchas en los últimos años a dotarse de una democracia de base asamblearia, la voluntad que han expresado de salir –en el caso de las experiencias más avanzadas– del marco de la fábrica para plantearse cuestiones más generales que afectan a toda la sociedad (Pastor 1976:6).

También se intenta no dejar de lado –e incluso introducir en la estrategia– aquellas luchas que con anterioridad habían sido consideradas como secundarias, marginales o irrelevantes para la consecución del objetivo: “Las luchas marginales son de una importancia básica y es imprescindible que una estrategia revolucionaria dé respuestas a los problemas por ellas planteados si es que quiere ganar a todos esos sectores para el bloque de clases ascendente” (Preciados 1979:33).

De esta manera, se llega a la conclusión estratégica de que el Partido en tanto que instrumento de vanguardia transformadora se vuelve un elemento tosco e incapaz de amoldarse por sí mismo a las nuevas tendencias sociales que tienen dentro de sí potencial revolucionario:

Yo creo que los partidos obreros (socialistas y comunistas) no son los instrumentos para la transformación de la sociedad, sino que sólo son uno de los instrumentos. Tan instrumento como los partidos son los sindicatos, son las diferentes formas de democracia de base, de democracia representativa, las diferentes maneras de organizarse y expresarse las fuerzas sociales interesadas en la transformación socialista (Claudín 1977b:12).

En suma, lo que aquí se observa es que resulta necesaria una reformulación estratégica que permita llegar al objetivo de manera óptima, sin estancarse. Para ello es vital introducir a nuevos grupos y nuevos análisis en los marcos del marxismo, así como resulta también clave deshacerse de aquellos conceptos que estarían lastrando el correcto desarrollo del movimiento de cambio social.

EUROCOMUNISMO

Ante esta tesitura, el eurocomunismo emerge con fuerza y algunos de los representantes del marxismo español parecen verlo con buenos ojos –por lo menos en el comienzo–, pues a pesar de que suponga una reformulación de conceptos básicos del marxismo, se asume que se hace en favor de lograr el objetivo último, que sería el socialismo:

El eurocomunismo nos está explicando a todos una lección magistral en materia de política; la de la necesidad de adecuar y actualizar los análisis concretos y los instrumentos políticos para avanzar, a partir de una situación dada y cambiante, hacia los objetivos perseguidos (Subirós 1977:22).

El eurocomunismo, por tanto, es “una respuesta a esta nueva situación a partir de la tradición revolucionaria en que estos partidos se han formado” (Sampere 1976:36). No se rechaza de facto por el marxismo porque no supondría una ruptura total, sino que es justo lo que vienen pidiendo aquellos que hablan de crisis del marxismo, a saber, una adecuación racional de los esquemas marxistas más básicos a la sociedad de su momento, desechando aquellos aspectos que sean inservibles en dicho momento, sin suponer esto una tergiversación absoluta de la doctrina primigenia.

El principal representante en España era Carrillo, el secretario general del PCE, y según algunos autores, éste “no abandona el marxismo a la manera de los socialdemócratas, sino que, muy por el contrario, lo asume como instrumento de análisis de la sociedad actual” (Vidal Villa 1977a:18). La consecuencia, en definitiva, de la correcta aplicación de los conceptos marxistas a partir de su adecuación al momento presente es que se alcanza un análisis acertado del paradigma en el que se hallaban insertos: “el análisis de la actual sociedad capitalista que subyace en la tesis eurocomunista es perfectamente clarividente de lo que hoy existe” (Ibid.:21).



Eso sí, más allá de las virtudes que se quisieran destacar, también se buscaba evidenciar las insuficiencias de esta tendencia política: “El eurocomunismo es una política de transición, aunque nadie sabe hacia dónde o hacia qué” (Mandel 1976:35). También se señala que “la “vía democrática al socialismo” entraña riesgos. Entraña principalmente el riesgo de adaptarse al sistema y de aceptar una posición permanentemente subordinada dentro del capitalismo” (Sampere 1976:37).

De todo esto se deduce que en el discurso del momento de la Transición está más que presente la alusión a la necesidad de que el marxismo se adapte a un contexto completamente nuevo, cambiante y, sobre todo, no previsto por los clásicos. Se asume la renuncia a ciertos esquemas de la doctrina en favor de elaborar unos nuevos más adecuados sin que ello suponga un acto de herejía. Sin embargo, respecto a este mismo asunto, a saber, el de la reformulación del marxismo, se abrirá uno de los principales debates del momento, habiendo unos que presionen para que la doctrina se haga más maleable, y criticando otros que se pierda la esencia. Esto se verá en el siguiente apartado.

CRÍTICA DE LA ORTODOXIA

Como se ha estado viendo hasta ahora, la ya más que demostrada crisis del marxismo ha levantado voces críticas respecto a algunos aspectos que estarían siendo perjudiciales para el correcto desempeño del ideario marxista. En este punto trataremos de exponer lo relativo a la ortodoxia doctrinal, es decir, todo lo que tenga que ver con una crítica a la ambición dogmática que, en muchas ocasiones, ha llevado al marxismo a una posición muy poco eficiente.

Si empleamos aquí una terminología religiosa, el marxismo tiene a su gran profeta, y este es el mismo Marx. Aquello que se ha venido criticando hasta ahora siempre tiene como estación final al filósofo alemán en tanto que tiene la última palabra para resolver cualesquiera que sean las dudas que se nos planteen: “La realidad del problema hay que buscarla, siguiendo una vez más las indicaciones de Carlos Marx, “en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” (Ortiz 1979:31).

Es fácil apreciar que el discurso sobre la incontestabilidad de Marx está más que presente: “Una vez que el marxismo desencadenó el proceso de conocimiento de la realidad, nada ni nadie podía evitar que este proceso devorara a sus criaturas tan pronto como formaron parte de esa misma realidad” (Fernández de Castro 1978:21).



Sin embargo, son múltiples las críticas que van dirigidas a la disfuncionalidad de volver constantemente a los clásicos para encontrar explicaciones de nuestro presente:

Mirar permanentemente hacia el pasado, ese es uno de los grandes problemas de la izquierda revolucionaria. Quedarse anclados en su pasado, ese es uno de sus grandes peligros. Interpretar la realidad y elaborar a política para el presente solo; casi, desde los análisis y experiencias del pasado, ese es su gran error (Subirós 1977:22).

Esta crítica es una constante a lo largo de los diferentes números de la revista: “No podemos remitirnos constantemente a la obra de Marx, sino que debemos analizar la realidad que conocemos, acudiendo a Marx tan sólo en la medida en que su obra nos ayude a realizar esta tarea” (Buci-Glucksmann 1978:11). También se defiende que “hay que dejar de tratar la obra de Marx como un conjunto de “textos sagrados” de los que se hace la exégesis, o como un supermercado teórico del que se puede extraer la cita que más conviene” (Bettleheim 1980:9).

Es bastante importante tener en cuenta el término exégesis, pues será lo que definirá la relación filosófica que la ortodoxia adopta con los textos primigenios elaborados por los grandes profetas, y esto tiene sus peligros epistemológicos: “La dogmatización del marxismo y del leninismo y su conversión en una nueva doctrina deberá impedir el conocimiento y transformación de la realidad en vez de facilitarlos” (Barroso Ayats 1977:32).

En suma, lo que parece haberle ocurrido al marxismo de la época, según los críticos de la ortodoxia es que, por estar “así constituido en saber absoluto, se convirtió entonces en su contrario: idealismo absoluto” (Santamaría 1979:6).

EXÉGESIS

Los textos clásicos y sus autores, como se dice, se han alzado a un nivel de santificación para algunos, lo que implica que la lectura de este conocimiento se realice de manera acrítica e idealista. Según esta lógica, algo es cierto en tanto que son palabras escritas, por ejemplo, por Marx. Incluso aunque se sepa que no es cierto del todo, se debe estudiar e interiorizar: “‘sabemos que Dios no existe pero, entre tanto que los niños vayan estudiando catecismo en las escuelas’. Dentro del campo del marxismo-leninismo, se sigue aconsejando leer los manuales de Stalin a pesar de todos los pesares” (Redó 1979b:14).

Son varias las advertencias a este respecto: “si se da por descontado que la única política correcta será la asociada con el respeto literal a la obra de Marx, cabe sospechar que se caerá en la pura exégesis, abandonando todo intento de analizar la realidad concreta” (Buci-Glucksmann 1978:11).

Más allá de las advertencias, otros buscan destapar lo evidente de este ejercicio exegético: “ese intento de recuperación del “marxismo verdadero” ha sido experimentado ya muchas veces y ha servido de muy poco, sobre todo porque tal marxismo puro e íntegramente revolucionario seguramente no exista” (Subirós 1979:15). En esta misma línea, se apunta que la dirección tiene un peso inexorable sobre cualquier filósofo o pensamiento, por muy transformador y revolucionario que fuera en su origen. Sería absurdo pensar

que en él (Marx) estaría la forma pura y a continuación habría desviaciones, que bastaría con volver a Marx para reencontrar aquella forma pura. Marx, como cualquier otro sujeto histórico, se halla sometido a esta delimitación de las posibilidades discursivas que hacen que el suyo sea un discurso en continua tensión, plural, en el que aparecen niveles contradictorios y en el que la lucha ideológica es extraordinariamente fuerte (García Sánchez 1978:37).

En conclusión, esta manera de interpretar el marxismo le empuja a “identificarse con el dogmatismo absoluto que tuvo antaño la forma histórica de una verdadera religión, con su orden espiritual y su orden secular, su poder de opresión material e intelectual” (Santamaría 1979:7). Lo que aquí se critica, por lo tanto, es la tendencia de la ortodoxia marxista a constituirse como prácticamente un corpus religioso en donde se releen los textos fundamentales al pie de la letra para interiorizarlos de manera acrítica, donde toda desviación es catalogada de herejía y donde existe una relación proporcionalmente directa entre asunción de consignas básicas y mayor consideración de “verdadero marxista”.

LA TERGIVERSACIÓN DEL MARXISMO

Todo intento de reformulación, empero, levanta críticas por parte de las alas más conservadoras de la doxa, incluso cuando se trata de un ideario político emancipador y opuesto a todo conservadurismo social como es el marxismo. Se busca una vuelta a lo virgen, a lo que se habría mantenido inmaculado frente a las perturbaciones posteriores: “Debemos recuperar el hilo, roto por el estalinismo, que nos unía con el marxismo revolucionario” (Avenas y Brossat 1977:8). También, más adelante: “Es preciso, pues, una vez más y antes todo, volver a Lenin”

Pero cuando hablamos de tergiversación del marxismo vamos más allá de la simple reforma doctrinal con mejor o peor resultado. Lo que se quiere observar aquí son los discursos que defienden que habría un marxismo nuclear que está siendo manchado por las diferentes derivas históricas y que habría que recuperar mediante la limpieza de todos los parásitos que la están oscureciendo. Aquellos documentos proféticos “podían ser manipulados a conciencia de acuerdo con los intereses tácticos inmediatos” (Fernández Buey 1976:6). Sería algo así como un libro de recetas sociales que podría emplearse “bien” o “mal”, según se quisiera usar para mejorar el mundo o para conseguir intereses propios.

Existe un factor histórico en todo esto: “las relaciones entre la teoría marxista y el socialismo o la revolución han sido viciadas, se han pervertido, y la teoría no puede haber salido indemne y pura” (Buci-Glucksmann 1978:4). Se han manoseado las sagradas enseñanzas que en su momento tuvieron potencial revolucionario, pero que ahora están llenas de “suciedad” histórica: “De teoría viva que era, el marxismo se ha convertido en un muerto; de fuerza viva crítica que era, en dogma y esquema” (Santamaría 1979:5).

En el vigesimonoveno número de la revista se explica con mayor profundidad la penitencia del marxismo, aunque en este caso el culpable es un agente externo a la doctrina. Igualmente, se observa la tendencia que aquí se quiere señalar:

En un principio las tesis de Marx se difundieron hasta convertirse en un serio peligro, momento en el cual las clases dominantes se apropiaron de las mismas para deformarlas mediante el reduccionismo economista y soltarlas de nuevo, ya sin colmillos ni garras, en su viaje de vuelta convertidas en saberes esclerotizados, no operativos, que descansan (junto con la esfericidad de la tierra o la circulación de la sangre) en el acervo cultural común de la humanidad (Preciados 1979:35).

Vuelve a aparecer la URSS bajo la lupa crítica al indicarse que lo que se está haciendo allí es “de todo” menos marxismo: “los partidos comunistas han ido transformándose, en el periodo de Stalin. en un tipo de partido que no era ya ni el partido de Lenin, ni el partido como lo entendía Marx” (Claudín 1977b:13). Tanto difiere la estrategia comunista del momento con la planteada por Marx que “en el Este, el marxismo se ha convertido en una gigantesca máquina opresora [...] no queda en él asomo alguno de principio emancipador” (Santamaría 1979:5).

En suma, todas estas tergiversaciones aquí expuestas “tienen muy poco que ver con el socialismo tal como el propio marxismo lo concibió y lo teorizó” (Claudín 1978:33), por lo que “quizá entonces ese marxismo que impregna Europa y que informa la conciencia ¿espontánea? del proletariado desde hace un siglo sea el marxismo de Bernstein, o el de Stalin, pero no el de Marx” (Preciados 1979:35).

LOS VERDADEROS MARXISTAS

A pesar de que el clima esté cargado de una sensación de decadencia y de frustración, el discurso no se queda en la simple queja, sino que es bastante habitual que se planteen alternativas. Estas alternativas siempre vendrán acompañadas de lo que se considera que se acerca más a un “marxista de verdad”, es decir, se identifica el obrar bien teórica y estratégicamente con el hecho de ser un buen marxista. Son constantes, por lo tanto, los ejemplos de modelos o actores que sí que habrían actuado “como Marx manda”, y sus buenos resultados habrían venido de obrar de tal forma.

En el primer artículo de la revista Paco Fernández Buey es bastante claro sobre quiénes cree que son los marxistas que han obrado de manera correcta y cuáles son los que habrían velado únicamente por sus intereses propios:

Frente al “marxismo” de cátedra y el reformismo, Rosa Luxemburg en Alemania, y Lenin en Rusia representaron a principios de este siglo el aire sano de la recuperación del marxismo vivo, concorde además con la apreciación realista de las cosas nuevas, de los movimientos nuevos (Fernández Buey 1976:7).

Como sujeto político, hay menciones a que la “verdadera” herramienta emancipadora es el partido de vanguardia leninista –y no otro–, y que todo debe pasar por éste:

En la conquista de la autonomía, la clase obrera y sus aliados tienen necesidad de dotarse de una dirección política, de un programa y de unos medios de acción y organización. Y ese papel sólo puede cumplirlo, a mi juicio, un partido realmente revolucionario, un partido leninista (Font 1977a:21).

Hay una multiplicidad de posturas al respecto y según esta lógica cualquier individuo puede considerarse como un verdadero marxista en tanto que los criterios son subjetivos y variables. Así sucede que Santiago Carrillo, muy criticado por algunos autores en la revista, es ensalzado por otros:



“Carrillo no abandona el marxismo a la manera de los socialdemócratas, sino que, muy por el contrario, lo asume como instrumento de análisis de la sociedad actual” (Vidal Villa 1977a:18).

Un personaje que fue elevado al puesto de beato del marxismo fue Mao Zedong. Siguiendo la línea argumentativa de pureza, “Se vive en él la “otra vía”, la verdaderamente revolucionaria, la verdaderamente marxista-leninista” (Bermudo Ávila 1976:11). Se aprecia una valoración muy positiva del político chino porque, según se expresa, habría seguido el “verdadero” camino: “Pienso que la obra de Mao es tan importante que ni los propios adversarios del socialismo se atreven a negarla” (Redó 1979a:10)

Casi siempre que se denomina a alguien como “verdadero”, esto se hace en contraposición a otros sujetos que no lo serían. Esto sirve para defender lo que realmente debe hacerse o, por lo menos, para mostrar que no se estaría haciendo tan “mal” como “otros”.

MALOS MARXISTAS

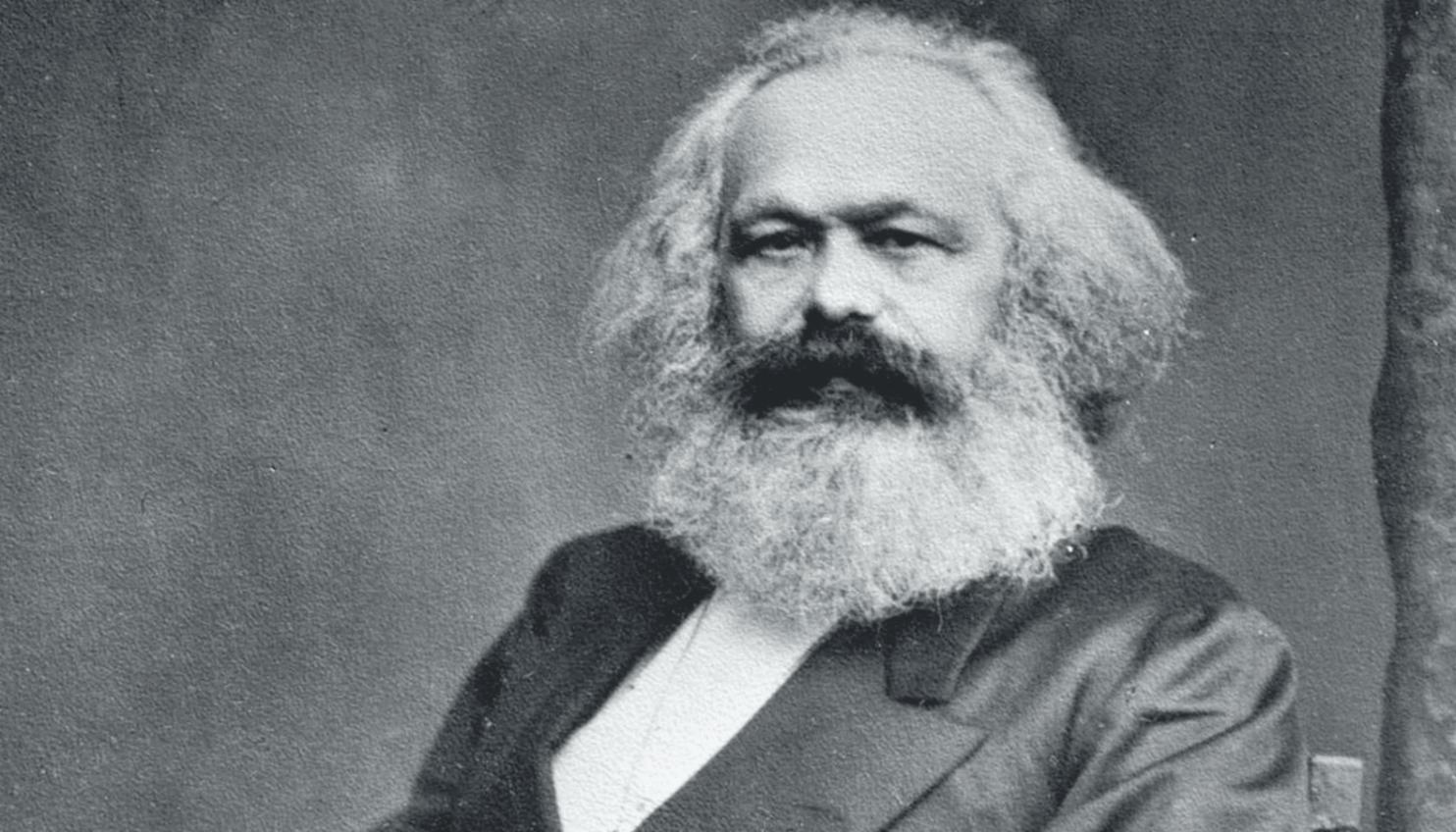
Si hasta ahora hemos apreciado cómo se pone en marcha la estrategia discursiva de demarcación, a continuación veremos quiénes son aquellos marxistas que no estarían obrando adecuadamente.

El mártir por antonomasia de la historia marxista del siglo XX no es otro que Trotsky, sobre quien han llovido torrenciales críticas por el papel que jugó dentro del seno de la URSS: “Con respecto a Trotsky [...] sus análisis se pueden calificar de marxismo falso, si le damos al término de marxismo el valor de ‘lo correcto’” (Redó 1979b:12). Como se ve, no es una crítica al uso sobre su elaboración filosófica concreta, sino que va más bien por la vía de tildarlo de marxismo “falso”, siendo esta la razón del descrédito.

Sin embargo, si hay un antimodelo absoluto a lo largo de las publicaciones de la revista este es la Unión Soviética, más concretamente la URSS postestalinista:

en la Unión Soviética y en otros países llamados socialistas, en los cuales el contenido ya no corresponde al que tenía para Marx, por cuanto la dominación de clase del proletariado se ha transformado en la dominación de una nueva clase dirigente sobre la que el proletariado tiene muy escasas posibilidades de control (Claudín 1977b:12).

No es tan sólo la URSS, sino todo el bloque oriental asociado al país soviético el que ha corrompido la doctrina marxista: “Los partidos comunistas en el poder en los llamados países “socialistas” han favorecido la creación de una nueva estructura de clases y de un régimen de opresión política que nada tiene que ver con el auténtico socialismo” (Pérez Ledesma y Albuquerque 1980:12). Como se dice, las menciones a lo verdadero y a lo falso son constantes.



4. CONCLUSIONES

Se ha intentado trazar aquí un recorrido sociohistórico de la izquierda marxista en la Transición española a partir de la combinación del análisis del discurso de las publicaciones de *El viejo topo* con el contexto político global que condicionaba el desarrollo de la doctrina. Para establecer unas conclusiones claras, se ha considerado adecuado tratar de contestar a las preguntas de investigación que se han planteado al principio del estudio.

¿Existe una percepción generalizada de que el marxismo en tanto que doctrina ha entrado en un periodo de crisis? Se puede concluir que, a partir de la información obtenida, sí que se puede apreciar una elevada preocupación por la situación del marxismo. No siempre –y sobre todo en los primeros números– se hace mención explícita a que el marxismo está en crisis, sino que se mencionan los síntomas políticos que la izquierda marxista está sufriendo colateralmente. Se ha podido ver que en muchas ocasiones no se quiere asumir el origen del problema y se trata de camuflar con menciones difusas sobre el asunto, aunque la evolución temporal de la revista irá destapando la evidencia y las menciones explícitas a la crisis serán cada vez más palmarias.

¿Cuáles serían las causas o quiénes serían los culpables de la crisis? Las causas ¿son de carácter interno, externo o una combinación de ambas? Se ha observado que la situación está lejos de ser percibida como monocausal. Al haber un espectro relativamente amplio de la izquierda marxista representado en la revista, las causas que se han señalado apuntan a diversas vertientes. A partir de su carácter, se pueden agrupar en dos bloques principales: externas e internas.

Las primeras apuntan a fenómenos de carácter “macro”, esto es, sucesos que están fuera del alcance de los sujetos que participan en *El viejo topo*. Sin duda, la URSS es uno de los grandes traumas, pues son constantes las menciones a la deriva autoritaria del estalinismo, al uso del marxismo para legitimar el poder, a la intrusión en la línea política de los partidos comunistas europeos o a las invasiones de Hungría y Checoslovaquia.

El otro pilar sobre el que se apoya la causalidad externa es el caso de China. Llama la atención que las percepciones sobre el país asiático variasen a lo largo del periodo estudiado, ya que en los primeros números de la revista el apoyo al maoísmo era prácticamente incondicional y se veía como un contrapeso necesario frente a la URSS. Empero, se ha visto que, tras la muerte de Mao, la aplicación de la Reforma económica china en 1978 y el vacío de información sobre el país, los diferentes escritores de la revista dejaron clara su decepción, lo que pudo haber contribuido a la sensación de crisis generalizada del marxismo.

También de carácter externo son los acontecimientos sucedidos en la década de los años sesenta, y especialmente en el mayo del 68. Los discursos muestran una frustración de expectativas al haber depositado esperanza en un cambio que pudo parecer “diferente” pero que acabó como la pólvora mojada. Se percibe el contexto internacional como fuertemente desfavorable y, por lo tanto, la sensación que se puede extraer de los artículos analizados es la de pesimismo y descreimiento.

Las causas de carácter interno parecen haber mostrado también un peso importante en la consolidación de la sensación de crisis. Atienden a la deriva de la doctrina misma, esto es, al tratamiento que se ha hecho de la teoría. En un lado se ha podido observar el grupo que defiende que el problema está en que la defensa de la ortodoxia ha enquistado la doctrina y la ha reconvertido en una especie de escolástica. Se habría generado una estructura similar a la de la religión, en donde conviven santos, herejes, profetas y libros sagrados.

En el lado contrario se ha apreciado que otros defienden que la causa de la situación de decadencia del marxismo viene, precisamente, de no haber mantenido los pilares básicos que una vez fueron escritos. Podría decirse que aquellos que se han adherido a esta idea han adoptado una perspectiva marxista conservadora en tanto que han criticado que se haya usado el marxismo al antojo de cada momento.

La última pregunta: *¿Existe alternativa a la situación?* Y, en el caso de que la hubiera, ¿qué forma adoptaría? Hay que destacar que el tono característico de todo el análisis ha sido extremadamente pesimista. Algunos han tratado de recuperar un pasado idílico en el que el marxismo habría tenido capacidad real de éxito, mientras que otros han sido más pragmáticos al proponer alternativas. Por lo tanto, la primera pregunta puede ser contestada de una u otra manera, depende de los sujetos que sean analizados. En el caso afirmativo, las formas que se han propuesto en los diferentes artículos estudiados pasan por la inclusión de grupos políticos que en un marxismo clásico no habrían sido tenidos en cuenta. Siguiendo la línea de propuesta de alternativas, han sido constantes las menciones a la estrategia eurocomunista, bien fuera para criticarla, o bien para defenderla. La forma que adoptaría, por lo tanto, la alternativa a la situación de crisis sería, según los diferentes autores, la de una reformulación de la estrategia del marxismo, pero que mantuviera los objetivos finales.

Para concluir, cabe mencionar que en este trabajo solamente se ha realizado una aproximación preliminar a un asunto sobre el que son muy escasos los estudios realizados hasta hoy. Con la presente investigación se han intentado trazar las posibles líneas que pudieran guiar posteriores investigaciones sobre un momento que fue determinante para la constitución de un corpus político español cuyas consecuencias alcanzan hasta la actualidad.



5. BIBLIOGRAFÍA

(Formato ASA)

- Althusser, Louis. 1978a. «Dos o tres palabras (brutales) sobre Marx y Lenin». *Revista de la cultura de occidente* 197:511-22.
- Anderson, Perry. 1975. «Una entrevista político filosófica con Lucio Colletti». *Cuadernos Políticos* (4):61-68.
- Aricó, José. 1979. «La crisis del marxismo». *Revista de estudios políticos* (1):9.
- Barco, Óscar del, y Gabriel Vargas Lozano. 1980. «La crisis del marxismo. Entrevista con Etienne Balibar y Georges Labica». *Dialéctica* (8):113-26.
- Beltrán, Miguel. 1985. «Cinco vías de acceso a la realidad social». *Reis* (29):7-41.
- Bettelheim, Charles, y Mao Zedong. 1975. *Vía china versus modelo soviético*. Barcelona: Anagrama.
- Bregolat, Eugenio. 2007. *La segunda revolución china*. Barcelona: Destino.
- Bryman, Alan. 2004. *Social research methods*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- . 1980. «La nueva izquierda eurocomunista. Entrevista de Juan Carlos Portanitero». *Controversia* (7):22-24.
- Carrillo, Santiago. 1977. *Eurocomunismo y estado*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Carrillo-Linares, Alberto. 2018. «El Mayo francés y España: impactos culturales y consecuencias políticas». *Historia del presente* (31):59-73.
- Claudín, Fernando. 1977a. *Eurocomunismo y socialismo*. 1. ed. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Cotarelo, Ramón. 1978a. «La crisis del marxismo (1a parte)». *Revista de estudios políticos* (5):121-44.
- . 1978b. «La crisis del marxismo (II parte)». *Revista de estudios políticos* (6):117-36.
- Fernández, Bernardo. 1978. «El nuevo orden constitucional de la República Popular China». *Revista de Derecho Político* 87.

- Flick, Uwe. 2015. *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Garrido Caballero, Magdalena, y Carmen González Martínez. 2020. «El “espíritu del '68”. Ecos del mayo francés y la primavera de Praga en España». *Historia Actual Online* (52):101-12.
- Giller, Diego Martín. 2017. «Crítica de la razón marxista: “crisis del marxismo” en Controversia (1979-1981)». *Revista mexicana de sociología* 79:487-513.
- Granell Toledo, Mónica. 2020. «París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista Ajoblanco en la Transición».
- Houn, Franklin W. 1976. *Breve historia del comunismo chino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1978. «On the Nature of the Soviet State». *New Left Review* (I/108):23-45.
- Martin-Criado, Enrique. 1998. «Los decires y los haceres». *Papers. Revista de Sociologia* 56:57-71.
- Maxwell, J. A. 2005. *Qualitative Research Design -An Interactive Approach*. California: Thousand Oaks.
- Miller, Susanne. 1974. *Das Problem der Freiheit im Sozialismus*. Berlin: Dietz.
- Mir Garcia, Jordi, ed. 2006. *El Viejo Topo treinta años después: cuando la participación es la fuerza*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Murillo, Soledad, y Luis Mena. 2006. *Detectives y camaleones: el grupo de discusión: una propuesta para la investigación cualitativa*. Madrid: Talasa.
- Portantiero, Juan Carlos. 1979. «El Eurocomunismo: un síntoma». *Nueva Política* 2(7):111-18.
- Poulantzas, Nicos. 1979. *Estado, poder y socialismo*. México, D.F: Siglo XXI.
- Sweezy, Paul M. 1980. «Post-Revolutionary Society». *Monthly Review* 32(6):1.
- Taylor, S. J., y R. Bogdan. 1996. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Wang, Ming. 1979. *Medio siglo del Partido Comunista de China y la traición de Mao Tse-Tung*. Moscú: Progreso.
- Weber, Henri. 1978. «Eurocommunism, Socialism and Democracy». *New Left Review* (I/110):3-14.
- Wilhelmi, Gonzalo. 2016. *Romper el consenso: la izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*. Tres Cantos, Madrid, España: Siglo XXI España.

ARTÍCULOS CONSULTADOS DE EL VIEJO TOPO

- Althusser, Louis. 1978b. «La crisis del marxismo». *El viejo topo*, febrero, 34-45.
- Anón. 1978. «Noticiero». *El viejo topo*, enero.
- Avenas, Denise, y Alain Brossat. 1977. «Militancia y revolución: la crisis de un modelo». *El viejo topo*, abril, 4-8.
- Barroso Ayats, Miguel. 1977. «La cuestión de Stalin». *El viejo topo*, abril, 30-38.
- Bermudo Ávila, José Manuel. 1976. «Aportaciones de Mao al marxismo-leninismo». *El viejo topo*, diciembre, 11-13.

Bettleheim, Charles. 1980. «Marx y el momento actual». *El viejo topo*, junio, 9.

Buci-Glucksmann, Christine. 1978. «¿Crisis del marxismo o crisis del reformismo?» *El viejo topo*, septiembre, 4-8.

Bustelo, Francisco. 1979. «Por un socialismo eficaz. Por un socialismo marxista». *El viejo topo*, septiembre, 35-37.

Carrasco, Diego. 1977. «Psicopatología del izquierdista». *El viejo topo*, octubre, 11-13.

Claudín, Fernando. 1977b. «Volver a Marx». *El viejo topo*, enero, 8-13.

----- . 1978. «Vigencia y/o crisis del marxismo». *El viejo topo*, junio, 33-34.

Colletti, Lucio. 1978. «El problema de la dialéctica». *El viejo topo*, mayo, 8-13.

Ellenstein, Jean. 1978. «La revolución ya no es lo que era». *El viejo topo*, junio, 37-38.

Fernández Buey, Francisco Javier. 1976. «Los herederos de Marx». *El viejo topo*, 5-9.

Fernández de Castro, Ignacio. 1978. «Crisis de las vanguardias, conciencia de clase y autonomía obrera». *El viejo topo*, enero, 21-25.

Font, Domenec. 1977a. «La crisis de la izquierda revolucionaria en España». *El viejo topo*, noviembre, 17-21.

----- . 1977b. «La crisis de la izquierda revolucionaria europea». *El viejo topo*, octubre, 23-37.

García Sánchez, Javier. 1978. «Gabriel Albiac: Ser marxista hoy en España». *El viejo topo*, noviembre, 36-39.

Jordá, Joaquim. 1977. «¡Que venga Lenin a la Fiat!» *El viejo topo*, noviembre, 47-51.

Mandel, Ernest. 1976. «El eurocomunismo: una definición crítica». *El viejo topo*, diciembre, 35.

Morey, Miguel. 1977. «Para una crítica del pensamiento cómplice». *El viejo topo*, diciembre, 60-61.

Ortiz, Javier. 1979. «La militancia de izquierda: ¿Qué crisis?» *El viejo topo*, febrero, 30-32.

Paramio, Ludolfo, y Jorge M. Reverte. 1979. «Razones para una contraofensiva». *El viejo topo*, mayo, 14-19.

Pastor, Jaime. 1976. «Izquierda revolucionaria ante el poder». *El viejo topo*, diciembre, 5-8.

Pérez Ledesma, Manuel, y Francisco Alburquerque. 1980. «Vieja y nueva política». *El viejo topo*, octubre, 12-15.

Preciados, José Luís. 1979. «La militancia de izquierda: del partido». *El viejo topo*, febrero, 33-37.

Redó, Jorge. 1979a. «Conversaciones con la izquierda de la izquierda: Eladio García Castro (PTE)». *El viejo topo*, enero, 9-13.

----- . 1979b. «Conversaciones con la izquierda de la izquierda: José Sanromá (ORT)». *El viejo topo*, marzo, 11-14.

Sampere, Joaquín. 1976. «Revolucionarios sin revolución». *El viejo topo*, diciembre, 36-40.

Santamaría, Ulysses. 1979. «Marx contra Marx». *El viejo topo*, diciembre, 4-8.

Subirats, Eduardo. 1976. «Revuelta y cotidianeidad». *El viejo topo*, noviembre, 20-23.

Subirats, Héctor. 1978. «Aproximación al conocimiento antiautoritario o el qué no hacer». *El viejo topo*, octubre, 32-35.

Subirós, Pep. 1977. «Por una izquierda revolucionaria que lo sea». *El viejo topo*, noviembre, 22-25.

----- . 1979. «Del socialismo científico al realismo utópico». *El viejo topo*, abril, 14-21.

Vidal Villa, José María. 1977a. «Eurocomunismo y nueva sociedad de clase». *El viejo topo*, agosto, 17-21.

----- . 1977b. «La URSS: una nueva sociedad de clase». *El viejo topo*, febrero, 19-20.



RESEÑAS



RESEÑA

RESEÑA: **SIEMPRE NOS QUEDARÁ BOURDIEU**

Andrea Martín Gallego.

andrea.magal@usal.es

Universidad de Salamanca

Miriam Muñoz Martín.

miriamumartin@usal.es

Universidad de Salamanca

.....
Para citar este documento:

**Martín Gallego, A. y
Muñoz Martín, M. (2022).
Siempre nos quedará
Bourdieu. Revista SOCYL,
2. 106-115. DOI: [https://
www.doi.org/10.48225/
SOCYL202203](https://www.doi.org/10.48225/SOCYL202203)**

Este libro surge a raíz de un ciclo de conferencias organizado por el Círculo de Bellas Artes hace casi una década que abordó tres temas fundamentales de la obra de Bourdieu. Si bien en esta edición los textos no aparecen agrupados temáticamente, se distinguen tres bloques: el primero conformado por los textos de Lahouari Addi, Aïssa Kadri y Enrique Martín Criado dedicados a Argelia como fuente de conocimiento y experiencias para Bourdieu y su producción teórica. El segundo, con las aportaciones de Luis Enrique Alonso, Ildefonso Marqués y José Luis Moreno Pestaña, examina las conceptualizaciones de Bourdieu para el campo de la Sociología, la Filosofía o la política. El tercero y último incluye los artículos de Cecilia Flachsland y Marina Requena-i-Mora quienes explican fenómenos sociales contemporáneos a través de los “anteojos” de Bourdieu.

Así, tanto el prefacio como cada capítulo pueden abordarse por separado, pues encapsulan una parte de la historia y teoría del autor francés. No obstante, la lectura completa de la obra proporciona una visión macroscópica del impacto de la teoría en las explicaciones contemporáneas. La caja de herramientas teóricas de Bourdieu se hace accesible a través de los distintos artículos, ya que traen a tierra la complejidad intelectual y teórica del autor. A continuación se presentan las contribuciones ordenadas por bloques temáticos tal y como se ha expuesto anteriormente.

ARGELIA

Lahouari Addi reflexiona sobre la crítica al colonialismo y la modernidad occidental a través de dos conceptos que concentran el pesimismo antropológico del autor: habitus y violencia simbólica. Vertebrada su análisis sobre el trabajo de campo de Bourdieu en Argelia quien, si bien era favorable a reconocer la independencia del país, era escéptico con el nacionalismo argelino y su carácter revolucionario.

Este escepticismo, defiende Addi, se entiende a partir de la concepción de Bourdieu sobre los sujetos como esclavos de los capitales sociales los cuales jerarquizan a su vez a las personas y fundan la violencia simbólica. Esta apuesta teórica es muy arriesgada y provocativa en un momento en el que en la Sociología se primaba el consenso. El conflicto entre agentes sería permanente, siendo todos ellos (excepto los extremos de la jerarquía) dominados y dominantes al mismo tiempo. Tanto el estado como el derecho tienen por misión reproducir y justificar esta estructura opresiva, educando a la ciudadanía en la disciplina del Estado y la ley, dominando los cuerpos y conciencias, diluyendo el conflicto. Esto merma el potencial del individuo por hacerlo creer en la libertad y plantear proyectos políticos nuevos o revolucionarios. Como añadido, las relaciones sociales se basan en las leyes del mercado, solapándose las desigualdades naturales con las adquiridas.

Bourdieu pretende recuperar la Sociología crítica con una vuelta de tuerca: el cambio social no puede pensarse como la toma del poder por los oprimidos. Esto mantendría la estructura opresiva y generadora de desigualdades, desproveyendo de sentido a la revolución. En su lugar, deberían abolirse o reformarse radicalmente las relaciones de dominación. Este alto sentido de la justicia social cuenta con una particularidad: ni victimiza al oprimido ni criminaliza al opresor. En consonancia con sus planteamientos estructuralistas, centra sus esfuerzos críticos en los mecanismos y herramientas de dominación, superando la estéril discusión entre objetividad-subjetividad en Ciencias Sociales. Esta división nace de la introducción de la política en el campo social y segmentando a la población según las percepciones personales sobre la realidad, ya sean estas más proclives al individuo o a la sociedad, pero sin respaldo empírico. Esta conjunción origina la Sociología del habitus, siendo el punto medio entre Sartre y Lévi-Strauss¹. Sin embargo, los estructuralistas nos previenen de sobreestimarla. Bourdieu defiende los proyectos políticos que busquen cambiar el establishment. Lo demás restaría capacidad al cambio real, concediendo mayores probabilidades de triunfar a los discursos del éxito imaginario que encantan la realidad en lugar de transformarla. Por todo ello es pesimista sobre el nacionalismo argelino. A pesar de la rabia colectiva contra la dictadura, las condiciones sociológicas tan precarias imposibilitan el cambio desde abajo, desconfiando de los discursos del Frente de Liberación Nacional (FLN) sobre el futuro glorioso.

El capítulo del sociólogo y director del Instituto Magreb-Europa de la Universidad de París, **Aïssa Kadri**, aborda profundamente el período de Bourdieu en Argelia. Para él y otros autores de este libro -como Enrique Martín Criado- este es un período clave para la configuración del pensamiento sociológico de Bourdieu, al que no se le ha prestado suficiente atención. Bourdieu comenzó su andadura en la Sociología cuando llegó a Argelia en la década de los 60 del siglo pasado, trabajando para el Gobierno General, una pieza fundamental del poder colonial. Quería comprender a la sociedad argelina desde dentro, pero debía cumplir con las indicaciones de las autoridades. El salto cualitativo clave lo dio al comenzar con las investigaciones estadísticas de la Association de Recherches sur le Développement Économique et Social (ARDES), sustituyendo parcialmente el paradigma que había acompañado hasta entonces los pensamientos y obras de Bourdieu. Desarrollaron estudios pioneros sobre el mundo rural y laboral argelino, analizando las implicaciones de trabajar en una sociedad tradicional desestructurada por el desarrollo del capitalismo colonial. Con ellas respondían a los objetivos políticos de las autoridades

1. Esto se observa en el análisis sobre los proyectos revolucionarios, ya que al vincular proyecto revolucionario y las condiciones materiales se subestima la capacidad de agencia de los sujetos desde el existencialismo.

francesas para reprimir y controlar a las poblaciones locales. Pero cuando los conflictos se hicieron insostenibles, se buscó la mediación con el pueblo a través de élites políticas o desplazando forzosamente a campos vigilados a las poblaciones locales insumisas. En estos campos de reagrupamiento comenzaron las investigaciones sobre el mundo rural, generadoras de muchas dudas acerca de las condiciones infra-humanas que provocaban las mismas personas encargadas de investigar al pueblo argelino reprimido, desarraigado, precarizado y luchando por la subsistencia. Frente a ese contexto el trabajo era la única forma de subsistencia pero con la presión añadida del Plan Constantina para dinamizar el capitalismo colonial en Argelia. Estas pretensiones condujeron las investigaciones posteriores hacia el estudio del trabajo, enriqueciendo las Ciencias Sociales con nuevas herramientas prácticas o la renovación de enfoques teóricos adaptados a las circunstancias del momento. Estas trascendían el paso de una economía tradicional a una economía “moderna” ya que la transformación es forzosa, impactando en la identidad y organización de la población argelina.

Bourdieu regresó a Francia cuando acabó la guerra de independencia argelina para ayudar en un proyecto para la formación de docentes, convirtiéndose en director del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS). Las investigaciones se centraron principalmente en las cuestiones educativa, urbana y de vivienda. Todo parecía apuntar a un cambio de paradigma sociológico en la década de 1970, coincidiendo con la publicación de “El oficio de sociólogo”, obra de Bourdieu consagrada casi como una Biblia para los estudiantes de Sociología de la época, a pesar del desinterés que genera actualmente. Los estudios desarrollados pulieron y completaron los previos sobre los problemas del estado-nación argelino, contando con la colaboración de investigadores del Centro de Sociología European (CERDESS). No obstante, hubo reticencias hacia esta colaboración pues la formación de los profesionales había sido adquirida a través de profesores procedentes de países coloniales. Por eso nace el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica y otras entidades orientando la investigación hacia la operatividad y la tendencia economicista.

Aun así Bourdieu mantuvo su implicación con Argelia en varios proyectos fracasados hasta que finalmente el país vivió una fuerte crisis a finales de los 70, derivando en la guerra civil de 1988. Así mismo, no perdió el contacto con algunos compañeros argelinos, implicándose en movimientos de apoyo a intelectuales y refugiados, estando unido al país muchos años.

En resumen, Kadri muestra al detalle la influencia de este período de Bourdieu en Argelia en su producción teórica y trayectoria académica, incidiendo en no pasarlo por alto al comenzar su andadura sociológica en ese complejo contexto.

Enrique Martín Criado, catedrático en Sociología y profesor de la Universidad Pablo de Olavide, al igual que Aïssa Kadri y Lahouari Addi analiza la etapa de Pierre Bourdieu en Argelia. Su capítulo aporta una visión general del conflicto argelino, cómo lo vivió Bourdieu y el impacto que tuvo en sus obras. Recorrer la evolución histórica de los antecedentes y la guerra de la independencia de Argelia en relación con los tres primeros libros del autor: “Sociología de Argelia”, “Travail et travailleurs en Algérie” y “El desarraigo”.

Como en cualquier proceso de colonización, en 1871 en Argelia los colonizados se ven despojados por los franceses de sus derechos, debilitándolos social, económica y políticamente. Con la Primera Guerra Mundial muchos argelinos fueron enviados a Francia como mano de obra para cubrir las bajas, teniendo la oportunidad de conocer la lucha sindical e ideales políticos franceses que favorecieron la aparición de movimientos nacionalistas argelinos. Además, el fin de la guerra proporciona dinero a los colonos, invirtiéndolo en obras públicas que debilitaron el tejido agrícola y artesano de Argelia. En 1950 la estructura social argelina había sido totalmente modificada en consonancia con el capitalismo colonial. No obstante, el nacionalismo argelino en boga forzó al gobierno francés a mejorar ciertos derechos aunque fuera de forma muy limitada. Estas concesiones tan restringidas incrementaron el desencanto en Argelia motivando a los nacionalistas a tomar las armas y al ejército francés optando por la censura y los ataques brutales. En 1956 dividen a la sociedad argelina desplazando a gran parte de ella a campos de vigilancia, lo que motiva la elaboración de “El desarraigo”. Esta decisión es cuestionada dentro del propio bando colonial, estando fragmentadas las dos partes involucradas en el conflicto.



Una vez se conoce el contexto convulso en el que Bourdieu llegó a Argelia, es más sencillo entender el análisis del primer libro de Bourdieu, "Sociología de Argelia" (1958). Martín Criado identifica los diferentes grupos que conformaban la sociedad argelina, identifica factores comunes y analiza la desestructuración sufrida por el colonialismo bajo la influencia del organicismo. Sin embargo, es una jugada política de Bourdieu para arremeter contra el etnocentrismo que tilda de "bárbaras" y "subdesarrolladas" a las poblaciones argelinas. En este libro el autor critica la idea de que la sociedad argelina siga siendo pobre por su incapacidad de adaptarse a la economía moderna y a las mejoras introducidas por los europeos. Esta noción no era exclusiva de la ultraderecha, también estaba presente en la izquierda a pesar de defender reformas en el régimen colonial.

Tras el servicio militar, Bourdieu inicia las investigaciones para el ejército francés en un entorno que le era hostil. Criado denomina este momento como "su bautismo de fuego" en la Sociología por la complicada situación a la que se exponía, con los riesgos añadidos de rehuir al ejército francés. Criado considera "El desarraigo" y "Travail et travailleurs", en cuanto a investigaciones empíricas, como las mayores obras de Bourdieu. En ellas analizó múltiples dimensiones de la sociedad argelina, siendo su desarrollo teórico caldo de cultivo para su teoría del habitus. Estos libros destacan por sus apuestas políticas, en especial la radicalización del posicionamiento acerca de la guerra como necesidad contra la potencia colonial o críticas a las medidas coloniales que, una vez se independizó el Estado argelino, comenzó a implementar. Criado, al contrario que Aïssa Kadri, no cree que Bourdieu se implicase tardíamente en la causa argelina, pues en esta ocasión destaca la potencia que tuvo como investigador social con objetivos políticos en la investigación.

APORTACIONES CONCEPTUALES Y HERRAMIENTAS TEÓRICAS

Luis Enrique Alonso, catedrático de Sociología, amante de la obra de Bourdieu y editor de este libro, analiza las fuentes teóricas de las que bebe el autor francés para elaborar sus trabajos y su reflejo en los análisis del consumo. Partiendo de la idea durkheimiana de "explicar lo social por lo social", lejos de identificar a Bourdieu con el constructivismo se debe tomar consciencia de la defensa que este autor hacía sobre la necesidad de contextualizar toda teoría o hecho empírico. A caballo entre Marx y Weber, consideraba la cultura como reflejo de la regulación social y prácticas culturales y como reproducción histórica. Otras influencias son las de Norbert Elías, como la conceptualización de racionalización como autoconstrucción, y Veblen, de quien toma la idea de que el consumo es un proceso social total dotado de significado. Todo ello disuelve las aparentes disyuntivas entre lo objetivo y lo subjetivo, el estructuralismo y el fenomenismo o lo micro y lo macro. Es un concepto relacional al señalar que los tipos de habitus se distribuyen diferencialmente, al igual que la memoria colectiva. Las personas que ocupan posiciones más bajas en la jerarquía dedican más tiempo al proceso de trabajo, por tanto están aisladas sin capacidad de definir lugares simbólicos en la esfera social con la misma vehemencia que otros grupos con posiciones más favorables y liberadas. Así, los grupos inferiores dispondrán de menor memoria colectiva, con menos posibilidades de construir su habitus a través del consumo en comparación con la burguesía, la clase de referencia. Esta no posee los medios de producción pero se diferencia simbólicamente. Además cuentan con que la escuela es una institución burguesa que mantiene la desigualdad y naturaliza las desigualdades de clase, las fetichiza, reproduciendo y legitimando las desigualdades de origen social. Bourdieu critica hondamente a las instituciones al evidenciar los principios normativos por los que se rigen. Esto permite entender las desigualdades sociales como juicios de valor, la cultura burguesa como la única posible y evidenciando el papel vital que juega la desigualdad para el sistema.

Estas construcciones del habitus no han de entenderse en relación con teorías constructivistas o posmodernas. La Sociología de Bourdieu es fuerte en tanto que busca y halla explicaciones sólidas para fenómenos como el consumo. Lo define como una práctica material generadora de sentidos, con la que comunicar y reproducir las dinámicas de poder. Lejos de defender que son los relatos quienes



legitiman y estructuran las prácticas sociales, sería la producción material vinculada al habitus lo que dirige el consumo. Lahire entiende el concepto de habitus como diacrónico y biográfico a la par que sincrónico y contextual, actualizándose conforme lo hace la biografía de los sujetos, con conciencia de los mecanismos a través de los cuales se conforma. La posición social que tengan los sujetos en la sociedad pauta los valores psicológicos y simbólicos pero, a su vez, este espacio es definido por las prácticas de los individuos en él. Estas se adaptan a los campos sociales materialmente producidos y culturalmente reproducidos. Esto ocurre tras el momento objetivante, cuando la cultura se materializa. De esta manera la teoría del habitus trata de explicar sociológicamente la unidad y estabilidad del sistema social general que hace desaparecer a los sujetos, redundando en el armonismo orgánico. No obstante, la visión conflictivista de Bourdieu en un contexto intelectual en el que primaba el consensualismo fue una provocación explícita a la sociedad de su momento, obligando a repensar profundamente, creando la oportunidad para transformarla.

Continuando con el concepto de habitus, **Ildefonso Marqués Perales**, sociólogo y profesor en la Universidad de Sevilla dedica su capítulo a la historia del concepto. Tratando de remontarse al origen, resalta que la primera ocasión en la que se alude al habitus lo hace bajo el nombre de "hexis". No era un concepto tan preciso como el habitus al aludir a las técnicas corporales adquiridas socialmente como había identificado Marcel Mauss. Será en "Un arte medio" donde aparece por primera vez el concepto "habitus", desarrollándolo totalmente en "Bosquejo de una teoría de la práctica".

Según el autor, para entender el concepto de habitus se necesita comprender que es un estado o disposición que incita a la acción, es decir, ayuda a los sujetos a responder a las situaciones que se les presentan de forma automática, dado el elemento conservador de las prácticas al ser configuradas en el pasado. El habitus ayuda a la adaptación al favorecer una actuación rápida cuando no se tiene tiempo ni información sobre la situación. Tomar consciencia de él es más sencillo cuando se rompe la rutina ya que mantenemos la inercia a actuar y reproducir actos pasados que han resultado exitosos, sin previa deliberación, haciendo del habitus un tipo de sobreadaptación. "Pensar cansa, y el habitus te permite solucionar problemas sin cansarte" recoge el autor. Para reforzar la potencia de las tesis de Bourdieu, Ildefonso Marqués critica a Goldthorp y a Piketty por reducir a los sujetos a *Homo economicus*.

El capítulo se cierra con una reflexión personal sobre la existencia del habitus. Marqués afirma que al no conocer la información de todo el entorno, siquiera de ti mismo, se necesita un mecanismo que permita actuar en circunstancias de las que no se tiene información ni se cuenta con tiempo para deliberar. Consolida así una crítica más al individualismo metodológico mencionado antes pues, aunque el sujeto tenga información y sus acciones se puedan explicarse en base a ella, hay situaciones en las que se actúa sin motivos definidos, revelándose la importancia del habitus.

José Luis Moreno Pestaña, doctor en Filosofía y profesor en la Universidad de Granada, dedica sus páginas a reflexionar sobre la actualidad de “El oficio de sociólogo”, obra publicada en 1968.

Pese a que, como afirmaba Enrique Martín Criado, Bourdieu comenzó su carrera en la Sociología alejándose de la prepotencia filosófica, “El oficio de sociólogo” está actualmente relegado a los interesados en epistemología. Sin embargo, Moreno Pestaña incide en la necesidad de valorar la obra por lo que aportó, dialogando con las razones que Jean-Claude Passeron esgrime para reivindicar la importancia de este libro.

La Sociología siempre ha carecido de un paradigma unificado al enunciar teorías sociales. Pero al analizar a los clásicos detectamos similitudes epistemológicas aunque no todos los paradigmas sean de la misma calidad empírica. Esto puede generar conflictos si se busca evaluar la productividad de la Sociología, dando paso a optar por una de las siguientes posturas: a) hacer hincapié en los datos empíricos; b) privilegiar el marco teórico y desechar todo aquello que lo contradiga. Las consecuencias de atenerse rígidamente a una u otra derivan en la imposibilidad de estudiar la realidad social contextualizada y holísticamente; pero tampoco se pueden obviar la apariencia utópica de un paradigma que combine ambas perspectivas perfectamente. No hay dos contextos iguales e intercambiables, no pudiendo saber de antemano qué prima en cada uno. Bourdieu y Passeron recurren a su formación filosófica para observar la realidad social partiendo de una base teórica minada de claves analíticas con gran potencial explicativo. Pero, como nos previene Moreno-Pestaña, se deben combinar las exigencias filosóficas y empíricas para no caer en “la audacia sin rigor” ni el “rigor sin audacia”. Desde “El oficio del Sociólogo” se proponen cuatro principios que indican cómo hacer convergentes teorías dispares. El primer principio -llamado bachelardiano o de construcción de objeto (p.217), pretende alejarse de la realidad percibida subjetivamente mediante la construcción de un modelo analítico. El segundo principio es el durkheimiano o de no transparencia (p.219). Esto supone que el sentido objetivo y subjetivo de una acción no coinciden forzosamente. Pareto, en base a este principio, dividía las acciones entre lógicas y no lógicas. El tercer principio es el weberiano o de explicación de lo social por lo social (p.222) reivindica la necesidad de interpretar y explicar históricamente los acontecimientos sociales. Recurrir a principios prestados de otras ciencias genera desadaptación entre el objeto de la Sociología y sus explicaciones, resultando metafísicas al tratar como sustancias naturales los fenómenos sociales. La tendencia a buscar leyes de la historia se encuentra de frente el cuarto principio: principio franciscano o de “conciencia de que todo enunciado empírico tiene un sentido teórico infrarrepresentado por los enunciados observacionales” (p.226).

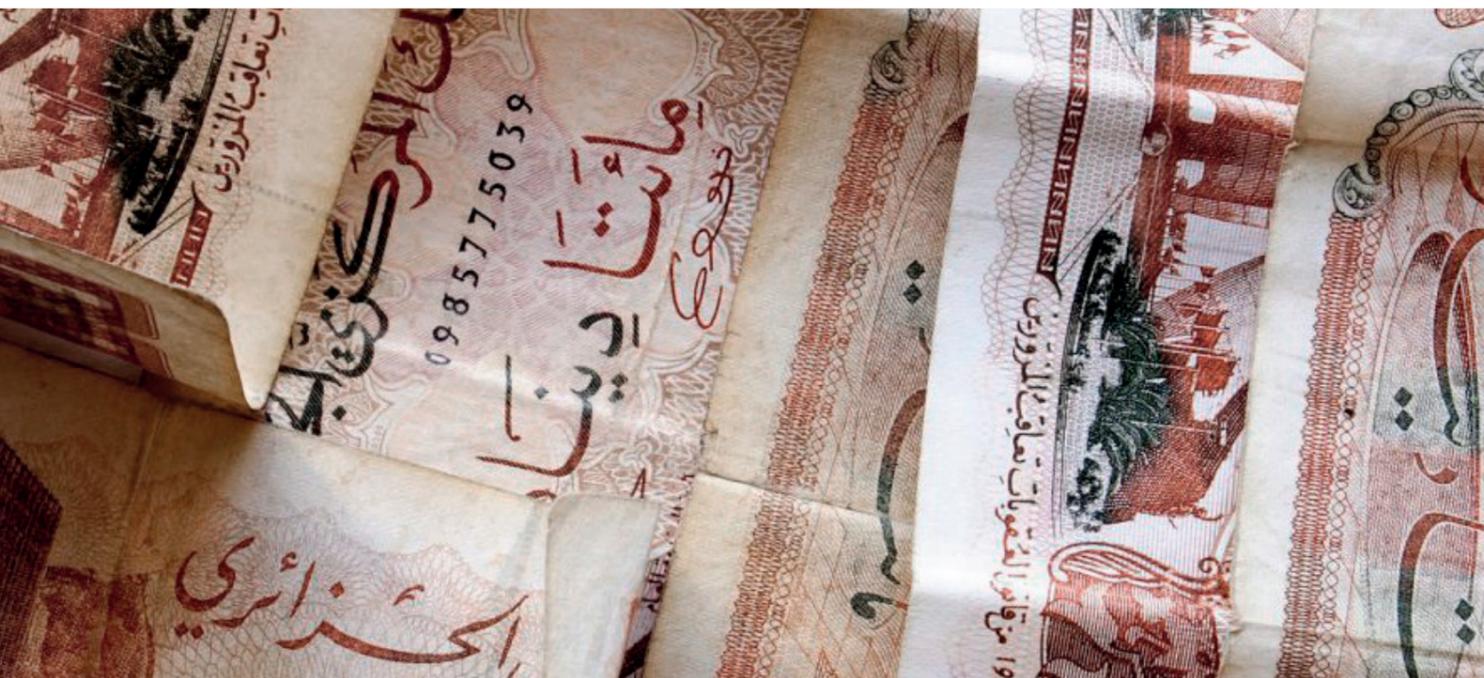
Moreno Pestaña expone las fugas de estos principios. Primero porque lo que se considera primordial en un modelo analítico está sesgado por la propia experiencia subjetiva de los sujetos y pocas consideraciones pueden hacerse a la importancia de tales prejuicios en su construcción. Segundo, por las cuatro posibilidades entre intencionalidad y consecuencias de la acción expuestas detalladamente (p.221). Por último, destaca la redundancia del cuarto principio ya que la infradeterminación empírica es una característica del lenguaje teórico (p.226). Por tanto, el resultado de “El oficio del Sociólogo” son tres principios que no son útiles para hacer sociología actualmente pero sí nos previenen de una involución en la disciplina desde posiciones puramente estadísticas o metafísicas.

APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA TEORÍA DE BOURDIEU

Cecilia Flachsland, periodista licenciada por la Universidad de Buenos Aires, traspone la teoría de dominación masculina de Bourdieu a la biografía de Eva Perón (Evita), política y actriz argentina, Primera Dama del país durante el gobierno de su esposo, Juan Domingo Perón. Bourdieu analizó la dominación masculina como un mecanismo fundamental de la estructura social; sin embargo, hay momentos en los que los hombres abdican de su dominación, se alienan libremente. Uno de estos incidentes a los ojos de la autora es el peronismo, momento en el que se desafió la doxa de la dominación masculina. Las mujeres pasaron de no alcanzar niveles educativos secundarios a ser abanderadas como delegadas censistas, recorriendo el país explicando a la población argentina la necesidad de que las mujeres tuvieran derecho a voto. Desenmascaraban la arbitrariedad de asumir lo cultural -la dominación de género- como natural, en lugar de comprenderlo como un producto simbólico. No obstante el feminismo se distancia de Bourdieu al abogar por una praxis transformadora del poder en lugar de analítica. No se debe a que el francés reniegue de la práctica política, sino que su contexto le motivaba a no ceder frente a las teorías performativas, pues esto supondría no tomar conciencia de la reproducción de las estructuras desvirtuadas. Estas estructuras inoculan en las mujeres ciertas premisas que les impiden ver su estatus denigrado. El habitus de las mujeres incorpora un accionar complaciente con la dominación masculina; atrapadas en esquemas mentales producidos por las formas de poder que legitiman y, de cierta manera, reproducen la violencia que viven. Mas no se puede obviar la autonomía del patriarcado respecto a las relaciones económicas, de producción y reproducción. Las mujeres históricamente se han visto relegadas a las tareas domésticas, sin autoridad en el espacio público y aconteciendo el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y máquinas por los hombres. En contraposición, Eva Perón construyó su habitus desde el espacio marginal en un momento de cambio social, económico y político en Argentina. Se introdujo en la política sin abandonar este espacio autónomamente construido y, aunque breves, logró avances sustanciosos para las mujeres en política. Instauró lo que ahora algunos intelectuales denominan “plebeyismo de género”, sacudiendo la dominación masculina y la violencia simbólica que vivían las mujeres a raíz del golpe de Estado.

Para finalizar con las aportaciones de las autoras, **Marina Requena-i-Mora**, socióloga y politóloga por la Universidad de Valencia, desarrolla lo que ha denominado como “ecologismo de los pueblos” a través del concepto de habitus. Durante el trabajo de campo de su tesis identificó dos formas de ecologismo: a) el de las personas urbanas autodefinidas como ecologistas, centradas en conductas individuales de reciclaje y sostenibilidad alineadas con las tesis postmaterialistas; y b) el de las personas rurales socializadas en estilos de vida compatibles con la naturaleza, no autopercibidas como ecologistas². Esto es problemático porque los datos de los barómetros divergen del impacto ambiental real de cada perfil. La tesis de Requena-i-Mora sugiere que la explicación de esta diferencia entre definición social de ecologismo e impacto ambiental se debe a que los instrumentos están elaborados asumiendo el dogma de “crecimiento sostenible”. De esta manera las encuestas se diseñan para mesurar el ecologismo de conciencia más de supervivencia, propio del mundo rural, preocupado por el medio ambiente no como lugar de recreo y deleite turístico, sino como hábitat y medio de supervivencia.

2. Cuando se habla de ecologismo se hace referencia a los valores definidos como tales en las encuestas del CIS o New Environmental Paradigm (NEP), muy en línea con las tesis posmaterialistas de Inglehart.



El mundo rural que la autora analiza, en sintonía con las investigaciones previas de otros autores, no se define como ecologista pues no se contempla una forma de vida ajena a la conservación natural. Así mismo, identifica tres momentos clave en la evolución del deterioro del medio ambiente durante el pasado siglo: antes de la década de los 60, entre los 60 y los 80 y la época posterior a los 80. Cada momento está asociado a un modelo económico (autarquía, aperturismo y desarrollo económico, capitalismo extractivo) y a un discurso sobre el vigor natural y la responsabilidad de su cuidado. En un principio la naturaleza se conservaba automática y autónomamente por la ciudadanía, estaba interiorizado este estilo de vida. Pero con el aperturismo y desarrollo económico el equilibrio natural se rompió. Los discursos rurales mutan y pasan a confiar el sostenimiento del medio ambiente a las generaciones jóvenes, poseedoras del conocimiento científico y académico necesario. No se concibe que el estilo de vida ecologista se aprenda mediante la práctica, sino que se adquiere teóricamente, se tecnocratiza, reforzando el fetichismo ecologista en el que parte de las personas urbanas están sumidas. Requena-i-Mora aborda de forma clara una preocupación actual, identificando la lucha de clases entre mundo rural y urbano, atinando con el símil entre el fetichismo de la mercancía y del ecologismo para evidenciar inconsistencias discursivas y prácticas que tenemos asumidas.

BROCHE

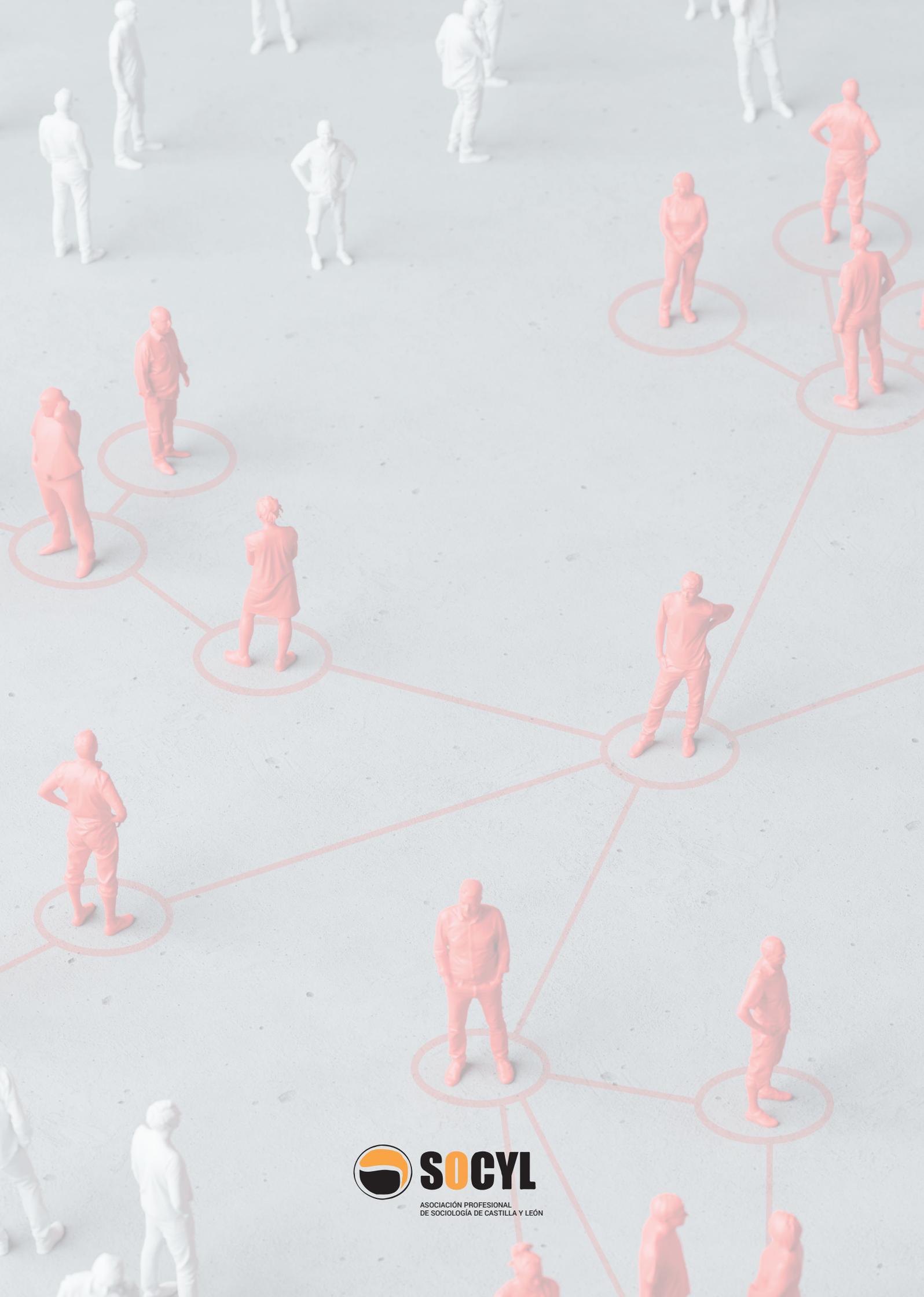
El pensamiento de Bourdieu ha sido criticado desde diferentes enfoques teóricos, pero también se ha demostrado su versatilidad teórica y práctica. Uno de los debates abiertos a raíz de la crítica de Bourdieu a la élite y su cultura versa sobre el legitimismo (fetichización de la cultura dominante) frente al populismo (sacralizar la cultura de las clases dominadas). Si la realidad fuera tal y como plantea el autor, toda expresión cultural estaría subsumida y explicada en términos de la hegemónica, la burguesa, no habiendo posibilidad de ejercer resistencia o construir sentidos y prácticas alternativas, independientemente del origen y causas que estas pudieran tener. Otra crítica muy difundida es el carácter heterogéneo y múltiple del habitus que refuerza la necesidad de entender el contexto en relación con la psicología individual. Sin embargo, y aquí radica la crítica enarbolada por Lahire, pues Bourdieu sólo analiza la construcción histórica del habitus pero no dota de importancia al presente intersubjetivo.

En definitiva, la lectura general de esta compilación de reflexiones sobre la teoría de Bourdieu y sus aplicaciones prácticas manifiesta la versatilidad de los preceptos del autor. Las/os autoras/es no sólo logran trasponer los conceptos y principios del pensador francés a eventos y biografías pasadas (como las revoluciones argelinas o la vida de Evita) sino que los materializan en debates actuales (relaciones de género o conciencia medioambiental). Evidencian la posibilidad de plantear nuevos horizontes sociales para (re)conquistar derechos colectivos y las potencialidades explicativas de esta teoría para el futuro, dejando patente que, efectivamente, siempre quedará Bourdieu.



BIBLIOGRAFÍA

- Martín Criado, E. (2021). Bourdieu y Argelia: una Sociología combativa. En L. E. Alonso (Ed), *Siempre Nos Quedará Bourdieu* (pp. 177-206). Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2021.
- Moreno Pestaña, J.L. (2021). Sobre La Actualidad De El Oficio Del Sociólogo. En L. E. Alonso (Ed), *Siempre Nos Quedará Bourdieu* (pp. 209-228). Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2021.



SOCYL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE SOCIOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN